

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA: FACILITADORAS/ES EN ACCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

PRODUCTO N° 3: INFORME FINAL DE CONSULTORIA

**Adjudicación de menor cuantía N° 03-2015-PNCVFS. Orden de servicio N° 0000213.
Expediente SIAF N° 1522.**

NOMBRE DEL CONSULTOR: G&C Salud y Ambiente

LIMA, JUNIO 2015



EQUIPO DE G y C

- **Investigadora responsable :**
Mg. Clara Cárdenas T.

- **Asistentes de investigación**
Gerber Hugo Hidalgo
Ángela Alva Vera
Elizabeth Guzmán

- **Asesoramiento y Responsabilidad Administrativa**
Mg. Hugo de la Cruz

SISTEMATIZACION DEL PROGRAMA FACILITADORAS/ES EN ACCION CONTRA LA
VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

CONTENIDO	PAGINA
• PRESENTACION	5
• SIGLAS UTILIZADAS	6
• RESUMEN EJECUTIVO	7
1. INTRODUCCION	8
2. PROPUESTA METODOLOGICA 2.1 Objetivo, Objeto y Ejes de la Sistematización 2.2 Metodología	10
3. RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACION	13
SECCION 3.1 EL PROGRAMA FACILITADORAS/ES EN ACCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL: EL CAMINO RECORRIDO A. El contexto en el cual surgió la experiencia. B. Surgimiento del Programa Facilitadoras/res en Acción contra la VFS C. La experiencia actualmente – Los actores. – Las etapas del proceso: lo que se planeó, lo que realmente sucedió.	13
SECCION 3.2 IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA FORMATIVA: LA VISION DE FACILITADORAS/RES Y DE PROMOTORAS(RES) DEL AREA PREVENTIVA DEL CEM A. Las facilitadoras reflexionan sobre la capacitación recibida y sobre el ejercicio de sus funciones de facilitadoras/es. B. Las promotoras/especialistas reflexionan sobre la capacitación brindada y sobre el ejercicio de sus funciones de promotoras/es. C. Anexos de la sección 3.2	38
SECCION 3.3 LA VISIBILIDAD SOCIAL DEL PROGRAMA DE FACILITADORAS/ES EN ACCION: VISION DE BENEFICIARIOS Y DE OPERADORES SOCIALES A. La percepción de los otros operadores sociales B. La percepción de beneficiarios/as directos.	52
4. PUNTO DE LLEGADA 4.1 Conclusiones	67

SISTEMATIZACION DEL PROGRAMA FACILITADORAS/ES EN ACCION CONTRA LA
VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

<ul style="list-style-type: none">- Factores que dificultan y facilitan- Desafíos <p>4.2 Aprendizajes y Recomendaciones a partir de la experiencia</p> <p>4.3 Reflexiones Finales</p>	
5. BIBLIOGRAFIA	81
6 ANEXOS: <ul style="list-style-type: none">- Anexo N° 1: Facilitadoras/res que participaron en el estudio- Anexo N° 2: Promotores(ras)/Especialistas del Área Preventivo Promocional que participaron en el estudio- Anexo N° 3: Autoridades y Representantes de Instituciones entrevistados- Anexo N° 4: Instrumentos de Recolección de Información utilizados- Anexo N° 5 Fotografías.- Anexo N° 6 Profesionales de nivel central entrevistados	82

PRESENTACIÓN

G&C asumió el compromiso de sistematizar la experiencia del Programa Facilitadoras en Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual por dos razones, la primera de ellas es que el tema de la violencia familiar, específicamente contra la mujer y niños y niñas, forma parte de su interés institucional, una segunda razón fue por nuestra experiencia institucional en el tema y en la sistematización de experiencias relacionadas a proyectos sociales.

Por ambas razones es que aceptamos cooperar con nuestros servicios profesionales al interés del PNCVFS por contar con una sistematización de su Programa Facilitadoras en Acción que les permita además de contar con un documento que resuma la riqueza de la experiencia del Programa, le proporcione información útil para la gestión del mismo.

Presentamos ahora el documento Informe final de la mencionada consultoría, cuya ejecución estuvo bajo la coordinación de nuestra consultora Mgs. Clara Cárdenas quien lideró el equipo a cargo de esta sistematización.

SIGLAS UTILIZADAS

A.H.	Asentamiento Humano
CEM	Centro de Emergencia Mujer
DEMUNA	Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente
MCLCP	Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINSA	Ministerio de Salud
PNCVFS	Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
PNP	Policía Nacional del Perú
PROMUDHE	Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano.
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OPC-PNP	Oficina de Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú
OSB	Organización Social de Base
UPPIFVFS	Unidad de Prevención y Promoción Integral Frente a la Violencia Familiar y Sexual
VFS	Violencia Familiar y Sexual

RESUMEN EJECUTIVO

Se presenta el resultado de sistematización de la experiencia “Programa Facilitadoras en Acción contra la Violencia Familiar y Sexual”. Fue realizado por encargo del PNCVFS-MIMP y ha tenido por objetivo el recuperar críticamente la experiencia de formación de Facilitadoras en Acción para “actualizar y hacer ajustes a los enfoques, estrategias y metodologías del programa mismo y para identificar su proyección en la política social”. El objeto de la sistematización ha sido el Programa mismo y como ejes la estrategia formativa utilizada y su visibilidad en el ámbito en que se desarrolla.

El Programa Facilitadoras/res en Acción es un programa de prevención de la VFS y promoción de los derechos humanos, basado en el voluntariado comunitario y que lo ejecutan líderes de OSB. Se inicio en Lima el año 2002 y ahora, casi 13 años después esta extendido por todo el país.

El estudio se realizó entre mayo y junio del 2015. Teniendo en cuenta que el Programa se desarrolla desde el Área Preventivo Promocional de los CEM, el ámbito de trabajo del estudio, definido por los términos de referencia de la consultoría, estuvo conformado por 9 CEM con radio de acción urbano marginal y ubicados en: Ventanilla, Comas, Villa El Salvador, Pucallpa, Iquitos, Piura, Trujillo, Huanta y Huancavelica.

Para la ejecución del estudio se diseñó una metodología cualitativa con enfoque participativo. En cada zona seleccionada se trabajo con: facilitadoras/res, representantes del público objetivo del programa, Promotoras (res) y/o Especialistas del Área Preventivo Promocional de los CEM y operadores sociales que trabajan con el tema de violencia.

Los resultados obtenidos dan cuenta tanto de la complejización del proceso luego de de mas de 10 años de trabajo sostenido, como también de su potencialidad. En efecto, facilitadoras/res debidamente capacitados hacen llegar allí donde no llegan las instituciones, mensajes de prevención frente a la VFS, de promoción de derechos humanos y de orientación efectiva a la victima hasta derivarla a instituciones que le puedan brindar ayuda. Asimismo, esta experiencia supone un alto grado de consolidación, ya que, desde sus protagonistas no sólo existe una mayor conciencia y sensibilización de los riesgos y factores de la violencia contra las mujeres (amenazas y vulnerabilidad), sino que las misma victimas de violencia, las perciben como figuras cercanas de quienes pueden obtener orientación asequible y oportuna, y sobre todo, comprensión y acompañamiento en los momentos de crisis y espanto producidos por la VFS. Todo lo cual habla de la legitimidad social alcanzada por el Programa.

Sin embargo, la sistematización de la experiencia da cuenta también de la necesidad sentida de realizar cambios que aumenten su efectividad, su eficiencia, su calidad. Estos cambios tienen que ver con el actual modelo de gestión y organización, centralizado en Lima y que se remonta a los inicios del programa cuando su ámbito se reducía a Lima y

algunas provincias, Asimismo, se señala la necesidad de adecuaciones e incorporaciones a la propuesta formativa inicial para adecuarse y responder a la demanda de una realidad cada vez mas violenta frente a la cual facilitadoras/res desbordan sus funciones de prevención y promoción y realizan también acciones de atención en las zonas urbano marginales.

La experiencia sistematizada constituye una política pública que tiene la virtud de privilegiar la participación de los líderes y las lideresas de las Organizaciones Sociales de Base, para constituirse como una de las primeras experiencias de participación comunitaria orientada desde el Estado hacia la Sociedad Civil en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia familiar y sexual que afecta a muchas mujeres constituye un problema grave y frecuente, que tiene graves efectos a nivel individual y social. Ocasiona serios daños físicos y psicológicos, e incluso puede acabar con la vida de las mujeres. Considerando que las mujeres víctimas de violencia no solicitan ayuda para enfrentar o salir de la problemática, se diseñó una propuesta a nivel comunitario que involucre la participación activa de las líderes comunales.

A fin de prevenir y atender dicha problemática, el PNCVFS ha venido impulsando diversas acciones dirigidas a la comunidad organizada, entre las cuales se consideró el desarrollo de una estrategia sostenida para la reducción de la violencia familiar y sexual desde los actores de la comunidad organizada. En tal sentido se diseñó e implementó una estrategia para la intervención comunitaria en acciones de prevención y apoyo para el acceso a la atención a víctimas de violencia denominado "Facilitadora/es en Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual".

El presente documento contiene la sistematización del "Programa Facilitadoras/res en Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual". Ha sido realizada por encargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. El trabajo de recolección de información con los actores involucrados se realizó entre mayo y junio del 2015 y se realizó en 9 Centros Emergencias mujer (CEM) en cada uno de los cuales se viene desarrollando un proceso de Facilitadoras en Acción.

El documento consta de 6 partes. El capítulo 2 contiene una síntesis de la *Propuesta Metodológica* del estudio. En el capítulo 3 se presentan los *Resultados de la Sistematización* el que contiene tres secciones, referidas en primer lugar al contexto en el que surgió esta experiencia, así como el camino recorrido a lo largo de trece años; la siguiente sección presenta las reflexiones de Facilitadoras/res y de Promotoras y Especialista del CEM responsables del programa, sobre la propuesta formativa y su implementación; la última sección de este capítulo está referida a la visibilidad social del programa en la percepción de los beneficiarios directos y de los operadores sociales. En el capítulo 4 (*Punto de Llegada*) se presentan los principales aprendizajes de la experiencia así como las recomendaciones. Los capítulos 5 y 6 se refieren a la *Bibliografía* utilizada y a los *Anexos* respectivamente.

Limitaciones en la ejecución de la consultoría: El cronograma de trabajo para la recolección de información se vio afectado por lo que requirió más tiempo del previsto. Todo esto en razón a que las fechas programadas para esa actividad coincidieron con una celebración, que según lo explicaron Promotoras (res) del Área Preventivo-Promocional de los CEM a visitar, era importante para facilitadoras/res ("día de la madre");

asimismo, en algunas regiones estas fechas coincidieron con una campaña contra dengue y malaria que requería la presencia de las facilitadoras ya que eran promotoras de salud en sus comunidades. El equipo de investigación de este estudio optó por respetar estas actividades de las Facilitadoras/res y no imponer su plan de trabajo.

Algunas entrevistas debidamente solicitadas con antelación, no se realizaron porque los entrevistados no pudieron acudir a la cita. Para el caso específico de las víctimas de violencia que habían sido ayudadas por facilitadoras/res, surgieron recelos en algunos CEM, finalmente se pudo continuar cuando finalmente se entendió la inocuidad de la entrevista a realizar

Agradecimientos. A la colaboración y buena disposición de: Promotoras/res, Especialista, y Facilitadoras/res de los 9 CEM en donde se realizó este estudio. A cada una de las personas de los diferentes A.H. que brindaron su tiempo y colaboración para las entrevistas. Asimismo, a los representantes de instituciones privadas, sectores del estado, gobiernos locales y regionales que accedieron a ser entrevistados.

Igualmente expresamos nuestro agradecimiento por su colaboración y coordinación a las especialistas de la UPPIFVFS que fueron puntos focales para el equipo de GyC responsable de esta consultoría.

2. PROPUESTA METODOLOGICA DE LA SISTEMATIZACION

2.1 OBJETIVO, OBJETO Y EJE DE LA SISTEMATIZACION

OBJETIVO	OBJETO	EJES
Recuperar críticamente la experiencia de formación de Facilitadoras en Acción para “actualizar y hacer ajustes a los enfoques, estrategias y metodologías del programa mismo y para identificar su proyección en la política social	Programa Facilitadoras/res en Acción contra la Violencia Familiar y Sexual	<ol style="list-style-type: none"> 1. La estrategia formativa utilizada (enfoque , metodología) en el Programa 2. La visibilidad social del Programa en los ámbitos en donde se desarrolla

2.2 METODOLOGÍA

Se realizó una sistematización de experiencias del tipo *praxis recontextualizada* que intenta esclarecer los sentidos y significados del Programa Facilitadoras/res en Acción, acumulados en la memoria de la experiencia (archivo, personas, documentos, etc.) y en los actores con una perspectiva de futuro. El punto de partida son las preguntas que se hace sobre los procesos desarrollados. A partir de esos interrogantes y desafíos, se ubican el contexto social, cultural, político, así como otros aspectos relevantes en la experiencia. El conocimiento surge en la confrontación entre las prácticas y las interrogantes planteadas.

Se utilizaran técnicas cualitativas para el recojo de información de los actores de la experiencia, así como técnicas de análisis documental y de información

Ámbitos en donde se realizó la sistematización:

La ubicación geográfica de los ámbitos en donde se realizara el recojo de la información y análisis de la experiencia con los actores se muestra en el cuadro siguiente. La selección de estos ámbitos se realizó siguiendo un criterio intencional o de conveniencia proporcionado por técnicos del Programa en base a la riqueza de información en cada caso.

CUADRO 1:

ÁMBITO GEOGRÁFICO EN DONDE SE RECOGIÓ LA INFORMACIÓN

REGION NATURAL	DEPARTAMENTO	DISTRITO
Costa	1. La Libertad	1. Trujillo
	2. Piura	2. Piura
	3. Lima	3. Villa El Salvador
		4. Comas
		5. Ventanilla
Sierra	4. Ayacucho	6. Huamanga
	5. Huancavelica	7. Huancavelica
Selva	6. Loreto	8. Iquitos
	7. Ucayali	9. Pucallpa



MAPA 1: Ubicación Geográfica de los CEM en donde se realizo el estudio

Actores

Se considera a los *actores directamente vinculados a la experiencia* es decir aquellos que brindan el servicio, el *público objetivo o beneficiario* del servicio. Asimismo, se considera a los *actores indirectos* es decir, que lo conocen o lo apoyan. El Cuadro 2 presenta a los actores según esta tipificación.

Técnicas e Instrumentos que se utilizaron

Se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria, de acuerdo estas fuentes de información se utilizaron las siguientes técnicas:

- **Fuentes Secundarias:** Informes, estudios, tesis, artículos. Se utilizó la técnica de Análisis de Contenido, y como instrumentos fichas de recojo de información
- **Fuentes Primarias:** Todos los que en el Cuadro 2 aparecen como actores. Se utilizó técnicas cualitativas de investigación como: entrevistas, observación participante, grupo focal. De acuerdo a cada una de estas técnicas se utilizaron instrumentos especialmente elaborados y validados (Ver Anexo N° 5: Instrumentos de Recojo de Información).

CUADRO 2:

ACTORES QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO Y TÉCNICA DE RECOJO DE INFORMACIÓN UTILIZADA

ACTORES	TIPO	Nº	TECNICA
DIRECTAMENTE VINCULADOS A LA EXPERIENCIA	Facilitadora/es en Acción Contra la VFS	126	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Focal • Entrevista Semi estructurada
	Responsables del Área Preventivo Promocional del CEM	10	Entrevista Semi estructurada
	Especialistas del nivel central responsables del Programa (anteriores y actuales)	4	Entrevista Semi estructurada
PUBLICO OBJETIVO	Adolescente varón Adolescente mujer Adulta mujer Adulto varón Caso derivado	31	Entrevista Semi estructurada
INDIRECTOS	Autoridades o funcionarios de Gobiernos Locales y Regionales Representantes de Sectores Representantes de ONG Representante OBS	37	Entrevista Semi estructurada
	Total	210	

3. RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACION

SECCION 3.1 EL PROGRAMA FACILITADORAS/ES EN ACCION: EL CAMINO RECORRIDO.

A. EL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

El Programa de Facilitadoras en Acción contra la Violencia Familiar y Sexual es una experiencia que viene siendo impulsada desde hace trece años por el PNCVFS, órgano ejecutor del MIMP. Siguiendo la definición que se encuentra en el sitio oficial de este ministerio: Constituye una de las alternativas que tiene el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para trabajar en el ámbito comunal, involucrando a la comunidad en acciones preventivas frente a la problemática de la violencia, y en el ejercicio de sus derechos, asumiendo un rol activo y de vigilancia ciudadana¹.

Si bien este Programa, en tanto estrategia estatal de prevención de la violencia familiar y sexual, nace a comienzos del presente siglo no inaugura el esfuerzo del Ministerio de la Mujer por prevenir la violencia mediante el involucramiento de la comunidad. En efecto en la década de 1990 el MIMDES (denominación del Ministerio de la Mujer anterior a la actual) a través de la Gerencia de Promoción de la Mujer, *“emprendió una serie de iniciativas interesantes de capacitación a mujeres, entre ellas varios talleres sobre violencia familiar y género que fueron bien recibidas por las mujeres generando expectativas”*. (Tamayo, S. s/n ,2005)

De otro lado, ya desde fines de 1970 se van dando, en el país, experiencias de mujeres organizadas que de forma voluntaria empiezan a desarrollar acciones de prevención frente a la violencia, algunas de estas experiencias tuvieron importante apoyo de las ONGD.² Debido a estas experiencias provenientes de la población organizada como

¹ página oficial del MIMP <http://www.mimp.gob.pe/> consultada 9 mayo 2015

² Entre fines de 1970 y 1990 el país entra a una etapa especialmente crítica marcada por la guerra interna, la hiperinflación y pocos después la imposición de políticas neoliberales de ajuste estructural, su efecto en la población fue mayor empobrecimiento y la restricción de derechos civiles y políticos. Para enfrentar esta situación surgen nuevas formas de organización social entre ellas organizaciones conformadas básicamente por mujeres con la finalidad de resolver las necesidades de alimentación de las familias. Se forman lo que en términos generales se denominan Organizaciones Sociales de Base (OSB), entre las primeras en constituirse están los Comedores Populares Autónomos, los Comités del Vaso de Leche y los Comedores del Pueblo o Clubes de Madres para muchas mujeres de sectores populares y rurales las OSB fueron las llaves que abrieron la puerta a la participación comunal femenina, pues desde dichos espacios lograron ejercer ciudadanía, ampliaron sus redes sociales hacia sectores profesionales y agencias de cooperación, a la vez que adquirieron importancia como actor político frente al Estado (Durand Guevara, 2009), el tema de la violencia familiar y política no está ausente

Fue también durante este lapso que las ONGD realizaron importantes y pioneros esfuerzos de prevención de la violencia femenina realizando actividades de promoción, concienciación y movilización comunitaria. En 1978 Las ONGD Movimiento Manuela Ramos y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán contaban con servicios legales con atención especializada para los casos de violencia familiar, en esta línea de servicios posteriormente (1988) se unió ONG

también porque en esos años el tema de la violencia contra la mujer se ubica como un tema de política pública es que se promulga en 1993 la ley N° 26260, "Ley de Protección frente a la Violencia Familiar (MIMDES-PNCVFS.2011). No obstante la importancia de esta ley, se tuvo que esperar 4 años antes de su promulgación.

El año 1997, el gobierno de ese entonces, decidió finalmente la promulgación de la ley, en parte condicionado por el contexto mundial en el que se estaban dando importantes eventos y normativas para enfrentar el problema de la violencia contra la mujer.

Normativa Nacional e Internacional

a) Internacional

- 1979: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, promoviendo la igualdad de derechos para las mujeres en todos los espacios de participación en la sociedad. Considera a la violencia como una forma de discriminación hacia las mujeres.
- 1982 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW 1982.
- 1993: Asamblea General de las Naciones Unidas firmó la Declaración sobre la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- 1993: Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belem do Para).
- 1994, se suscribió en la Asamblea General de la OEA la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención Belém Do Pará.
- 1996: La Organización de los Estados Americanos, aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, que reconoce que la violencia contra la mujer impide y anula el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Instando a los Estados, a que progresivamente promuevan medidas específicas para fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a una vida libre de violencia y a que se respeten sus derechos humanos.

b) Nacional

- 1988, se había creado la primera Comisaría de la Mujer El 02 de junio de 1988, mediante Resolución Directoral N° 1694-88-GCCOAS, se creó la primera Comisaría de Mujeres de Lima como proyecto piloto coordinaba con los Ministerios de Justicia e

DEMUS. Asimismo en 1986 el Movimiento Manuela Ramos desarrolla el Proyecto "orientadoras legales" en Lima (distritos VES, San Juan de Miraflores e Independencia) Ayacucho, Huancavelica, formando a mujeres de OSB para desempeñar la labor de defensoras del derecho a una vida sin violencia. (Movimiento Manuela Ramos, 2011). En esta misma línea está la experiencia del IDL que a partir de 1999 el desarrolló la propuesta de "Defensorías Comunitarias" en Cusco, Cajamarca y Apurímac con el objetivo es enfrentar la violencia familiar desde un enfoque de ciudadanía, democracia y equidad de género y para lograr este objetivo, capacita a personas de la propia comunidad, como defensoras comunitarias (Blondet, 1994)

Interior desde un enfoque integral para la atención de casos de violencia hacia las mujeres, constituyéndose posteriormente la creación en las localidades del país donde se justificara el reforzar las dependencias con personal especializado en violencia familiar

- 1990: Las primeras acciones del Estado peruano en materia de lucha contra la violencia hacia la mujer, se destacan por ejemplo, en 1986 la creación de la Comisión Especial de Derechos de la Mujer (CEDM), dependiente del Ministerio de Justicia para garantizar el cumplimiento de los derechos de las mujeres garantizados en la Constitución. El CEDM desarrollo actividades de difusión e información sobre los derechos de la mujer y asistencia y asesoría legal. Dicha Comisión fue clausurada en 1990.
- 1993 se promulgó en el Perú la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar. Ley N° 26260, “Ley de Protección frente a la Violencia Familiar”.
- 1996 en un momento en el que se dieron eventos importantes a nivel mundial, se coloca en la agenda pública de los países el tema de la violencia hacia la mujer, a partir del cual el Estado peruano crea el PROMUDEH (Ministerio de la Mujer y Promoción del Desarrollo Humano),.
- 1997: En junio de 1997 por incidencia del PROMUDEH y de la sociedad civil, se promulga el Texto único ordenado de la Ley 26260, después de 4 años de haber sido promulgada la ley.
- 1999 Se crean los Centros de Emergencia Mujer (CEM)³, por Resolución Ministerial No. 216-99-PROMUDEH. El primer módulo de atención inició sus actividades en base a un modelo de atención multisectorial, que buscaba la reducción de la ruta crítica que las mujeres víctimas de violencia familiar y/ sexual enfrentan cuando se deciden por la denuncia. Para ese efecto, el PROMUDEH suscribió un convenio con los Ministerios de Interior, Salud , Justicia y Ministerio Público.
- 2001 El Estado Peruano, consciente de la problemática de la violencia familiar y de los compromisos vinculantes asumidos a nivel internacional, creó al interior del Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo humano, el **Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)**, mediante el Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH, con la misión de contribuir a reducir los índices de violencia familiar y sexual mediante el diseño y ejecución de políticas públicas referidas a la atención y prevención, dentro de una cultura de paz, desarrollo e igualdad entre hombres y mujeres.
- 2002 A un año de haberse creado el PNCVFS se elaboró desde el Estado Peruano una Política para enfrentar las diversas manifestaciones de la violencia contra las mujeres, que se plasmó en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-

³ Centro Emergencia Mujer (CEM), surgieron mucho antes que el mismo PNCVFS (1999) y son definidos como: servicios públicos especializados y gratuitos de atención y prevención de la violencia familiar y sexual. En ellos se brinda información legal, orientación social, defensa judicial y apoyo psicológico; también se realizan acciones preventivas promocionales con la población a fin de evitar que la violencia se siga extendiendo y afecte a más personas. (MIMDES-PNCVFS ¿Qué son los Centros Emergencia Mujer?: Situación actual y perspectivas dentro del proceso de descentralización. 2007)

- 2007, aprobado por Decreto Supremo N° 017–2001– PROMUDEH. Este Plan se constituyó en una herramienta para cumplir los compromisos asumidos por el Estado Peruano ante la comunidad internacional, teniendo como uno de sus principios de gestión la participación de la sociedad civil, donde se hace especial énfasis en la convocatoria a las organizaciones de mujeres para la ejecución de las diversas acciones que contempla el Plan.

Antecedentes de experiencias estatales en prevención de la violencia familiar y sexual con base comunitaria

Se destacan las iniciativas de tres sectores del Estado: Salud, Justicia y Educación. Su aparición se da a fines de 1990.

✓ Iniciativa del Sector Salud:

Dentro del marco dado por la OMS, el año 1993, en el que se declara la violencia familiar como un problema de salud pública, el Ministerio de Salud a través del Instituto Nacional de Salud Mental publica en 1998 un manual para agentes comunitarios para prevenir la violencia intrafamiliar⁴.

La intervención se concretizó en la capacitación a “Promotores y Agentes Comunitarios para la prevención de la violencia”. Estuvo dirigido especialmente hacia las mujeres como grupo poblacional de menor acceso a la información, servicios y redes de apoyo. La dinámica de su intervención se basó en realizar un recorrido por los diferentes distritos de Lima Metropolitana y del interior del país con la finalidad de informar a la población sobre la prevención de diversas enfermedades y la defensa de la salud de la mujer y la madre. El agente comunitario o promotor de la salud es un miembro voluntario elegido por su comunidad y acreditado por el MINSA. Su trabajo consistió en desarrollar charlas, sesiones educativas, desarrollo de campañas y ferias preventivas y promocionales en lugares de gran concentración en coordinación con organizaciones sociales de base a través de campañas “Casa por Casa” y “Visitas domiciliarias”.

Posteriormente, año 2001, el MINSA siguió produciendo documentos normativos relacionados a la prevención y atención de la violencia familiar y maltrato infantil pero ya dirigidos a normar la atención tales como una herramienta epidemiológica para la prevención y control de la morbi-mortalidad ocasionada por la violencia familiar⁵, y un manual de normas y procedimientos para la atención de los casos de violencia familiar⁶

✓ Iniciativa del Sector Justicia

A través del programa “Promotores de los Derechos Humanos”, el Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, orienta a los diferentes conos de Lima Metropolitana, mediante la capacitación a sus pobladores en el tema de violencia familiar así como en otros temas relacionados a la familia y/o comunidad. Esta política

⁴ Perú. Ministerio de Salud. Instituto Nacional de Salud Mental. Educación para la prevención de la violencia intrafamiliar material gráfico: manual para agentes comunitarios. Lima 1998, 48 Págs.

⁵ MINSA-OGE. Protocolo de la Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar Perú/MINSA/OGE -01/016 Serie de Herramientas Metodológicas en Epidemiología y Salud Pública. Lima 2001

⁶ Normas y Procedimientos para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y el Maltrato Infantil. MINSA 2001

ha contribuido a desarrollar una cultura participativa en el Perú, basada en el conocimiento, el respeto y la vigencia de los Derechos Humanos. Sus objetivos fueron: capacitar a Líderes Sociales de zonas socio-geográficas seleccionadas del país con la finalidad que desempeñen un rol como promotores sociales de Derechos Humanos en sus respectivas comunidades, sensibilizar a los diversos sectores de la población en torno a la importancia de la participación ciudadana desde la perspectiva de los Derechos Humanos y la Democracia y difundir contenidos de Derechos Humanos y Democracia a amplios sectores de la población, entre otros. Esta política se implementó por medio de cursos - talleres durante tres días con una metodología inductiva y participativa.

✓ Iniciativa del Sector Educación

En esta dirección, encontramos la política pública denominada: “Buen Trato en la Escuela - CEDAPP⁷, desarrollada en los centros educativos de Lima y en el marco del Programa de Prevención Integral del Ministerio de Educación involucrando a docentes, alumnos, madres y padres de familia. Por medio de esta política se ha logrado contribuir al desarrollo de la salud mental infantil y adolescente desde varias propuestas: “Desarrollo de habilidades para el aprendizaje en la Escuela”; “El Buen Trato en la Escuela”; “Ambientes Comunitarios para niños y niñas de familias desplazadas por la violencia política y de extrema pobreza”; “Experiencia terapéutica para niños y niñas con síntomas de estrés post Traumático, afectados por la violencia política”; “La Casita del Juego, un lugar para la familia”; “Atención Terapéutica y en red de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual”; “Atención del Síndrome de Agotamiento Profesional - SAP”

B SURGIMIENTO DEL PROGRAMA FACILITADORAS/RES EN ACCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

El Programa Facilitadoras/es en Acción forma parte de las estrategias preventivo promocionales que tiene el PNCVFS (Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH) para cumplir su objetivo de formular, diseñar, promover y ejecutar planes, proyectos y programas de prevención y atención, además de promover acciones de protección y recuperación frente a la violencia familiar y sexual; así como la generación de conocimiento.

A un año de haberse creado el PNCVFS se elaboró desde el Estado Peruano una Política para enfrentar las diversas manifestaciones de la violencia contra las mujeres, que se plasmó en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2001-PROMUDEH. Este Plan se constituyó en una herramienta para cumplir los compromisos asumidos por el Estado Peruano ante la comunidad internacional, teniendo como uno de sus principios de gestión la participación de la sociedad civil, en el que se hace especial énfasis en la convocatoria a las organizaciones de mujeres para la ejecución de las diversas acciones que contempla el Plan.

⁷ CEDAPP (1999) *El Buen Trato en la Escuela. Guía para el fortalecimiento de los recursos emocionales de estudiantes y docentes*. 1ª edición. Lima, Perú

Es en este marco que en el 2002, la Oficina de Promoción y Capacitación – Área de Participación Social - (del en ese entonces MIMDES) planteó la propuesta de involucrar a la sociedad civil en la lucha contra la violencia familiar y sexual diseñando un proyecto piloto para desarrollarlo en Lima metropolitana y Callao, concretamente en zonas urbano marginales. Se diseñó una propuesta de participación comunitaria en la prevención de la violencia familiar y sexual, para ser implementada como un proyecto piloto en zonas urbano marginales de Lima Metropolitana y El Callao, ubicadas en el ámbito de trabajo de los Centros Emergencia Mujer (CEM).

Características del Programa Facilitadoras/res en Acción contra la VFS

Actualmente el Programa de Facilitadoras en Acción, se desarrolla en base a objetivos, estrategias, lineamientos que esencialmente son los mismos en base a las cuales se creó. El 2011 aparecieron documentos que daban cuenta del diseño y funcionamiento del programa, que constituyen las pautas oficiales con base a las cuales ha venido funcionando el Programa. (MINDES-PNCVFS 2011a, 2011b, 2011c, 2011 d) ⁸

Visión y Objetivos del Programa

El horizonte del Programa es el de desarrollar una cultura alternativa frente a ideas, creencias, esquemas, costumbres, patrones de comportamiento y otros que alimentan una cultura de la violencia, desconfianza y suspicacia, reproduciendo actitudes de intolerancia, autoritarismo, negación de valores y de subordinación de la mujer.

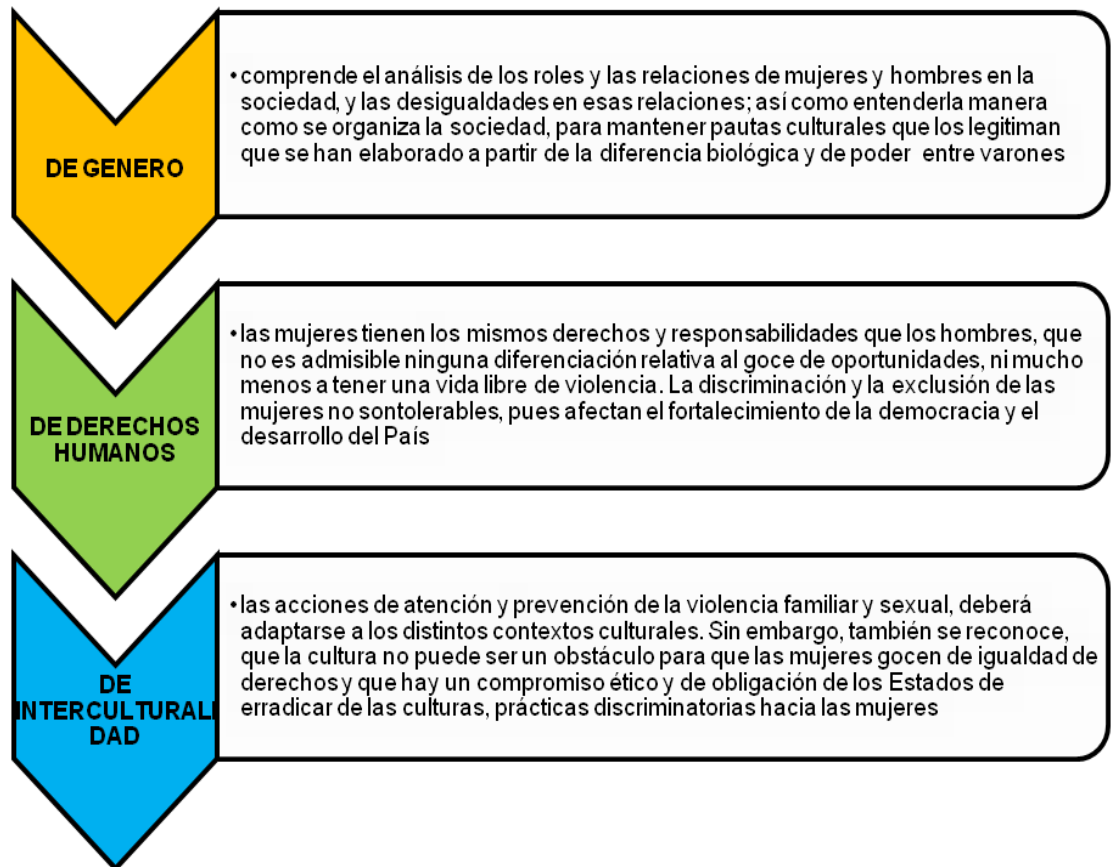
OBJETIVO GENERAL	Que la comunidad organizada en el ejercicio de su ciudadanía, en la defensa de sus derechos y en la aspiración a una calidad de vida, asuma un rol activo en la lucha contra la violencia familiar y sexual ampliando la cobertura de las acciones de prevención desde y al interior de la comunidad organizada
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a agentes comunitarios y sociales, en acciones preventivas promocionales y para la detección de casos de violencia familiar y sexual. • Expandir el programa de prevención de la violencia familiar y sexual que está desarrollando el PNCVFS
METAS	Una Red social intermedia de facilitadoras/es en prevención de violencia familiar y sexual
ESTRATEGIA DE INTERVENCION	<p style="text-align: center;">Capacitación</p> <p>: “será la estrategia permanente de captación, formación y selección de facilitadoras/es, es decir, de recursos humanos locales con capacidad de participar en la prevención de la violencia familiar y sexual” (*)</p>

Fuente: MIMDES_PNCVFS, 2011b (*) Pág. 13

⁸ Además Ver: MINDES-PNCVFS, s/f, Programa de Formación de Facilitadoras en Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual (http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/procesos/pf_pncvfs_2012.pdf?),

Enfoques

En correspondencia a los enfoques que sustentan el trabajo del sector, desde el PNCVFS se asumen los siguientes enfoques



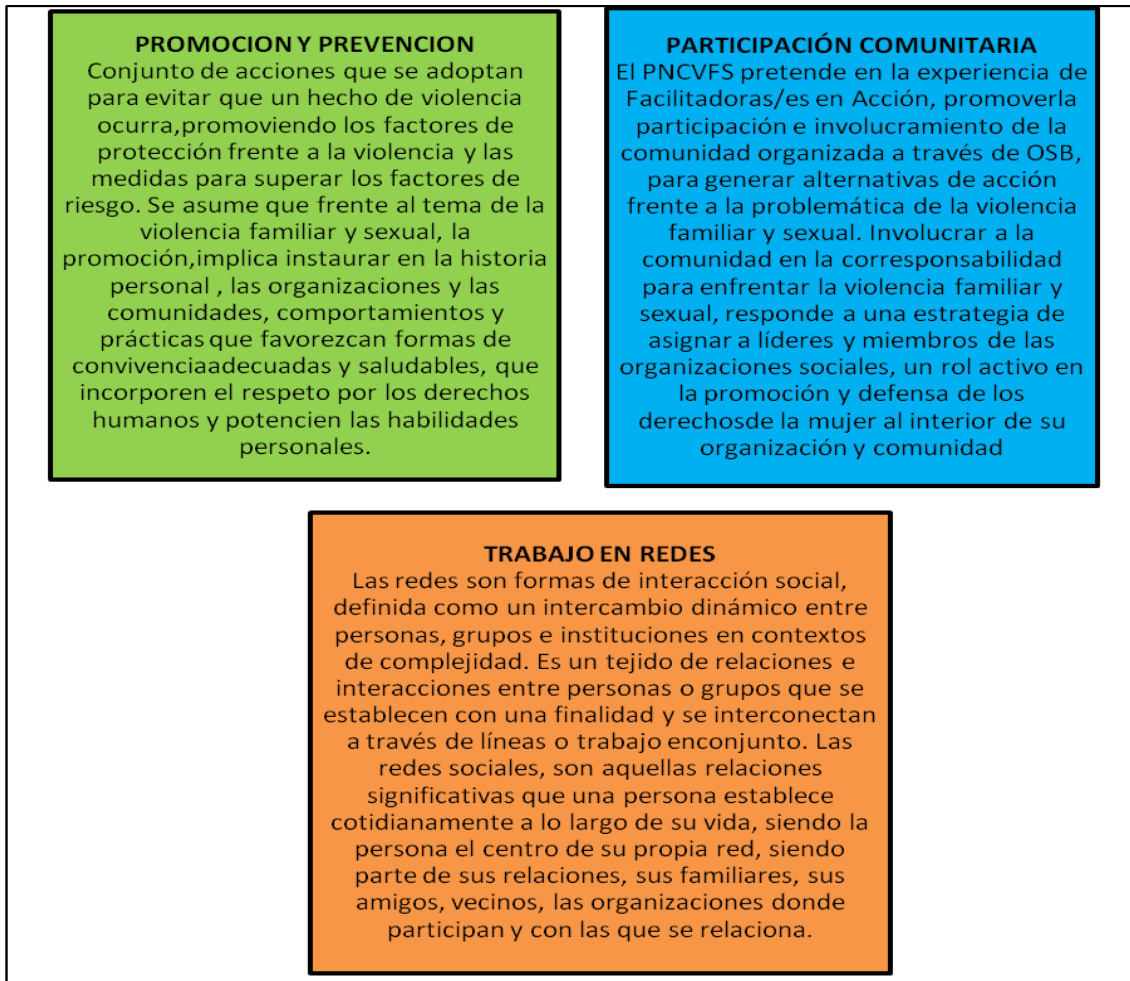
FUENTE: PNCVFS-MIMDES. 2010 y PNCVFS-MIMDES. 2011

Estrategias

La experiencia de Facilitadoras en Acción, se basa en 3 estrategias importantes: Prevención y promoción, participación comunitaria y trabajo en redes. (VER DIAGRAMA)

Es sobre la base de estos enfoques y estrategias que se desarrollan los Procesos de Formación de las Facilitadoras en Acción, orientándolas a asumir un rol activo y de corresponsabilidad frente a la lucha contra la violencia familiar y sexual, basándose en el supuesto de que el proceso de cambio, incluye entre otras cosas: la adquisición de conocimientos apropiados, y promover el cambio de actitudes, creencias y valores tanto en el nivel personal como en el social, resaltando en el nivel personal los propios derechos, responsabilidades y obligaciones; constituyéndose estos en una condición previa para una ciudadanía responsable.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN EL PROGRAMA DE FACILITADORAS EN ACCION



Fuente: MIMDES_PNCVFS, 2011

La denominación “Facilitadoras”

Inicialmente el Programa Facilitadoras en Acción, tuvo otras denominaciones que apuntaban, al parecer, al objetivo final de la propuesta que en ese entonces tomaba forma. En efecto, a casi a 2 años de haber surgido la propuesta algunos documentos la denominaban: “Red de facilitadoras/es en Prevención de Violencia Familiar y Sexual”, o “Proyecto de participación de organizaciones sociales de base en la lucha contra la violencia familiar y sexual”⁹. Aproximadamente a partir del año 2007, todos los documentos oficiales se refieren a esta experiencia con la denominación actualmente reconocida PROGRAMA FACILITADORAS EN ACCION CONTRA LA VIOLENCIA

⁹ Estas denominaciones aparecen tanto en la primera sistematización que se hiciera de la experiencia a 3 años de su implementación, como en los informes memoria del 2005. (Tamayo, S. 2005)

FAMILIAR Y SEXUAL. En cuanto al nombre de Facilitadoras en Acción, su origen lo cuenta Sonia Tamayo la primera organizadora de la propuesta, de la siguiente forma:

“...resultó de la aplicación de una metodología participativa, orientada a lograr que la sociedad civil representada por organizaciones sociales de base se apropiaran de la propuesta la hicieran suya, y buscara una denominación propia que las identificara. El resultado del trabajo de grupos realizado con las representantes de OSBs, fue que querían un nombre que las “diferenciara de otros grupos” y que mostrara la labor que iban a realizar” (comunicación personal Sonia Tamayo abril 2015)

Propuesta Formativa

Con algunas variantes, la propuesta formativa del Programa Facilitadoras/es en Acción que actualmente se utiliza data del 2002. Consta de 3 etapas: Formación, Reforzamiento y Especialización, las que se implementan en un tiempo promedio de 3 años con intervalos de un año aproximadamente entre cada etapa, pudiendo variar estos de acuerdo a las características de la zona y a las particularidades de la dinámica de cada grupo.

Un eje articulador de las 3 etapas es el componente formativo que se da a través de la capacitación promoviendo la sensibilización y el desarrollo de capacidades

Con la **sensibilización** se busca el compromiso para la acción y con el desarrollo de capacidades el manejo de herramientas para promover los cambios necesarios a nivel personal y social. Para el **desarrollo de capacidades** se reconocen dos tipos de contenidos: a) el conocimiento de lo que es violencia familiar, tipos de violencia, lugares donde acudir, roles y funciones de las instancias obligadas al abordaje de la problemática b) el manejo de temas como autoestima, liderazgo, comunicación, habilidades sociales, manejo de conflictos, roles,

En este proceso la intervención de las y los profesionales del área de promoción y capacitación de los Centros de Emergencia Mujer, están dirigidas a la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del Proceso Formativos y de las acciones de réplicas que se derivan

Etapas de la propuesta formativa : los cambios a través del tiempo

El cuadro 1 resume los cambios que ha tenido las etapas de esta propuesta formativa. Inicialmente el modelo formativo consideraba 4 etapas la última dedicada a la conformación de Asociaciones y Redes concordante con el objetivo final que tenía la propuesta (Tamayo. 2005). A diferencia del contenido detallado y específico de las primeras 3 etapas, la última es más general, más propositiva que operacional. Posiblemente debido a que en esos años iniciales de la experiencia las urgencias estaban referidas a iniciar la experiencia.

Posteriormente cuando la propuesta de formación de facilitadoras/res estaba en plena expansión por todo el país, se presentaba una propuesta formativa de 3 etapas (MIMDES.PNCVS, 2011), que esta vigente hasta la realización de este estudio.

En esta propuesta formativa se retira la etapa de conformación de Redes y Asociaciones de Facilitadoras/res del proceso formativo, y convirtiéndolo en una de las responsabilidades que debería cumplir especialistas y promotores del CEM mediante

SISTEMATIZACION DEL PROGRAMA FACILITADORAS/ES EN ACCION CONTRA LA
VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

estrategias de acompañamiento y monitoreo hasta que facilitadoras/res “tenga una estructura organizativa propia y autogestionaria” (MIMDES-PNCVFS 2011a Pág. 33)

CUADRO 1: ETAPAS DEL PROCESO FORMATIVO UNA FACILITADORAS A TRAVES DEL TIEMPO

2005 *	<p>ETAPA DE FORMACION Fase 1 Sensibilización Fase 2 Capacitación Fase 3 Tutoría a Replicas Contenidos: 1) Género y Violencia Familiar; 2) Habilidades Personales y Sociales y 3) Redes sociales</p>	<p>ETAPA DE REFORZAMIENTO Contenidos: 1. Violencia de Género 2. -Convivencia y trabajo en equipo 3. metodologías participativas 4. -Derechos y Ciudadanía</p>	<p>ETAPA DE ACTUALIZACION Contenidos 1. Derechos ciudadanos 2. Manejo de procedimientos de las Facilitadoras en situaciones de Violencia Familiar y Sexual 3. Estrategias de detección de casos de maltrato infantil y adolescente</p>	<p>ETAPA DE CONFORMACION DE ASOCIACIONES Y REDES El fin último de la propuesta, para que se consoliden como grupo de facilitadoras, y posteriormente se constituyan en una Red metropolitana o nacional. Dicha etapa, tiene que ver con la sostenibilidad de la propuesta. a nivel grupal esta determinado por su nivel de organización como grupo, hasta contar con personería jurídica</p>
2011**	<p>ETAPA FORMACION Fase 1: sensibilización Fase 2: Selección Fase 3: capacitación Duración; 3 meses Contenidos: Sesiones 1. Género, 2. Violencia Familiar, 3. Normas Legales, 4. Autoestima, 5. Comunicación Asertiva, 6. Pautas de Crianza, 7. Advocacy, 8. Principios de Planificación 9. y Redes Sociales</p>	<p>ETAPA DE REFORZAMIENTO (Después de 1 año de actividad) 1. Violencia de Género, 2. Convivencia y Trabajo en Equipo, 3. Planificación de Actividades Personales y Comunitarias, 4. Derechos y Ciudadanía</p>	<p>ETAPA DE ESPECIALIZACION (Después de 1 año . de reforzamiento) Contenidos 1. Manejo de Procedimientos frente a situaciones de Violencia Familiar y Sexual, 2. Estrategias de detección del Maltrato y Abuso Sexual Infantil y Adolescente, 3. Afrontamiento del Estrés y pautas de Auto cuidado.</p>	
ACTUALIDAD 2015***	REVISIÓN			

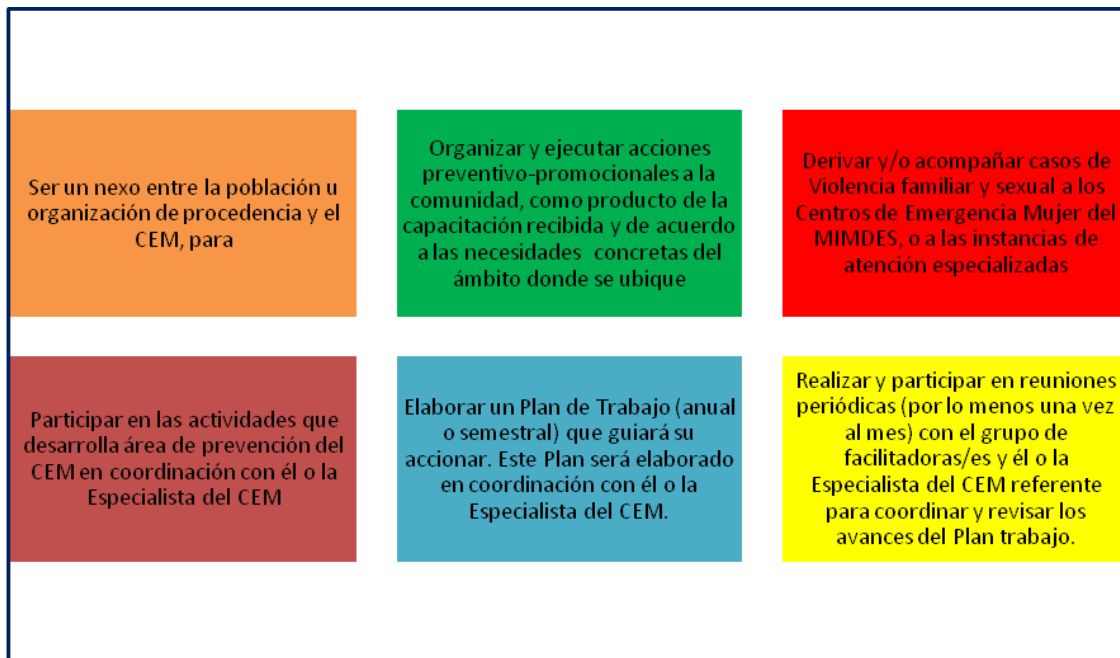
*Tamayo,2005, **, MIMDES-PNCVFS 2011^a, ***Comunicación personal Especialista UPPIFVFS junio 2015

Cuando se termina el proceso de formación: funciones de facilitadoras/res y el rol de las Promotoras/res del Área Preventivo- Promocional del CEM

Al terminar las tres etapas de formación una facilitadora/dor esta expedito/a para recibir su certificación y su identificación respectiva. Asimismo están preparados para cumplir con las funciones para las cuales han sido formados (das). (Ver Diagrama 1).

Cabe aclarar que en este modelo formativo ya. Desde la finalización de la Etapa 1 de la capacitación, las/los facilitadoras/res empiezan a realizar actividades preventivos promocionales en su comunidad y en los planes de acción relativos a este tema que son propios del CEM. Es decir no necesitan terminar los 3 años de formación para empezar a trabajar.

DIAGRAMA 1: ROL Y FUNCIONES DE FACILITADORAS /RES EN ACCION



FUENTE: MINDES- PCCVFS, 2011 (a)

Rol de Acompañamiento y Monitoreo del Área Preventivo-Promocional del CEM:

Concluidas las 3 etapas del Proceso de Formación, los profesionales responsables del Área preventivo-Promocional del CEM , es decir los/las Promotoras y/o Especialistas asumen un rol fundamental que se traduce en:

- Responsabilidad del acompañamiento y monitoreo de facilitadoras/res, hasta el momento en que se convierta cada facilitador/a en un agente social activo en la lucha contra la Violencia familiar y sexual en su OSB y en su comunidad y/o cuando la organización de la **Red de Facilitadora/es** tenga una estructura organizativa propia y autogestionaria.

- Realizar talleres de capacitación de acuerdo a las necesidades identificadas por cada grupo formado. Estos talleres se diferencian de los talleres del proceso de formación, en que no obedecen a una estructura temática y periodicidad de tiempo establecida porque, responden a fortalecer debilidades encontradas en la labor diaria de las y los facilitadoras/ es, y/o recibir información actualizada en temas relacionados a la problemática de la violencia familiar y sexual.
- Acompañar la elaboración e implementación de los planes anuales preventivo-promocionales de facilitadoras/es en sus ámbitos de acción. En este plan deben estar consideradas:
 - a) Las acciones preventivos promocionales propias del CEM
 - Campañas Trimestrales de Casa por Casa, (de sensibilización y detección de posibles casos de violencia en la comunidad.)
 - Caravanas amigas, campaña de información, ferias informativas y otros donde se realiza difusión de la problemática de violencia familiar y sexual; las que se desarrollan en colegios, mercados, plazas etc.
 - Otras actividades de prevención que impulse cada CEM en sus ámbitos de acción.
 - b) Las tareas que facilitadoras/es desarrollarán en sus comunidades de acuerdo a su plan de actividades, (charlas, detección y derivación de víctimas al CEM etc.) que será coordinado con el CEM, para su seguimiento e informe.

Cuántas facilitadoras/res existen actualmente?

No se ha podido obtener una cifra exacta del número de facilitadoras/res que existe actualmente... Peor aun no se conoce el número de facilitadoras/res activas (vos) y con el ciclo completo de capacitación, cuántas con ciclo de capacitación incompleto, cuál es la tasa de deserción, etc. El estudio encontró que este tipo de información la manejan para su localidad los Promotores (ras) / Especialistas del Área Preventiva de cada CEM, sin embargo en el nivel central esta información es difícil de obtener.

Al parecer la "movilidad" que existe en los grupos de facilitadoras, propia de todo voluntariado tiene que ver con esta situación. En efecto, en un grupo de facilitadoras/res se presentan deserciones, nuevas incorporaciones, reingresos, abandonos temporales (debido a enfermedad, maternidad, el optar por el desempeño de labores remuneradas que permiten solventar los gastos familiares, etc.). El Programa no cuenta con una base de datos funcional a esta realidad cambiante y con la capacidad de mantenerse actualizada. (Comunicación personal de especialista de la UPPIFVFS Mayo 205).

El resultado es una variabilidad de cifras, que confunde y afecta un análisis de este importante proceso. Así se tiene que, para el año 2013 en una presentación oficial sobre el trabajo de los CEM se señalaba la existencia de " **6934** facilitadoras formadas "

(MIMP, 2013), Una consulta a la página Web del MIMP¹⁰, de junio de 2015 da cuenta de la existencia de: “ **4,000** facilitadoras formadas a Nivel Nacional y 2,550 facilitadores/as activas que participan en acciones preventivas promovidas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual”. Otra consulta a la misma pagina Web, meses después (Octubre 2015) daba cuenta de que “En la actualidad se cuenta con **10 mil 523** facilitadoras/es formadas/os a nivel nacional. En el 2014 se formó mil 939 facilitadoras/es que participan en acciones preventivas promovidas por el MIMP a través de los Centros Emergencia Mujer del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.”

C. LA EXPERIENCIA ACTUALMENTE

Actualmente el Programa Facilitadoras/res en Acción, actualmente, constituye uno de los procesos que desarrolla la Unidad de Prevención y Promoción Integral Frente a la Violencia Familiar y Sexual (UPPIFVFS)¹¹. A su vez la UPPIFVFS constituye una de las tres unidades gerencial del PNCVFS, que depende directamente del Despacho Viceministerial de la Mujer.

El programa de Facilitadoras/es, tiene como sustento legal la Ley General de Voluntariado - N° 28238¹², promulgada en mayo de 2004, que permite el accionar de las mujeres organizadas, convocadas, sensibilizadas y capacitadas en la problemática de la violencia familiar y sexual participen como ciudadanas voluntarias, puedan desarrollar acciones de prevención de la violencia familiar y sexual y prestar un servicio de apoyo a la zona en donde viven.

Los Actores

En las experiencias del Programa de Facilitadoras/es en Acción contra la Violencia se pueden identificar tres grupos de actores.

- a) Actores directos que están involucrados directamente con la implementación y ejecución del Programa.
- Los y las facilitadoras(res),

¹⁰ http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2286&Itemid=431. Consultada en junio 2015

¹¹ Esta Unidad que funcional y jerárquicamente depende de la Dirección Ejecutiva del PNCVFS. es la unidad orgánica responsable de promover la acción individual y colectiva contra la violencia familiar y sexual, propiciar relaciones individuales y familiares saludables y procesos de capacitación para el emprendimiento social y económico de la población, mediante la formulación, promoción, planeación, coordinación y ejecución de actividades de información, comunicación, difusión y educación no formal. Consultado 15 junio 2015
http://mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=786&Itemid=421

¹² El reglamento de esta ley con modificaciones incluidas, fue aprobado por el **DECRETO SUPREMO N° 003-2015-MIMP**

- Las/los Promotoras (res) y Especialistas responsables del área preventivo promocional de los CEM que tiene como responsabilidad el conducir el proceso de Facilitadoras/res, además de otros procesos¹³.
 - Beneficiarios o público objetivo: al que está dirigido el mensaje y las actividades de las facilitadoras de prevención de la violencia y promoción de los derechos. En términos amplios se trata de la población en general y en términos más específicos se trata de las personas en riesgo de violencia que son detectadas y luego “captadas” por las facilitadoras/res para orientarlas y conducir las al servicio que ofrece el CEM.
- b) Actores indirectos son aquellos que aunque no han formado parte del grupo de intervención directa, tienen una influencia importante sobre la experiencia a través de sus decisiones o acciones. Aquí identificamos a:
- a. Relacionados a la gestión del Programa Facilitadoras en el nivel central (MIMP-PNCVFS).
 - Directivos y especialistas del nivel central (PNCVFS y UPPIFVFS)
 - b. Otros operadores en el nivel regional
 - Autoridades del Gobierno Local y el Gobierno Regional,
 - ONGs ,
 - Iglesias que trabajan en el tema.
 - Instituciones descentralizadas del Estado: (Justicia, Salud, Educación, etc.)
 - Representantes de Organizaciones de Base.

¿Quiénes son y cuál es su interés en el programa? **El Cuadro 1** da repuesta a esta pregunta.

Los actores directamente vinculados al Programa comparten un interés común frente al mismo, que es el de considerar que es una respuesta concreta, pronta y accesible frente al problema de la VFS.

“...“yo al comienzo no sabía esto de las “facilitadoras”, un día escucho que hablaban de esto y dijo la señora. (La Facilitadora) que cuando necesitemos la buscáramos... yo nunca pensé que la tendría que buscar... Antes fui a la comisaría y me dijo (la policía que la atendió) que en un mes regresara... ¡Nunca regresé!... Mi esposo cuando se marea me pegaba y yo aguantaba pero cuando se metió con mis hijos dije ahora voy donde la señora (la Facilitadora)... ella llamó a la línea 100 me trajo acá (CEM) me acompañó... me siento más aliviada que alguien me respalda...”

Entrevista Beneficiario Directo: mujer víctima de violencia Piura Junio 2015

¹³ Las y los responsables del área preventiva promocional del CEM conducen además otros procesos como: Promotores Educadores, Colectivos Universitarios, Prácticas de Crianza, Trabajo con Varones. Habilidades y Recursos Personales, emprendimientos económicos, Desarrollo de Capacidades, Campañas de Comunicación.

Esta valoración del Programa también está presente en los “actores indirectos”... Sin embargo, en este grupo aparece además otro tipo de interés y/o valoración del Programa que tiene que ver con la “ayuda” que las acciones preventivas promocionales puedan dar a los planes y objetivos gubernamentales e institucionales de la Región.

“Me gusta el dinamismo, las ganas que tienen por trabajar, son positivos y eso ayuda en el trabajo, ya que es insuficiente el trabajo de uno solo, es necesaria su presencia ya que nos podemos apoyar en las acciones de formación ciudadana y ellos coadyuvan siempre... Debería de haber más “facilitadores” por la cantidad de distritos en la provincia y más ahora que se han incrementado 2 distritos (distritos judiciales) más Uchuruccay y Pocacolpa “

Entrevista actor indirecto: Juez Región Ayacucho, junio 2015)

ETAPAS DEL PROCESO: LO QUE SE PLANEÓ, LO QUE REALMENTE SUCEDIÓ

Al reconstruir el proceso que ha tenido el *Programa Facilitadoras/res en Acción*, lo primero que llama la atención es la “rapidez” en la sucesión de sus etapas. En poco más de 2 años (entre el 2002 al 2004) pasó de ser un proyecto diseñado para trabajar la prevención de la violencia en zonas marginales de la ciudad de Lima a extenderse a las otras regiones del país en donde existiera un CEM.

En efecto, el primer semestre del 2002 se diseñó el piloto de capacitación para la provincia de Lima, concretamente para zonas urbanas marginales, ámbito de los Centros Emergencia Mujer. Para el segundo semestre de ese mismo año ya se estaba aplicando el piloto de la primera etapa de capacitación a facilitadoras en 9 CEM de Lima Metropolitana y el Callao¹⁴ *“habiéndose capacitado 223 personas constituyéndose la 1era Promoción de facilitadoras en Acción”* (Tamayo, S. 2005).

Un año después de haber sido aplicado el piloto en Lima, el 2003, se empezó a validar el modelo de capacitación, que aún no estaba completo, en 4 CEM de provincias (Cajamarca, Arequipa, Iquitos y Cusco) se obtuvo un registro de 97 facilitadoras. El 2004 teniendo ya los módulos educativos validados se aplica el modelo en Moquegua que constituye el primer piloto en provincia.

Simultáneamente, entre el 2003 al 2004 se diseña y se aplica la segunda fase de la capacitación llamada de “Reforzamiento” que contempla un entrenamiento de aproximadamente 6 meses que incluye actividades llamadas de “replica” en las comunidades. Por esta época aun no se incluía en el modelo formativo la FASE DE

¹⁴ Los CEM fueron: Callao: Ventanilla, Lima, Surco, Comas, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador

FORTALECIMIENTO y la FASE DE ACTUALIZACION. Éstas se consolidarían recién el año 2005.

Ese mismo año, 2005, se gestiona el reconocimiento a las facilitadoras en acción, mediante la Resolución Ministerial N° 605-2005 –MIMDES, que decreta: Reconocer la labor de prevención de las facilitadoras; y además la entrega de una credencial de identificación con una validez de 18 meses.

En la reconstrucción del proceso realizado en esta sistematización se encontró que coexisten dos miradas del mismo.

1. Que se planeó inicialmente en la que incluso se prevé la forma y el momento en que el Programa concluiría en :

“...el momento en que se convierta cada facilitador/a en un agente social activo en la lucha contra la Violencia familiar y sexual en su OSB o comunidad y/o cuando la organización de la red de Facilitadora/es tenga una estructura organizativa propia y autogestionaria.” (MIMDES-PNCVFS.2011a pag33)

El Cuadro 2 da cuenta de esta mirada. Las etapas que aparecen en este cuadro muestran un proceso casi lineal que se inicia con las experiencias pilotos en zonas urbano-marginales de Lima, continúa con la ampliación y la expansión y llegan hasta la actualidad en el que ya se esperaría la consolidación del proceso traducido en la formación de Redes de Facilitadoras y la consiguiente “autonomía”.

2. La otra mirada reconstrucción del proceso es la que, trece años después, han elaborado en este estudio, Facilitadoras/res y Promotoras/res junto con Especialistas del Área Preventivo-Promocional de los CEM. El resultado es una visión rica y compleja en la que cada proceso estudiado ha tenido su propio ritmo y modalidad.

Así se tiene que, para el caso de los 9 CEM de este estudio, pueden coexistir hasta 4 modalidades de procesos evolutivos que puede asumir el Programa de Facilitadoras/res:

- Los procesos desarrollados en Ventanilla, Comas, VES. (Cuadros 3,4,5) Región Lima. Son los procesos mas antiguos (13 años), formaron parte de los CEM en donde se inicio y se piloteo el programa, sin embargo, con excepción de Ventanilla no todos han arribado a la fase de maduración y consolidación que estaría dada por la conformación de la Red de Facilitadoras con capacidad de emprendimientos económicos.
- Los procesos desarrollados en Pucallpa e Iquitos (cuadro 6) en las regiones amazónicas de Ucayali y Loreto. Son procesos “jóvenes” (con poco mas de 2 años a la fecha de estudio) pero con un diferenciado estado de avance en donde aparece haber marcado a favor el involucramiento del Gobierno Local y la experiencia previa en trabajo comunitario de la persona encargada del Programa (caso Pucallpa) ,y, marcado en contra el continuo cambio de Promotores responsable del programa (Caso Iquitos) a la fecha de este estudio el Promotor tenia apenas poco mas de 4 meses en el cargo.

- Los procesos desarrollados en Huancavelica y Huanta (Cuadros 7 y 8) en las regiones alto andinas de Ayacucho y Huancavelica, consideradas “tradicionalmente “pobres. Estas regiones fueron cuna y centro de operaciones de la “guerra terrorista” que vivió el país entre 1980 y 2000. En esta zona la temática de la violencia ha sido trabajada por el Estado, Ongs y la organización civil propiamente dicha. El proceso de Huancavelica con 12 años de existencia, ha alcanzado los niveles de maduración esperados, traducidos en el establecimiento de Red Facilitadoras e incluso proyectos de emprendimiento para mujeres.
- Los procesos desarrollados en Trujillo y Piura (Cuadro 9) en regiones de la costa norte (Piura y La Libertad), al momento de este estudio tenían una antigüedad de 7 a 8 años y evidenciaban estar atravesando momentos de transición debido a cuestiones administrativas propias del CEM: nueva responsable ha asumido Área Preventiva del CEM y por lo tanto del Programa de Facilitadoras (CEM Piura) y la incorporación de una Promotora que trabaja con la Especialista del Área (CEM Trujillo).

Lo que muestran estas reconstrucciones es lo siguiente:

- Si se toma el año 2004 como el inicio de la extensión del Programa Facilitadoras/res a las regiones, se tiene que ese inicio es solo referencial porque si bien unos se iniciaron esa fecha (es el caso de Huancavelica de este estudio) en otras regiones se iniciaron cuatro años después de esa fecha atendiendo a razones totalmente comprensibles como: el cambio o rotación de los responsables de los procesos (Promotoras / Especialistas) que producía el truncamiento de los procesos iniciados, o la inmersión del CEM en proyectos especiales de lucha contra la VFS (como el PILVFS en Huanta). El caso del Programa en el CEM Iquitos es el más llamativo ya que allí el proceso se instaló recién hace 3 años (2013).
- La particular dinámica de la evolución del Programa se evidencia también en los CEM Ventanilla, Comas y Villa El Salvador. Son los que tienen igual tiempo de duración (13 años), formaron parte de los CEM en donde se inició el programa, allí se desarrollaron los primeros pilotos. Sin embargo, no todos han arribado a la fase de maduración y consolidación que estaría dada por la conformación de la Red de Facilitadoras con capacidad de emprendimientos económicos. Solo el CEM Ventanilla lo ha logrado.
- En las regiones seleccionadas para este estudio, solo el proceso de facilitadoras desarrollado en el CEM Huancavelica ha iniciado la fase de maduración y consolidación los procesos de las otras regiones se encuentran en diferentes momentos que van desde situación de avance sostenido, transición, preparación de un despegue.

Una primera lectura de la evolución de los procesos de facilitadoras/res, en los CEM estudiados, da cuenta que teniendo como base un grupo de facilitadoras/res capacitados, cohesionados, motivados; existen factores que contribuyen a la consolidación y maduración del proceso. Estos factores contribuyentes son:

1. El tiempo de duración: Los procesos que tienen un tiempo de desarrollo de 13 años (caso: Comas, VES, Ventanilla) u 11 años (Caso Huancavelica) alcanzan al momento de este estudio estado de avance e incluso un estado de “maduración” entendido aquí como la etapa en la que el proceso está preparándose para dar el salto cualitativo de ser un proceso dependiente organizativamente y funcionalmente del CEM a una organización mas autónoma en el ejercicio de la prevención de la violencia.
2. El rol de los responsables del proceso dentro de los CEM (Promotoras/res y o Especialistas). Su experiencia, creatividad, entrega es capaz de producir avances importantes en el proceso, independientemente del momento en que asumen la conducción del proceso (Caso CEM Pucallpa que en menos de 2 años hizo despegar y avanzar el proceso), o cuando se potencia la conducción del proceso con un profesional adicional (Caso de Huancavelica). De otro lado, la salida de un/una responsable del proceso que lo venía conduciendo por varios años produce un momento de inflexión en el proceso iniciado mientras dura la transición a un nuevo estilo de conducción y el proceso entra a una etapa de transición (Caso de CEM Piura en que después de casi 14 años de conducción del proceso entrega el cargo a una nueva responsable).
3. Que el contexto en el que se desarrolle el Programa facilitadoras existan (o hayan existido) espacios de concertación que enfoquen el tema de violencia, intervenciones (proyectos, programas) cuyo objetivo es enfrentar la VFS o temas afines. Asimismo, que en el contexto exista respaldo político a la lucha contra la VFS (de gobiernos regionales y/o municipales).
4. Se encontró que los programas en los que convergían los 3 factores antedichos, aparecía una dinámica especial en el desarrollo del proceso y que se traducía en haber arribado a la etapa considerad de mayor maduración del proceso que es la conformación de Redes de Facilitadoras. Se trata del Programa Facilitadoras/res en Acción de los CEM Ventanilla y Huancavelica (Ver Cuadros 3 y 7).

CUADRO N° 1: ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROGRAMA FACILITADORAS/ES EN ACCION SEGÚN ROL E INTERES QUE TIENEN EN EL PROCESO

ACTORES	NOMBRE	ROL EN EL PROGRAMA FACILITADORAS /RES	ASPECTOS DE LA PROPUESTA QUE LE INTERESA
DIRECTOS	Facilitadoras /es en Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Reciben capacitación en prevención de la Violencia y en Promoción de DDHH - Realizan acciones preventivo/promocionales en la comunidad .Asimismo detectan a víctimas derivan los casos al CEM y/o a instancias pertinentes - Cumplen actividades comunitarias que les encarga el Área de Prevención del CEM - Apoyan otros procesos preventivo-promocionales que realiza el Área Preventivo –Promocional del CEM 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a las víctimas de violencia de su comunidad - Contribuir a enfrentar la VFS de su comunidad de la que ellas han sido o aun son víctimas - Fortalecer los lazos de amistad que ha establecido con la Promotora del CEM - Reforzar su posición de líder - Realización personal
	Promotora /Especialista del Área Preventivo Promocional del CEM	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de conducir el proceso “Facilitadoras/es en Acción” del CEM en el que trabaja • Desarrollar los otros procesos preventivo-promocionales que están a su cargo 	<ul style="list-style-type: none"> - Sacar adelante el Proceso Facilitadoras y sostenerlo - El sacar adelante el Proceso de Facilitadoras les permite además contar con apoyo valioso para organizar los otros procesos a su cargo - Cumplir con las metas establecidas y exigidas desde la Sede Central - Fortalecer los lazos de amistad que ha establecido con las facilitadoras/res - Es un trabajo que le permite mantener su familia, y ganar experiencia en el tema
	Profesionales de las otras Áreas del CEM que brindan atención a víctimas de VFS que acceden a los servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Brindan servicio de orientación y atención a las personas y/o víctimas de violencia que fueron detectadas y luego conducidas por las Facilitadoras para que reciban los servicios que brinda el CEM 	<ul style="list-style-type: none"> - Que las Facilitadoras/res, cumplan su función de orientación a la población, animen a la denuncia y promuevan y faciliten el acceso de las víctimas a los servicios que ofrece el CEM.
BENEFICIARIOS DIRECTOS (publico)	Población de las localidades en donde viven las Facilitadoras Víctimas de VFS orientadas por Facilitadoras /res OSB	<ul style="list-style-type: none"> - Constituyen el público objetivo de las actividades de prevención de VFS y promoción de los derechos humanos, que realizan las Facilitadoras/res y en general el Área de Promoción y Prevención del CEM, resultado de lo cual se espera que asuman un rol activo y de vigilancia 	<ul style="list-style-type: none"> - Para las víctimas o las personas en riesgo de VFS: Obtener ayuda, consejo, orientación, una salida para su drama personal / familiar en relaciona la violencia. - Par la población de la comunidad en donde la Facilitadora realiza su función: empoderarse en aspectos preventivos

ACTORES INDIRECTOS	Población en general del ámbito del CEM	-	frente a la violencia y en conocimiento de sus derechos.
	Gobiernos Regionales y Locales	Garantizar la adopción e implementación , en sus respectivas jurisdicciones, de políticas públicas orientadas a enfrentar y prevenir la VFS en general y la violencia hacia la mujer en particular	<p>Varía entre estos dos extremos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Les interesa un Programa de Facilitadoras/res , un CEM, activo y eficiente no sólo porque les permite enfrentar la VFS en su jurisdicción como también les permite cumplir con sus planes regionales locales contra la VFS 2. Indiferencia y desconocimiento de la labor que cumple el Programa de Facilitadoras .Las administraciones que han asumido funciones recientemente (enero 2015) no conocen el Prog de Facilitadoras, o lo conocen muy superficialmente.
	Responsables de Programa de Facilitadoras del nivel central (Lima: PNCVFS)	Gestión del Programa Facilitadoras/res a nivel central	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de las metas en los tiempos , cantidad y visibilidad planificadas - Evitar la “deserción” - Generar indicadores que le permite establecer un presupuesto por resultados - Esfuerzo por mejorar la gestión del Programa
ONGs que trabajan temáticas afines dentro del ámbito acción del CEM	Al trabajar temáticas afines se establecen coordinaciones de trabajo en acciones puntuales o son referentes mutuos para diseñar acciones e incluso. En algunas zonas parte del personal formado por estas ONG se incorporan al contingente de Facilitadoras	<p>Cuando coinciden en el ámbito de trabajo del Programa, les interesa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la metodología empleada por el Programa Facilitadoras - las facilitadoras mismas puede ser captada para sus proyectos - establecer sinergias para alcanzar objetivos comunes - al concluir sus acciones, algunas ONG ,consideran al CEM y su programa de facilitadoras apropiadas para hacer transferencia de sus proyectos 	

FUENTE: elaboración de consultoría

CUADRO Nº2 ETAPAS DEL PROGRAMA FACILITADORAS/RES EN ACCION, SEGÚN PROYECCIONES INICIALES

2002.* PROYECTO PILOTO	2003 – 2004* IMPLEMENTACION DE PRIMERA ETAPA DEL MODELO FORMATIVO	2005 AL 2007 CONSOLIDACION, ACREDITACION DE LA PROPUESTA. AMPLIACION A OTRAS REGIONES	2008 – 2009- 2010 -2013* EXPANSION Y ESFUERZO DE ADECUACION	2014 -ACTUALIDAD **: PROYECCION
<p>LIMA</p> <p>-Diseño de la propuesta formativa para zonas urbano marginal de Lima y Callao - Validación en 9 CEM ,¹⁵Lima y Callao - Responsable :Oficina de Promoción y Capacitación – Área de Participación Social – Primera Promoción: 179 Facilitadoras</p>	<p>-Primeros módulos educativos validados que conforman la PRIMERA FASE : FORMACIÓN</p> <p>-Contempla un entrenamiento de aproximadamente 6 meses incluido replica.</p> <p>-Ámbito: Lima y. Callao 9 CEM</p> <p>-Responsable la oficina de Promoción y Capacitación – Área de Participación Social</p> <p>-Se termina de diseñar el Modelo de Capacitación y se implementa la ETAPA ACTUALIZACION¹⁶</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2005 Se amplía el programa a las provincias de Cerro de Pasco y Arequipa. - R.M. Nro 605-2005 –MIMDES, Reconoce la labor de prevención de las facilitadoras; y además la entrega de una credencial de identificación con una validez de 18 meses. - Consolidación de paquete de módulos educativos para las tres fases: FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN - 1era Sistematización de la Experiencia (documento interno Arial - 2007: énfasis de formación en provincias - Entre el 2006/2007 se amplía a 18 provincias - Transferencia CEM a Gob. Locales D.S No, 005-2007-MIMDES - Se incorpora a Facilitadoras/es en las campañas Casa por Casa <p>Trabajo sostenido en formación de facilitadoras/res</p>	<p>-Continua expansión del Programa a otras Regiones del país.</p> <p>-.Surge el desafío de la adaptación intercultural de los módulos y materiales de capacitación</p> <p>-2010: Se desarrolla el Programa en 96 provincias del País</p> <p>-208-12 Ayacucho esfuerzo PILVFS</p> <p>-2011 : 2da Sistematización de la experiencia en Lima: (publicada)</p> <p>2012 Estrategia Prevención y Atención VFS en zonas rurales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redes de Facilitadoras establecidas ,en las Regiones - Facilitadoras/res deben haber desarrollado una suerte de autonomía con respecto al CEM vía emprendimientos economicos ,lo que entre otras cosas les permita solucionar los gastos que significa realizar su trabajo - Los CEM mantienen un rol de asesor, consultor de las Redes de Facilitadoras ,brindando actualización , respaldo
	<p>2004 PROYECTO PILOTO FUERA DE LIMA se aplica el modelo en Moquegua: primer piloto en provincia. Se desarrolla los primeros módulos educativos validados</p>			

* En base a documentos oficiales

** En base a lo que según la propuesta inicial debería darse y los desafíos reales que han ido apareciendo)

¹⁵ CEMs: Barranco, Callao; Comas, Lima , San Juan Lurigancho, San Juan Miraflores, Ventanilla, Villa El Salvador

¹⁶ Tamayo, S. Ayuda Memoria 2005

CUADRO N° 3: ETAPAS DEL PROCESO DESDE LA PERCEPCION DE LAS FACILITADORAS: CEM VENTANILLA

	2002.- 2004	2005 - 2007	2008-2010	2011- 2013	2014- 2015
VENTANILLA Inicio Programa: 2002	<p>IIINICIO E IMPLEMENTACION</p> <p>INICIO: 2002 FACILITADORAS 2002= 24 facilitadoras 2003 = 38 facilitadoras 2004: 40 facilitadoras ACONTECIMIENTOS -Se detectó el primer caso de maltrato -Se realizó evento por el Día de la no Violencia, participaron diferentes sectores -2004 conflicto en el grupo de facilitadoras al instalarse una Red Facilitadoras y empieza deserción</p>	<p>CRISIS, RECUPERACION y DESPEGUE</p> <p>FACILITADORAS 2005 :15 facilitadoras activas 2007 :30 facilitadoras RESPONSABLE: -2006 : nueva Promotora ACONTECIMIENTOS División del CEM Ventanilla; se forma el CEM Pachacutec -Se separa grupo Facilitadores de Ventanilla LOGROS -Elaboración de Estatutos, - Integración de Coordinación con Municipalidades -S e realizó un encuentro de Facilitadoras -Se logro controlar conflicto DIFICULTADES Al inicio : conflicto en el grupo, deserción</p>	<p>AVANCE EN EL PROCESO</p> <p>FACILITADORAS : 35 RESPONSABLE -La misma desde 2005 ACONTECIMIENTOS -Convenio con Radio Milenia para difusión de mensajes - Facilitadoras participan en mesa de Concertación. - S e fueron mejorando los Estatutos -Capacitación en temas de Políticas Sociales, Desarrollo Económico y en Violencia de Género financiado por Asociación Milenia DIFICULTADES -<i>No nos entregan carne de identificación</i> - Deserción de Facilitadoras por motivos laborales y enfermedad.</p>	<p>AVANCE EN EL PROCESO</p> <p>FACILITADORAS 35 2012 Formación Facilitadoras en Mi Perú (25 (RESPONSABLE -La misma desde 2005 ACONTECIMIENTOS -2012:<i>Recibimos Etapa Reforzamiento con World Vision</i> 2012: Encuentro Facilitadoras Callao -Se formó la Red de Facilitadores con la representación zonal para su formalización con personería jurídica. -Un grupo de Facilitadoras inicia una propuesta de emprendimiento social, para conformación de una microempresa. -Presentaron Propuestas de Presupuesto Participativo - Fallecen 02 Facilitadoras DIFICULTADES -La transferencia del CEM a la Municipalidad provincial del Callao, no se contó con recurso alguno en el Periodo de Agosto 2011 a Enero 2012 -Falta de Carné de Identificación y otros implementos para su intervención comunitaria como maletines o mochilas, chalecos, polos, gorros y rota folios,</p>	<p>MADURACION DEL PROCESO CONSOLIDACION FACILITADORAS - 2014: 35 facilitadores - 2015 :51 facilitadoras RESPONSABLE : -La misma desde el 2005 ACONTECIMIENTOS - 2014:Reunión facilitadores del Distrito y les dieron un reconocimiento a su trabajo -2015: 2014, Curso de Especialización a Facilitadoras activas(2002, 2008) -Conformación un grupo de ayuda económica para las Víctimas de Violencia. Reforzamiento a Facilitadoras formadas el año 2012. - Formalización de la Red de Facilitadoras/es en acción con personería jurídica y con estatutos establecidos. -2014 Formalización del Consorcio Warmys Kawsay (microempresa de confecciones) a cargo de las Facilitadoras emprendedoras e insertaran a mediano y largo plazo a mujeres víctimas de violencia para la generación de ingresos económicos y 2014 y 2015 comercialización de sus productos con MARCA, cumpliendo su Plan de Negocio DIFICULTADES Y DESAFIOS -Falta Carne identificación -Preocupa no seguimiento casos .Se abandonan -No hay personal preparado para tratar victimas -No hay Casa de Refugio -Deserción de Facilitadoras por motivos laborales y enfermedad. -Cuestionamiento en la comunidad, por alguna queja de las víctimas del servicio CEM. -Falta de apoyo económico para traslado de victimas hacia un puesto policial</p>

CUADRO 4: ETAPAS DEL PROCESO DESDE LA PERCEPCION DE LAS FACILITADORAS: CEM VILLA EL SALVADOR					
	2002.- 2004	2005 - 2007	2008-2010	2011- 2013	2014- 2015 (mayo)
VILLA EL SALVADOR Inicio Programa 2002	<p>INICIO E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA</p> <p>FACILITADORAS 2002: 19 2004 30</p> <p>ACONTECIMIENTO: <i>Se recibió visita de la Ministra, nos visitó y se pudo conversar sobre los inconvenientes que teníamos</i></p> <p>DIFICULTADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades no hacen el seguimiento de los casos de violencia - <i>No daban el fotochek y no había mucho apoyo</i> 	<p>AVANCE DEL PROCESO</p> <p>FACILITADORAS 30 A 32 facilitadoras</p> <p>- ACONTECIMIENTOS 2008 se realiza la primera visita casa por casa <i>"fue el comienzo para tener buenos resultados"</i></p> <p>DIFICULTADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta material educativo -<i>No tenemos recurso económico para movilizarnos</i> -<i>Necesitamos seguridad para situaciones de riesgo</i> 		<p>TRANSICION y NUEVO DESPEQUE</p> <p>FACILITADORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2011: 12 facilitadora - 2013 : 55 en lista 35 facilitadoras activas <p>PROMOTORA 2013 : asume nueva promotora</p> <p>ACONTECIMIENTOS -2012 Ordenanza N° 257: se incorpora en la agenda de la Municipalidad VES r, estrategias de atención y prevención VFS</p> <p>LOGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se dio capacitación a Facilitadoras -Se dio replicas a los barrios -2012 se realiza el proceso de reforzamiento y en el 2013 el proceso de especialización a las facilitadoras/es en acción <p>DIFICULTADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -<i>No tenemos económico para movilizarnos.</i> -Falta material educativo 	<p>AVANCE DEL PROCESO</p> <p>FACILITADORAS 2014: 35 facilitadoras 2015: 55 inscritas 25 activas</p> <p>PROMOTORA: la misma del 2013</p> <p>ACONTECIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -2014 Participan en ferias informativas en la Universidad Autónoma del Perú: prevención violencia desde la etapa de enamoramiento. -Facilitadoras brinda pautas de crianza a los padres de familia la visita casa por casa -2015 Se inicia la formación nuevas facilitadoras/es -2015 se logra el reconocimiento mediante resolución de alcaldía n°181-2015 del trabajo voluntariado que viene realizando las facilitadoras/es en prevención de la violencia en el distrito. -2015 se realiza la etapa de reforzamiento a facilitadoras/es en el proyecto "practica de crianza" - 2015 Se les capacita en la "Ruta única de atención en violencia familiar y sexual a niños, niñas y adolescentes" <p>DIFICULTADES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demora mucho en contestar la Línea 100 -no cuentan con material como folletería suficiente para realizar sus réplicas. - <i>No tenemos recurso económico para movilizarnos para apoyar en las actividades de prevención y realizar las réplicas.</i>

CUADRO 6: ETAPAS DEL PROCESO DESDE LA PERCEPCION DE LAS FACILITADORAS CEM PUCALLPA Y CEM IQUITOS

	2002- 2007	2008- 2011	2012-	2013	2014- 2015 (mayo)	
<p>PUCALLPA Inicio del Programa: 2008</p>		<p>INICIO 2008 Se inicia el Programa Facilitadoras -Por el cambio de promotoras abortó el proceso</p>	<p>REINICIO Y DESPEGUE Nº FACILITADORAS -2012 60 aspirantes. terminaron 38 PROMOTORA 2012: Entra nueva Promotora LOGROS -2012 inicia formación de facilitadoras -2012 participación de facilitadoras en el Día de la Juventud y en Día Internacional contra la violencia - 2012 Municipalidad Coronel Portillo lanza <i>Proyecto de Mejoramiento de la atención preventivo promocional contra la violencia</i> , incluye formación promotoras indígenas y mestizas con participación CEM DIFICULTADES -Muchas tuvieron oposición del esposo -<i>Nos sentíamos, incapaces, teníamos miedo</i> -conflicto entre " facilitadoras de la Municipalidad " y "facilitadoras del CEM" -El material bilingüe del proyecto "no recibió todo el apoyo de la sede central del PNCVFS</p>	<p>AVANCE PROCESO Facilitadoras: 36 PROMOTORA la misma de 2012 LOGROS Implementación del proceso de formación de facilitadoras indígenas y mestizas de los siete distritos de la Provincia de Coronel Portillo. -Se difunde spot en shipibo y español prevención VFS. -Impresión de módulos bilingüe del proceso de formación - Elaboración e impresión de afiches en español y shipibo Difusión en panel publicitario por espacio de tres meses. Todo en marco del proyecto de la Municipalidad. DIFICULTADES No contaban con indumentaria para su identificación. INICIO: 2013 Nº FACILITADORAS/ES: 12 DIFICULTADES -Se inicio etapa de Formación pero hubo dificultades por el cambio de Promotor del Área Preventivo del CEM</p>	<p>AVANCE PROCESO FACILITADORAS 2015 : 25 a 35 facilitadoras activas PROMOTORA: La misma desde 2012 LOGROS - La municipalidad condecoro a 4 facilitadoras - Fueron reconocidas por la municipalidad todas las facilitadoras : Decreto de Alcaldía 048-2014-MPCP reconoce labor de facilitadoras en Acción • junio 2014 un grupo de facilitadoras inicia estudios informática. 2015 terminan. • La Promotora ha solucionado los conflictos dentro del grupo: si no se dan a todos (incentivos) no se dan a nadie • Se fueron 2 Facilitadoras a Lima a una capacitación por una ONG "católica" tu derecho a decidir DIFICULTADES • El transporte: cuando se trasladan de un lugar a otro...se sufre • Hay envidia y celos entre facilitadoras: una cumplen bien sus trabajos y les afecta a otras • Necesitamos estrategias para nuestro trabajo: de comunicación, de liderazgo, manejo de conflictos</p>	<p>PREPARACION PARA UN DESPEGUE FACILITADORAS/ES: 12 facilitadoras PROMOTORAS/ES: - 2014 Nueva Promotora. (solo hasta enero 2015) -2015 Febrero nuevo Promotor LOGROS -2014 ETAPA REFORZAMIENTO : afectado por cambio de promotores -Fortalecimiento de capacidades a la facilitadoras, con cursos, talleres y acción de acompañamiento DIFICULTADES Las facilitadoras no cuentan con el apoyo logístico. -Necesitan acompañamiento y fortalecer sus capacidades para una mejor intervención -<i>No s gustaría coordinar con las compañeras de otros CEM que están mas avanzado</i> -<i>Nos gustaría que nos hagan seguimiento en nuestra comunidad para que nos corrijan</i></p>
<p>IQUITOS Inicio del Programa: 2013</p>						

CUADRO 7 .ETAPAS DEL PROCESO DESDE LA PERCEPCION DE LAS FACILITADORAS : CEM HUANCVELICA

	2004	2005 - 2007	2008 al 2009	2010- 2013	2014- 2015 (mayo)
HUANCVELICA Inicio Programa : 2004	INICIO Facilitadoras 10-20 Responsables: Especialista Comunicación ACONTECIMIENTO Participan del proceso de formación de una red de promotoras contra la violencia familiar y sexual, LOGRO -Formación de facilitadoras DIFICULTAD falta de aceptación por parte de los varones a facilitadoras (machismo)	DESPEGUE Facilitadoras: 10-12 Participantes Responsable: el mismo del 2004 LOGRO -Realizan charlas informativas sobre violencia familiar en ferias dominicales -2007 participan en I Encuentro de Mujeres de Región DIFICULTADES Falta coordinar con comisaría para aceptar que las facilitadoras lleven a victimas	INFLEXION FACILITADORAS Total 10 RESPONSABLE: el mismo del 2004 LOGROS 2008 Junto con las facilitadoras en acción se realizan charlas sobre VFS y Autoestima en diversos centros poblados Red Musuq Punchaw 2009 Se desarrolló ETAPA DE FORMACION en alianza estratégica con la Municipalidad Provincial de Huancavelica y la Asociación Calandria DIFICULTADES -No hay materiales para difusión -Falta de Carné de Identificación - Falta chalecos para identificación	DESPEGUE Y AVANCE DEL PROCESO FACILITADORAS 2010: 10 Facilitadoras / 2011 a 13: 20 a 25 RESPONSABLES: Especialista Social el mismo desde 2004 + Promotora nueva 2011 LOGROS -Se realizan talleres de capacitación a las facilitadora -Se desarrolló ETAPA REFORZAMIENTO a Facilitadoras en acción. -2012 Desarrollo de Proceso de formación de facilitadoras en acción -Facilitadoras participan talleres a FEDECLUMA (Federación Clubes Madres Huancavelica) -Viajes a provincias de Huancavelica para hacer capacitaciones. -2012 Encuentros con miembros de OSB. - Participación Facilita. Taller de Proyectos. para Concurso de PPR 2013, DIFICULTADES -No hay reconocimiento ni incentivos para nuestra labor - No se cuenta con materiales para la difusión - Falta de Carné de Identificación - Falta chalecos para identificación	AVANCE DEL PROCESO: INICIO DE MADURACION Y CONSOLIDACION FACILITADORAS : 2014: 30 participantes / 2015: 50 participantes 25 activas RESPONSABLES: Especialista desde 2004+Promotora desde 2011 ACONTECIMIENTO Recibimos felicitación alcaldía (R.A. N° 255-2014,) LOGROS - ferias informativas por el día Internacional de la mujer. - se realizan visitas domiciliarias. - -Participamos en Capacitación a docentes de escuelas - 2015 conformación de la Red de Facilitadoras contra la VFS y cuenta con acta - gestiones para el involucramiento de la Red de Facilitadoras en el proyecto de Instalación del Sistema de Emprendimiento para mujeres Emprendedoras y trabajadoras de Organizaciones Sociales en la región DIFICULTADES - Falta refrigerios cuando se realiza una capacitación. -Falta de recursos audiovisuales para capacitaciones -No hay personal preparado para atención victimas -Falta de apoyo económico para el traslado de victimas - Falta chalecos para identificación

CUADRO 8 .ETAPAS DEL PROCESO DESDE LA PERCEPCION DE LAS FACILITADORAS CEM HUANTA

HUANTA
Inicio Programa: 2010

2004	2005 - 2007	2008 al 2009	2010-	2011-2013	2014 -2015
	2004 al 2011 Se desarrollo en Huanta el Proyecto PILVFS		<p>INICIO</p> <p>FACILITADORAS 2010: 26 mujeres 4 varones</p> <p>PROMOTORA La misma desde 2000</p> <p>ACONTECIMIENTO 2010 Apoyo de World Vision y de Apoyo por parte de AFADIPH para las capacitaciones, logística</p> <p>LOGROS 2010 : e inició con las capacitaciones ya que en la zona se reportaban muchos casos VFS. -Se promovió el día de la mujer. -Se empezó con los festejos de los cumpleaños de los facilitadores. -Inicio campañas casa por casa</p> <p>DIFICULTADES 2010 no había mucho presupuesto para actividades</p>	<p>DESPEGUE PROCESO</p> <p>FACILITADORAS 2010: 26 facilitadoras 4 varones facilitadoras</p> <p>ACONTECIMIENTO -Se realizaron campañas : No Violencia --"acompañamos a Beti a eventos " -Realizaron 05 reuniones de capacitación a 10 lideresas de l Federación de Mujeres, -Charlas a Comité directivo AFADIPH. -Talleres con mujeres del Programa Juntos. -Encuentro de Mujeres en Huanta. -Congreso de la Federación de Mujeres de la provincia de Huanta.</p> <p>LOGROS -Encuentros de OSB en Luricocha -Detección y Derivación de casos. -Acompañamiento de los casos. -Problemas leves Facilitadoras lo soluciona. 2012 Etapas Especialización y Reforzamiento -Taller de evaluación con l facilitadoras</p> <p>DIFICULTADES -No hay respuesta a casos, ocasiona desconfianza de gente. -No hay identificación como un fotoscheck. No hay incentivos</p>	<p>AVANCE DEL PROCESO</p> <p>FACILITADORAS : 2015: 20 mujeres 3 varones</p> <p>PROMOTORA; la misma desde el 2000</p> <p>ACONTECIMIENTO Reconocimiento municipal a facilitadoras del 22 – 11 -2014. Se dio las capacitaciones para l ETAPA REFORZAMIENTO</p> <p>LOGROS - Facilitadoras, realizan orientaciones, capacitaciones, talleres, brindan información en las ferias de atención. -Campañas itinerantes a todos los distritos de Huanta -Como facilitadores no toman decisiones.</p> <p>DIFICULTADES -Las instituciones como la Municipalidad aun no nos toman en cuenta en los espacios de decisión y concertación. -La PNP debe involucrarse más,... hasta el 2013 si salíamos en conjunto pero ahora por la rotación de los jefes o funcionarios esto ha cambiado. -La demora en la solución de los casos. No se dictan inmediatamente medidas de protección por parte de la fiscalía.</p>

CUADRO 9: ETAPAS DEL PROCESO DESDE LA PERCEPCION DE LAS FACILITADORAS CEM PIURA Y CEM TRUJILLO

	2004	2005 – 2007	2008 al 2009	2010- 2013	2014- 2015 (mayo)
PIURA inicio del Programa: 2008	<p>Antecedente: desde el año 2000 se desarrollo en el CEM la experiencia del "voluntariado". sobre esta base de recursos humanos formados se conformo el Programa de Facilitadoras</p>	<p>INICIO 2008: inicio Nº FACILITADORAS GRUPO 1: Promotora G. Zarate: 20 facilitadoras GRUPO 2: B. Zuñiga: 22 (muchas ex voluntarias RESPONSABLE: la misma Promotora desde 2000 ACONTECIMIENTO Las Facilitadoras reportaban que alojaban a las víctimas en sus casas , nació la idea CASA DE REFUGIO, la primera en Piura LOGROS -2010 Programa Radial "DECIDE A CAMBIAR" en Radio Cutivalu,</p>	<p>INICIO 2008: inicio Nº FACILITADORAS GRUPO 1: Promotora G. Zarate: 20 facilitadoras GRUPO 2: B. Zuñiga: 22 (muchas ex voluntarias RESPONSABLE: la misma Promotora desde 2000 ACONTECIMIENTO Las Facilitadoras reportaban que alojaban a las víctimas en sus casas , nació la idea CASA DE REFUGIO, la primera en Piura LOGROS -2010 Programa Radial "DECIDE A CAMBIAR" en Radio Cutivalu,</p>	<p>REFORZAMIENTO Y DESPEGUE Nº FACILITADORAS -2011 :23 FACILITADORAS:21 mujeres y 2 hombres -2012 GRUPO 1: 20 GRUPO 2:: 22 (muchas ex voluntaria) RESPONSABLE : la misma Promotora desde el 2000 LOGROS -2010: instalación CASA REFUGIO -2012 empezó trabajo de Facilitadoras en Acción debidamente capacitadas y certificadas -2012 El CEM reconoció y otorgo chalecos, fotochek que fueron entregados por Beti y Gloria -2013 . empieza el trabajo de campo de las facilitadoras El primero fue en VICE (distrito de Sechura) visita casa x casa DIFICULTADES <ul style="list-style-type: none"> • Siempre existe el choque con los varones • "Los chalecos nos protegen nos sentimos mas seguras ... por eso es un problema cuando no nos dan" </p>	<p>TRANSICION y PREPARACION NUEVO DESPEGUE Nº FACILITADORAS 2014 : 20 facilitadoras : 8 son las ex "voluntarias 2015 : 10 activas RESPONSABLE: 2014: asume nueva Promotora ACONTECIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • 2014 Municipalidad Provincial de Piura Resolución 14 - 38 - 2014 reconocimiento a las • 2015 Tuvimos reconocimiento el día Mujer • 2015 : campañas casa por casa con la presencia del teniente gobernador del sector • 2015: apoyo de serenazgo : <i>nos sentimos seguras</i> DIFICULTADES Y NECESIDADES <ul style="list-style-type: none"> • A veces la línea 100 no responde con la prontitud que la facilitadora necesita • <i>"necesitamos incentivos... y también reconocimiento"</i> • <i>"necesitamos material de difusión para hacer nuestras replicas"</i> </p>
TRUJILLO Inicio del Programa: 2007	<p>INICIO 2007 PROGRAMA FACILITADORAS</p> <p>Nº FACILITADORAS 30 facilitadoras (2 hombres)</p> <p>PROMOTORA: La misma desde el 2004</p> <p>LOGROS Primer curso de Facilitadoras en el Milagro MIMDES y World Vision</p>	<p>DESPEGUE Nº FACILITADORAS 22 facilitadoras PROMOTORA: la misma desde el 2004 LOGROS <ul style="list-style-type: none"> • 2008 : Primer curso de Facilitadoras en el Milagro MIMDES y World Vision • Se hicieron campañas • Visita casa por casa • pasacalles </p>	<p>AVANCE DEL PROCESO Nº FACILITADORAS 18 facilitadoras PROMOTORA: la misma desde el 2004 LOGROS <ul style="list-style-type: none"> • 2011 Encuentro de promotores de salud acuerdan ser facilitadoras (Asociación de Promotoras de Salud Trujillo • 2013 Fase de Especialización </p>	<p>REESTRUCTURACION DEL PROCESO:TRANSICION Nº FACILITADORAS 2014: Dos grupos a) Grupo "nuevo":30 mujeres + 1 varón: b) Grupo "antiguo" 33 mujeres 2015: 30 facilitadoras activas PROMOTORA la misma desde 2004 + 2014 nueva Promotora ACONTECIMIENTO 2015 Resolución Ejecutiva Regional Nº 244-2015-GRLL/PRE del 10 .02. 2015 reconoce Facilitadoras 2015 : 8 de marzo Izamiento de la bandera n Trujillo 2015 :Participación en mesa de concertación de Trujillo LOGROS 2014 Participar en campañas casa por casa Las replicas por distritos fue una experiencia especial 2015 REFORZAMIENTO con Isabel: 27 mujeres + 1 varón 2015 CAPACITACION en Moche y planificación del trabajo Grupo "nuevas" DIFICULTADES Solo las "antiguas" I tienen distintivos y las "nuevas " no</p>	

SECCION 3.2 LA PROPUESTA FORMATIVA UTILIZADA EN EL “PROGRAMA FACILITADORAS/RES EN ACCIÓN CONTRA LA VFS”: DESDE LA VISION DE FACILITADORAS/RES Y DE LOS RESPONSABLES DE CONDUCIR EL PROGRAMA

A FACILITADORAS/RES REFLEXIONAN SOBRE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA Y SOBRE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

Se trabajó con un total de 126 Facilitadoras/res pertenecientes a los 9 CEM en donde se realizó este estudio. A continuación, algunas características de este grupo:

- La mayoría eran mujeres (92%). Mientras que los facilitadores varones representaron el 8%.
- La mayoría (60%) se encontraba en el grupo etario de 47 a 66 años
- El nivel de educación alcanzado por la mayoría (67%) de los facilitadoras/res, secundaria completa y superior completa
- Si bien el 53% son personas casadas y convivientes. Lima la atención que el 47% de facilitadoras/res sean personas “solas”: viudas, separadas, solteras, divorciadas
- El 54% de los que contestaron a este ítem, señalan ocupaciones que no implican una remuneración (amas de casa, estudiantes, promotoras, facilitadoras, voluntarias). Mientras que el resto si tienen ocupaciones que les proporciona remuneración ya sea fija o eventual.

En el anexo de esta sección se presentan cuadros que detallan estas características. (Anexo Sección 3.2: Cuadros del 1 al 5)

SOBRE LA CAPACITACIÓN RECIBIDA

En general existe una valoración positiva de la capacitación recibida. A continuación se presentan apreciaciones sobre este tema en tres momentos diferentes de la evolución del Programa. Los testimonios coinciden en esta valoración.

OPINION DE FACILITADORAS SOBRE CAPACITACION RECIBIDA		
2005*	DEL 2011**	2015***
<p><i>“Es un taller muy didáctico, las separatas sirven de apoyo memoria, los temas tratados muy interesantes y las dinámicas han permitido mayor integración.”</i></p> <p><i>-“Nos ayuda a adquirir más conocimientos y poder apoyar a los demás.</i></p> <p><i>-“Las exposiciones han sido de suma importancia para ejercer como facilitadoras en nuestras comunidades</i></p>	<p><i>“Acepte la invitación porque me interesó aprender sobre el desarrollo de la mujer, yo ignoraba de muchas cosas no sabía lo que eran mis derechos, en ese entonces no tenía estudios, además sufrí maltrato de mis abuelos y de mis tíos con quienes me críe. Todo lo que aprendí y gané en experiencia me animó para estudiar la primaria y secundaria que terminé en el 2008 porque me dí cuenta de la importancia de los estudios para desarrollarse”</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>“Es bueno , nos dan orientación sobre violencia familiar , Porque anterior no recibí este tipo de formación Aquí tenemos capacitaciones con operadores de justicia, con especialistas ...Porque nos orientan como defendernos de los atropellos ... es dinámica y entendible la explicación “ (Facilitadora Huanta Mayo 2015)</i> ❖ <i>“Porque hemos escuchado nuevos temas, aprendimos sobre autoestima La capacitadora se dejaba entender “(Facilitadora Pucallpa, mayo 2015)</i> ❖ <i>“Las capacitación son buenas. Nos enseñaron sobre diferentes temas (violencia familiar y sexual) aprendimos cuál era la forma de acudir a la comisaría ,</i>

SISTEMATIZACION DEL PROGRAMA FACILITADORAS/ES EN ACCION CONTRA
LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

		<i>los expositores hicieron buenas dinámicas aprendí lo desconocido”</i> (Facilitadora VES mayo 2015)
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: *Tamayo, 2005, ** MIMDES-PNCVFS 2011^a, *** Trabajo de Campo de este estudio

SOBRE INTRODUCIR NUEVOS TEMAS EN LAS CAPACITACIONES: “CADA VEZ SE NECESITA CONOCER MAS PARA AYUDAR MEJOR”

Se identificaron temas considerados importantes a ser introducidos, o reforzados, en las capacitaciones.

Los temas que consideran deben tener las capacitaciones se pueden agrupar en:

- a) Relacionados a formas de violencia: Trata de personas, feminicidio, acoso escolar, pandillas, violencia contra el varón, acoso sexual, acoso callejero.
- b) Pautas de Crianza
- c) Relacionados a aspectos normativos y procedimientos relacionados con las denuncias: ruta de una denuncia cómo funciona la fiscalía, conciliaciones rutas de atención, las leyes del acosos sexual callejero, los derechos de los niños, derechos de las personas
- d) Relacionados a como hacer llegar su mensaje orientador y preventivo: Manejo de emociones, Liderazgo, Resolución de conflictos, oratoria, interrelación con personas, el *“como hacer para que las mujeres maltratadas cambien su forma de pensar”*.
- e) Capacitación en emprendimientos económicos

- ❖ *“Otra cosa que necesitamos es eso que llaman liderazgo y oratoria.... Como llegar a la gente a veces no me siento segura , creo que me falta hablar bien “ (Facilitadora Trujillo)*
- ❖ *“También necesitamos temas de leyes.... Es decir cuando viene una mujer a pedirnos consejo me pregunta sobre la denuncia, la fiscalía y no se bien como orientarla...” (Facilitadora Pucallpa)*
- ❖ *“También queremos que nos formen en desarrollar habilidades, para emprendimiento por ejemplo tejer, hacer manualidades”(Facilitadora Piura)*

IDENTIFICACION DE DIFICULTADES EN LA REALIZACIÓN DE SU FUNCIÓN DE FACILITADORA/DOR

Identificaron los siguientes tipos de dificultades:

Tipos de dificultades	Testimonios
<p>Que obstaculizan su trabajo con la comunidad y con la derivación de victimas</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tener distintivos ni identificación como facilitadora • Falta de material para difusión, para replicas o visita casa por casa • No funciona la Línea 100 • Falta de apoyo para acompañar a la victima captada • Cuando no les dan movilidad ni refrigerios durante las campañas 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Las dificultades son muchas cuando hacemos trabajo en la comunidad, por falta de identificación a veces somos rechazadas “ (Facilitadora Ventanilla)</i> ❖ <i>“necesitamos apoyo económico para trasladar a vs. victimas hasta e CEM o hasta la policía “(Facilitadora Ventanilla)</i> ❖ <i>“Contar con guías para cada facilitadora, Necesitamos materiales como afiches, rotafolios, videos, lapiceros, cuaderno de apuntes“...también Algún sticker para identificar las casas intervenidas</i>

SISTEMATIZACION DEL PROGRAMA FACILITADORAS/ES EN ACCION CONTRA
LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

<ul style="list-style-type: none"> Falta de implementos apropiados para el clima de la zona 	<p><i>de violencia” (Facilitadora Pucallpa)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“nosotros trabajamos y con gusto en las campañas, en la visita casa por casa y eso son largas horas así que no es justo que encima hay que nosotras mismas comprar refrigerio y pagar movilidad...” (Facilitadora Piura)</i> ❖ <i>“Los chalecos que nos mandan son gruesos nos hacen sudara cuando salimos a las campañas (risas)” (Facilitadora Piura)</i>
<p>Relacionadas a su seguridad personal durante el ejercicio de sus funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“el serenazgo debe darnos seguridad en la visita casa por casa eso es bueno porque hay riesgos señorita y así nosotros trabajamos mas seguras y tranquila...eso es algo que debería haber siempre “ (Facilitadora Piura)</i> ❖ <i>“a veces nos amenazan a mi paso me hice la valiente pero tenia miedo cuando regresaba a mi casa en la noche , por ahí es medio oscuro <” (Facilitadora Pucallpa)</i>
<p>Falta Reforzadores sociales: Reconocimientos en días especiales Incentivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Es un trabajo que implica riesgos y seria bueno recibir un incentivo como , una canasta de víveres mensual ...otro incentivo es también capacitación para prepararnos para ser mejore” (Facilitadora Piura mayo 2015)</i> ❖ <i>“Es triste que el CEM no se acuerde de nosotras en fechas especiales como el día de la madre “ (Facilitadora Huancavelica)</i>
<p>BARRERAS CULTURALES: machismo tanto el de las mismas victimas a las que tratan de ayudar así como las reacciones machistas contra ellas. También el idioma (caso sierra), la pasividad y resignación de las victimas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Es un problema da cólera y da pena cuando la mujer encubre al marido que le pega” (facilitadora Piura)</i> ❖ <i>“ a veces nos ha pasado a varias que en la visita casa por casa nos insultan los maridos borrachos” (Facilitadora Ventanilla)</i> ❖ <i>“la gente que no sabe escuchar, falta el respeto, nos tiran la puerta en la cara.” (facilitadora de Villa El Salvador)</i> ❖ <i>“lo que no me gusta es Tener que recibir insultos de los hombres” (facilitadora Huancavelica)</i>
<p>- BARRERAS DEL SISTEMA PARA LOGRAR JUSTICIA PARA LA VICTIMA: maltrato de victimas en comisarias, largas esperas, no castigo al agresor, no “hogares de refugio”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Falta de coordinación con la comisaría para aceptar a las facilitadoras que apoyan a las mujeres que decidieron denunciar” (Facilitadora Huancavelica)</i> ❖ <i>“ el problema es que tanto el personal y los profesionales encargado de hacer justicia , así como las leyes son muy débiles” (Facilitadora Comas)</i>
<p>- CONFLICTO DENTRO DEL GRUPO: algunos ocasionado por factores externos: el manejo político ,por ejemplo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Es triste cuando hay discriminación entre las propias facilitadoras nosotras luchamos contra eso y ocurre en el grupo” (Facilitadora Huanta)</i> ❖ <i>“Algunas se hacen facilitadoras pero no de corazón por puro interés así pasó con.... Vinieron de un partido político y abandonó “ (Facilitadora Pucallpa)</i>

B PROMOTORAS / ESPECIALISTAS REFLEXIONAN SOBRE EL PROCESO FORMATIVO Y LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO FACILITADORAS/RESEN ACCION

El Área Preventivo-Promocional del CEM es responsable del Programa Facilitadoras/res en Acción, y constituye uno de los diez procesos preventivos que allí se ejecutan. Las personas responsables de esta Área tienen el cargo de Especialistas y/o Promotoras. En un primer momento se privilegiaba que estos especialistas fueran comunicadores sociales de formación, sin embargo parece que esto dejó de ser un requisito exclusivo pasando a privilegiar la experiencia comunitaria del profesional que estuviera a cargo.

El trabajo se realizó con 10 profesionales del Área Preventiva Promocional de los 9 CEM considerados en este estudio. (Ver Anexo N° 2: Relación de Promotoras y Especialistas.) .A continuación algunas características de este grupo:

- Mayoritariamente mujeres : 9 mujeres y 1 varón
- Sus edades fluctúan entre lo 25 y 50 año
- con el cargo de Promotor/ras (8 mujeres + 1 varón)
- 1 con el cargo de Especialista (mujer):
- El tiempo que han estado a cargo del Programa¹⁷ varia entre meses (Promotor IQUITOS)y entre 8 y 13 años es decir desde que apareció el Programa (Promotoras de los CEM: Comas, Ventanilla, Huanta y la Especialista de Trujillo)
- La mayoría son casados y con carga familiar. Con la excepción de 2 promotoras que son solteras,
- Todos tiene grado de instrucción superior concluido: 1 es comunicadora social, 3 obstetras, 4 trabajadoras sociales, 2 psicólogas.

Con cada uno de ellas/os se realizó una entrevista en profundidad, realizada en las oficinas de los CEM en donde trabajan. Cabe mencionar que algunas de las Promotoras y Especialista también participaron por propia voluntad, en los Grupos Focales realizados junto con facilitadoras/res.

RETOS PARA IMPULSAR Y SOSTENER EL PROCESO DE FACILITADORAS EN ACCION

El Cuadro 2 esta referido a los retos y desafíos, para impulsar el proceso de *facilitadoras/res en acción* identificados por Promotoras/res y Especialista.

EL PROCESO FORMATIVO DE LAS FACILITADORAS/RES EN LA PERCEPCION DE LAS PROMTORAS/ESPECIALISTAS.

El cuadro 3 contiene las opiniones de las Promotora/Especialista sobre el proceso formativo de las Facilitadoras.

¹⁷ Tomando como referencia la fecha en que se recogió la información (mayo 2015)

CUADRO 2: RETOS QUE PROMOTORAS/RE / ESPECIALISTAS DE LOS CEM TIENEN QUE ENFRENTAR PARA IMPULSAR EL PROCESO DE FACILITADORAS/RES EN ACCION

RETOS	TESTIMONIOS
<p>EL SISTEMA ESTATAL DE ADMINISTRAR JUSTICIA Sus deficiencias e incomprensiones con las victimas de VFS producen en las Facilitadoras frustración después del gran esfuerzo que realizan para animar a la denuncia del agresor, se encuentran con la inoperancia del sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“el talón de Aquiles es en la comisaría que no hacen a tiempo los atestados, en la fiscalía que no formula las denuncias a tiempo ... anteriormente había un fiscal varón que no ponía atención a los casos y es que tienen interiorizado su machismo....”</i> ❖ <i>“yo se que tienen mucha carga de trabajo, pero también hay harto machismo en esas instituciones....”</i>
<p>FALTA DE INFORMACIÓN UNIFICADA Y ACTUALIZADA: en las regiones no existe una data unificada y actualizada sobre violencia. Cada institución maneja su propia información y es celosa de eso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“no hay data unificada, confiable es decir una base informática que todos podamos manejar... cada institución maneja su información y cada institución es celosa de su información... hay una ficha epidemiológica que maneja salud arroja una data consistente pero los de salud no permiten tener acceso a ella”</i> (Promotora CEM Piura)
<p>LAS INCONGRUENCIAS DEL MODELO DE GESTION</p> <ul style="list-style-type: none"> – descoordinación que se presenta entre las 3 aéreas de trabajo de un CEM: atención, prevención, admisión y de cómo afecta esto a las facilitadoras y al trabajo de promoción mismo. – falta de adecuación a la realidad de algunas indicaciones que provienen del nivel central (Lima) lo que es explicado por el desconocimiento de lo que pasa en las regiones. – La dependencia e las autorizaciones del nivel central para actividades que se realizan en regiones – No existe coordinación entre los CEM de la misma región 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“no existe una debida coordinación entre la unidad de promoción , atención y admisión dentro del mismo CEM... y este es un divorcio que viene desde la sede central”</i> ❖ <i>“Lamentablemente esto afecta el trabajo de nuestras facilitadoras... por ejemplo cuando con mucho esfuerzo traen un caso en admisión le dicen que venga mañana...”</i> ❖ <i>“no hay coordinación con los otros CEM se debería promover ese tiempo de coordinación entre los CEM de las regiones hasta parece que hay una competencia negativa...”</i> ❖ <i>“deberían acercarse mas los de la capital... a veces sabemos que vienen pero ni nos visitan...Desde que yo estoy no vienen (de Lima) a supervisarnos o a saber como estamos...”</i> (❖ <i>Esto (que las facilitadoras no pasen a la 2º etapa de capacitación) me preocupa porque afecta las réplicas de mis facilitadoras, porque necesitan el fortalecimiento de los temas, no está completa su capacitación... necesito la autorización de Lima o tener que buscar apoyo por acá para no estar en situación mas tiempo”</i> <p><i>Los paquetes comunicacionales vienen impuestos desde Lima, y creo que deben adaptarse a las regiones... además su llegada demora y eso no puede ser... “Actualmente necesito que mis facilitadoras pasen a la segunda etapa de la capacitación... pero no tengo luz verde de Lima”</i></p>

<p>LOS DESAFIOS DE ADECUAR LA PROPUESTA A LA REALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ realidad sociocultural en la que deben instalar el proceso en la que existe machismo y la desvalorización de la mujer ❖ A la realidad de recursos humanos que deben formar y convertir en “facilitadoras/res” ❖ El tener que aceptar que las facilitadoras/res son lideres de OBS y tienen otras actividades que cumplir 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Lo más difícil es vencer los patrones culturales sobre la VFS como el machismo, la pasividad de la mujer frente a la violencia... hasta en las propias facilitadoras... creo que con los facilitadores es mas difícil están tan acostumbrados a ver esto como natural...”</i> ❖ <i>Aquí el problema es la violencia a la mujer y el abuso a los derechos de la misma, no es reconocida como importante. Muchas mujeres están valorándose como ser importante pero siempre tienen la presión de sus violentadores”.</i> ❖ <i>“ ... cuando no hablan castellano... entonces hay que traducir los formatos que nos mandan”</i> ❖ <i>Lo más difícil para mi fue tratar el tema de la confidencialidad ... algunas facilitadoras no guardaban las cosas que las victimas les confiaban y eso trajo problemas”</i> ❖ <i>“ me costó aceptar que mis facilitadoras ,que además son promotoras de salud , me abandonaran en durante las campañas de salud ... , en épocas así no podemos contar con ellas...además en algunas campañas como las del Dengue les pagan y contra eso no podemos competir ,sino comprender”</i>
<p>EL DESAFIO DE ARMONIZAR GRUPO DE FACILITADORAS CON DIFERENTES NIVELES DE : esta dificultad tiene que ver con el hecho de que las facilitadoras se encuentran en distintas etapas de capacitación y eso genera dificultades en la ejecución de las tareas que puede llegar hasta generar conflictos entre ellas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Están en diferentes etapas algunas tienen formación, otras han llegado hasta la especialización.... Mientras algunas me piden su certificado, otra me piden su capacitación...”</i> ❖ <i>no todas las facilitadoras tienen el mismo nivel educativo aunque digan sus certificados de estudios entonces hay que adecuar los módulos, hacerlos accesible”</i>
<p>La falta de implementos, materiales y en algunos casos de hasta condiciones físicas para realizar el trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Actualmente el CEM se encuentra en un local de la Municipalidad que ha sido declarado inhabitable. “ (Promotora CEM Ventanilla)</i> ❖ <i>“No nos envías implementos para realizar el trabajo con las facilitadoras ... y cuando lo hacen ha pasado tanto tiempo desde que hicimos la solicitud ,,y mientras tenemos que soportar la exigencia de las facilitadoras que además es justa”</i> ❖ <i>“Quiero hacer el acompañamiento a las réplicas de mis facilitadoras pero no puedo hacerlo con todas “</i>

CUADRO 3: OPINION DE LAS PROMOTORAS/ESPECIALISTAS SOBRE EL PROCESO FORMATIVO DE LAS FACILITADORAS

<p>SOBRE LA METODOLOGIA Y LA DURACION DE LAS CAPACITACIONES, y la derivación de casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“debe ser muy práctica, con dinámicas, muy vivencial. “</i> ❖ <i>“Se debe insistir en un tipo de capacitación más sostenida. “</i> ❖ <i>“Les dificulta manejar la Hoja de Derivación, se les pierde, nunca la tienen a mano, prefieren cuadernito con copia ... tipo recibos que tienen papel calco incluido... a veces no hay evidencias de la derivación porque se les pierde la hojita.”</i> ❖ <i>“No es suficiente las 3 etapas de capacitación se necesita capacitación adicional”</i>
<p>SOBRE NUEVOS CONTENIDOS PARA LA CAPACITACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>En cuanto a la capacitación, recomiendo lo siguiente para las facilitadoras: manejo de stress, manejo de conflictos, desarrollo personal: autoestima, manejo de sus propios temas de violencia.”</i> ❖ <i>Las facilitadoras necesitan también entrar a espacios terapéuticos, para trabajar su resiliencia personal</i> ❖ <i>Se deben introducir temas como En aspectos legales, Femicidio, Código procesal, Hacer dinámicas lúdicas. Técnicas de trabajo en equipo</i> ❖ <i>En cuanto a la capacitación, es necesario trabajar el tema de la asertividad de prácticas lúdicas. es necesario introducir temas como: liderazgo, emprendimientos económicos.</i>
<p>el factor motivacional : clave para conservar a las facilitadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>No necesitan dinero... mis facilitadoras están motivadas. Este es un programa que funciona, pero necesita acompañamiento constante</i>
<p>Planteamiento frente al tema de la deserción de facilitadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>La sostenibilidad es el pago de sus pasajes....Se debe reembolsar los gastos que se ven obligadas a hacer las facilitadoras”</i> ❖ <i>Renovar sus implementos: sus pasajes, mochila, chaleco. Se les debe dar más capacitación... eso es lo que puede ayudar para que no haya deserción.</i>
<p>Lo que dificulta las replicas en las comunidades y las visitas casa por casa y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Falta material de difusión como volantes para que hagan sus réplicas</i> ❖ <i>Faltan chalecos, sus credenciales deben ser renovadas cada año, el sentirse que pertenecen al MIMP le da un status... Hemos tenido el caso de una facilitadora que ha sido amenazada por agresores. ... Es un problema cuando no se entiende que la credencial que el MIMP otorga a las facilitadoras, son una protección en su Trabajo”</i> ❖ <i>“Necesitamos incentivos (certificaciones, chalecos) lo que pasa es que las facilitadoras antiguas los tienen, pero no las nuevas y eso crea dificultades, además para el trabajo que hacen necesitan distintivos”.</i>
<p>Aclarando el tema de los “incentivos” para las facilitadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Una cosa es que se les reembolse los gastos de movilidad eso es algo justo sobre todo cuando gastan su dinero en actividades programadas por el CEM... pero cuando se habla de incentivo no significa dinero, sino por ejemplo: polos, agendas, e tc.”</i>

C ANEXOS DE SECCION 3.2

CUADRO 1:

FACILITADORAS/RES QUE PARTICIPARON EN LA SISTEMATIZACION SEGÚN CEM DE DONDE PROCEDEN Y SEXO

CEM DE PROCEDENCIA	F	M	TOTAL
COMAS	18	1	19
VENTANILLA	12	3	15
VES	12	3	15
PUCALLPA	16	0	16
IQUITOS	10	0	10
HUANTA	7	2	9
HUANCAVELICA	20	0	20
PIURA	9	0	9
TRUJILLO	12	1	13
TOTAL	116	10	126

CUADRO 2: FACILITADORAS/RES QUE PARTICIPARON EN LA SISTEMATIZACION SEGÚN GRUPO ETAREO Y CEM DE PROCEDENCIA

EDAD (AÑOS)	CEM									TOTAL
	COMAS	VENTANILLA	VES	PUCALLPA	IQUITOS	HUANTA	HUANCAVELICA	PIURA	TRUJILLO	
20-25	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
25-30	0	0	0	2	1	0	4	0	0	7
31-35	1	0	0	1	0	0	5	0	1	8
36-41	1	0	0	3	1	0	4	1	2	12
42-46	1	0	1	2	1	0	2	0	1	8
47-51	3	2	2	2	2	0	2	0	4	17
52-56	4	3	2	4	0	0	0	3	2	18
57-61	3	5	5	1	3	0	1	4	0	22
62-66	3	3	2	2	0	0	1	1	3	15
67-69		0	2	0	0	0	0	0	1	3
70-77	1		1	0	0	0	0	0	0	2
N C	0	1	0	0	0	8	0	0	0	NC 9
TOTAL	19	14	15	17	8	8	19	9	13	126

**CUADRO 3 FACILITADORAS/RES QUE PARTICIPARON EN LA SISTEMATIZACION
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO**

PROCEDENCIA CEM	primaria		secundaria		superior		total
	completa	incompleta	incompleta	completa	completa	incompleta	
COMAS	1	1	2	7	4	2	19
VENTANILLA	1			2	11		14
VES	2		3	6	2	2	15
PUCALLPA	1			10	3	3	17
IQUITOS			5	3			8
HUANTA				2		6	8
HUANCAVELICA				6	7	3	19
PIURA			1	1	7		9
TRUJILLO			3	2	7	1	13
TOTAL	5	1	14	39	41	17	126

**CUADRO 4
FACILITADORAS/RES QUE PARTICIPARON EN LA SISTEMATIZACION SEGÚN
ESTADO CIVIL**

CEM PROCEDENCIA	SOLTERA	CASADA	CONVIVIENTE	DIVORCI	SEPARADA	VIUDA	NC	TOTAL
COMAS	1	8	1	1	2	4	0	19
VENTANILLA	5	6	1		0	2	0	14
VES	3	10	0	0	1	1	0	15
PUCALLPA	10	5	1	0	0	0	1	17
IQUITOS	4	1	3	0	0	0	0	8
HUANTA	2	3	1	0	2	0	0	8
HUANCAVELICA	5		8		5	1	0	19
PIURA	2	4	0	1	2	0	0	9
TRUJILLO	0	8	4	1	0	0	0	13
TOTAL	32	45	19	3	12	8	0	126

CUADRO 5**FACILITADORAS/RES QUE PARTICIPARON EN LA SISTEMATIZACION SEGÚN OCUPACION**

OCUPACION	CEM DE PROCEDENCIA									TOTAL
	COMAS	VENTANILLA	VES	PUCALLPA	IQUITOS	HUANTA	HUANCAVELICA	PIURA	TRUJILLO	
Ama de Casa	5	3	3	1	5	2	8	3		30
Educadora	1	1								2
Obrera	1									1
Facilitadora Voluntaria Promotora salud	5	1	6	1			4	2	3	22
Distribuidora	1									1
Aux. de Educación						2				2
Comerciante						1	1		1	3
Peón/ Jornalero						1				1
Agricultor						1				1
Estudiante					1	1	3			5
Enfermera/ Tec. Enfermería				1			1			2
Empleada			1	1						2
inspectora vivienda				10						10
independiente		3	1	1	2				1	8
Venta confección				1						1
Defensa libre								1		1
Rehabilitadora física								2		2
Administrador									1	1
Seguridad industrial		1								1
Sector salud		4								4
Convaleciente		1								1
Operaria limpieza			1							1
Jubilado			1							1
Trabajo eventual	2						1		3	6
No Contestó	2		2	1			1	1	4	11
total	19	14	15	17	8	8	19	9	13	126

SECCION 3.3 EI PROGRAMA DE FACILITADORAS/ES EN ACCION EN LA VISION DE BENEFICIARIOS DIRECTOS Y DE OPERADORES SOCIALES

A. PERCEPCION DE LOS OTROS OPERADORES SOCIALES

Se entrevistaron a 11 diferentes operadores, tanto de instituciones públicas como privadas, todos ellos con un trabajo vinculado a la lucha contra la violencia (ver Cuadro 1),¹⁸

CUADRO Nº 1 REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE FUERON ENTREVISTADOS SOBRE EL “PROGRAMA FACILITADORAS/RES EN ACCION”

OPERADORES SOCIALES	LUGARES									TOTAL ENTRE VISTAS
	Comas	VES	Ventani-lla	Pucallpa	Iquito s	Huanca velica	Huant a	Piura	Trujill o	
Gob. Local /DEMUNA	1	2	1	1	1	1				7
Gob. Regional				1		1		1	1	4
Comisaría Familia (PNP)		1	1		1	1				4
Sector Educa: UGEL, CE					1	1				2
Sector Salud: Estrategia Salud Mental			1	1	1			1	1	5
Defensoría Parroquial		1								1
Defensoría De la Mujer									1	1
Espacio Concertación					1		1	1	1	4
ONGD	2			1			1	1		5
OBS	1			1						2
Poder Judicial				1			1			2
TOTAL	4	4	3	6	5	4	3	4	4	37

Las entrevistas realizadas giraron en torno al tema de la información que cada uno de estos operadores manejaba sobre el Programa Facilitadoras/es, así como una apreciación del mismo. A continuación los resultados de las entrevistas.

LOS GOBIERNOS LOCALES /DEMUNAS

Las actuales administraciones de los Gobiernos locales asumieron oficialmente el cargo en enero del 2015. Es decir, al momento que se recogió la información había transcurrido escasamente 4 meses que las nuevas autoridades asumían la conducción de la comuna.

Algunos municipios de la muestra habían sido reelegidos (3), en otros las nuevas administraciones habían “conservado funcionarios” de la administración anterior, aunque habían rumores que sólo estarían mientras durara el proceso de transición de una administración a otra. En total entrevistamos funcionarios de 6 municipalidades: Comas, Villa El Salvador, Ventanilla, Pucallpa, Iquitos y Huancavelica

¹⁸ El Anexo Nº 3 contiene información específica de todas las autoridades y representantes de instituciones y organizaciones entrevistados.

Se entrevistaron en total a 7 funcionarios:

- Subgerentes de de Promoción de la Mujer e Igualdad de Oportunidades 1
- Regidoras(es): Comisión de la Mujer y Asuntos Sociales (1), Secretaria General (1)
- Especialistas que trabajan en la DEMUNA: 3
- Sub Gerente de la Mujer (1)

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las/los facilitadoras/res	
<p>Conocimiento obtenido en base a referencias de terceros, o debido al haber sido testigos de una actividad pública de las Facilitadoras. Se trata de funcionarios "nuevos" o que habiendo estado en la administración anterior en su nuevo cargo recién se vinculan con el tema de VFS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>"No lo conozco mucho, no es muy claro...en realidad no trabajan directo conmigo. Pero reconozco que participan"</i> (Municipalidad Distrital VES) ❖ <i>"Veo que participan en eventos con entusiasmo aunque su trabajo es gratuito ... Pero en realidad, en realidad no se que hacen las Facilitadoras del CEM (Municipalidad Distrital Manantay – Pucallpa)</i> ❖ <i>"No lo conozco, pero si se escuchó algo en el municipio"</i> (Municipalidad Distrital Punchana-Iquitos)
<p>Sí conocen el trabajo de las/los Facilitadoras/res. Se trató de funcionarios que provenían de administraciones anteriores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>"Sí, desde el 2010 empezaron, son personas que se les necesita porque dan charlas. Ayudan a las mujeres para denunciar y se realiza seguimiento"</i> (Municipalidad Provincial Huancavelica)
<p>Son los profesionales de las DEMUNAS los que manifestaron un mejor conocimiento del trabajo de las facilitadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>"Si lo conozco, son personas muy activas... Creo que es la herramienta humana que ha sabido formar el CEM para el trabajo de promoción y que lo sostienen el tiempo"</i> (DEMUNA VES) ❖ <i>Sí, lo conozco, en el 2000 aparece el CEM, luego fue un programa para facilitadoras en acción. Aparecen para la promoción, para la prevención de violencia y hacer encuestas, detectar casos de violencia. (DEMUNA Comas)</i>
Qué opina de su trabajo	
<p>Valoración positiva. Sea por la actitud solidaria de Facilitadoras/res, y porque consideran que llena un vacío. Consideran que dan soporte al trabajo del CEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>"Pienso que es importante este trabajo porque viene a llenar ese vacío que no se puede articular en las familias".</i> (Municipio Distrital Punchana) ❖ <i>"Son excelentes personas, valiosas, colaboradoras"</i> (Municipio Distrital Manantay) ❖ <i>"En mi opinión realizan el efecto multiplicador, ellas hacen la réplica son un aporte al CEM, además les disminuyen costos, aportan sugieren temas y están bien organizados."</i> (Municipalidad Distrital Ventanilla) ❖ <i>"...positivo porque ayudan a las mujeres para denunciar y se realiza seguimiento"</i> (Municipalidad Provincial Huancavelica)
<p>En base a su mayor conocimiento del trabajo de las Facilitadoras/res, las entrevistadas de DEMUNA expresaron una opinión positiva mas fundamentada no exenta de crítica constructiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Son el brazo extendido del CEM en la comunidad, además es una poderosa herramienta para el trabajo de sensibilización a la comunidad ... Se las debe entrenar en las ruta de atención porque ellas ya están en ese nivel... están entrando a la atención ... deben compartir el modelo para otras instituciones, por ejemplo nosotros aquí en la DEMUNA queremos formar promotoras pero es difícil"</i> (DEMUNA VES) ❖ <i>"Tienen una buena voluntad de trabajar pero no hay mucho apoyo del MIMDES. (sic) para ellas, por ejemplo mas incentivos, mas capacitación..."</i> (DEMUNA Comas)

GOBIERNOS REGIONALES

Al igual que los gobiernos locales, las actuales administraciones de los gobiernos regionales han asumido sus funciones a comienzos del presente año (2015). Los funcionarios entrevistados no habían estado en el gobierno anterior, estaban ejerciendo por primera vez una experiencia de gobernanza regional. Se entrevistaron a 4 funcionarios.

- ❖ Sub gerencia de desarrollo social responsable del área de promoción de la mujer
- ❖ Coordinadora de Proyectos y Programas Sociales
- ❖ Oficina de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades de la Sub-gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional.
- ❖ Responsable del Área mujer y Familia

Sus respuestas fueron las siguientes:

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
<p>Conocen a las Facilitadoras a partir de haberlas visto en eventos públicos “se las distingue por su chaleco rojo” y porque las asocian al CEM. Admiten no conocer mas que eso, o que la información que manejan sobre el trabajo de las Facilitadoras/res es reciente</p>	<p style="text-align: center;">Conoce el trabajo de las facilitadoras?</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Más conozco al CEM..Sé que hacen actividades como pasacalles , las veo también en el izamiento de la bandera (Gobierno Regional La Libertad) ❖ Las conozco desde que participan en nuestras campañas... por ejemplo el Día de la Mujer hicimos actividades y ahí participaron las Facilitadoras: venían a escuchar las charlas, participaban en la movilización... Pero si tú me preguntas el trabajo que hacen ... la verdad que no conozco mucho (Gobierno Regional Ucayali) ❖ “Vienen trabajando hace años, Yo sé que les dan capacitación y siempre veo que le acompaña al CEM....no sé que mas hacen (Gobierno Regional Piura) ❖ Se les hizo un reconocimiento al Programa Facilitadoras en Acción el 29 noviembre del 2014. Para hacer ese reconocimiento que nos solicitaba Isabel empecé a averiguar mas sobre el trabajo que realizan y así me entere más de lo que hacían “ (Gobierno Regional La Libertad) ❖ “...el 2012 aparecieron, ya las encontré trabajando. Realizan talleres de sensibilización, visitas casa por casa, realizan charlas en diferentes instituciones educativas. (Gobierno Regional Huancavelica)
	<p style="text-align: center;">Que opina de su trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Es un trabajo bueno, porque es una mujer que apoya a otras mujeres, les aconsejatienen mas llegada , más rápido a la mujer ... además llegan hasta detectar casos y eso debe implicar mas capacitación se debe seguir captando facilitadoras y alcanzar a más lugares e incentivar más conocimiento. (Gobierno Regional Huancavelica) ❖ Me parecen personas muy activas, siempre las he visto entusiasta... pero creo que son pocas... Es un trabajo que debe ser fortalecido, deben haber facilitadoras por cada distrito (Gobierno Regional Piura) ❖ Quisiera conocer más... Me parece interesante su trabajo (Gobierno Regional La Libertad).

PNP: COMISARIA DE LA FAMILIA

Se entrevistaron a 3 Sub-oficiales (2 mujeres y un varón) laboraban dentro de dependencias de una comisaría que tenían que ver con el tema de prevención de violencia, trabajo con Juntas Vecinales, escuelas, etc. (Oficina de Participación Ciudadana OPC). Sólo en VES se entrevistó a una oficial (Mayor) a cargo de la Comisaría de la Familia.

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras?	
Vinculan el trabajo de las Facilitadoras con el CEM, el cual si conocen por la relación que tienen con el Área de Atención. En general perciben que es un trabajo de apoyo al CEM y mas relacionado a la captación de victimas	<ul style="list-style-type: none">❖ No puedo decirles mucho , la verdad es que no las conozco porque nosotros mas tratamos con la asistenta, con la psicóloga, con abogados del CEM (área de atención) “ (Comisaría de la familia VES)❖ “ Conozco mas al CEM a Zonia con ella trabajo más...las reconozco por su chaleco rojo, creo que hacen un trabajo parecido a las Juntas Vecinales... ayudan a entregar los folletos, participan en acciones cívicas, apoyan a Zonia “(Comisaría Ventanilla)❖ “Sí, hace tres años que las conozco, capacitan a las víctimas de violencia. “(Comisaría Huancavelica)
Que opina de su trabajo	
En general tienen una opinión positiva del trabajo de las Facilitadoras destacando su labor con las víctimas.	<ul style="list-style-type: none">❖ “Muy bien, realizan un trabajo motivador de mucho apoyo emocional a las personas que son o han sido víctima de violencia familiar y sexual” .(Comisaría Familia Iquitos)❖ “Es un trabajo muy importante ya que previenen la violencia familias. A través de ellas se debe difundir más las leyes en defensa de las mujeres “ (Comisaría Huancavelica)❖ “ deben mejorarles la línea 100 no siempre funciona, además les deben dar un mejor local “ (Comisaría Ventanilla)❖ “...debería haber una mejor coordinación, ellas debería coordinar con la comisaría. Nosotros podríamos capacitarlas en como captar a víctimas” (Comisaría Familia VES)

SECTOR SALUD, EDUCACION, JUSTICIA

Los representantes del sector educación que entrevistamos fueron:

- Especialista de la Jefatura del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL (Iquitos)
- Director de un CE de primaria y secundaria (Huancavelica)

Con respecto al sector justicia se entrevistaron a:

- Un Juez de Familia (Distrito Judicial de Pucallpa) y a
- Un Juez Titular del Juzgado Mixto de Huanta (Ayacucho)

Los representantes del sector salud que se entrevistaron fueron:

- Psicóloga del Servicio de Psicología del Hospital Ventanilla
- Coordinadora de la Estrategia de Salud Mental DIRESA Ucayali
- Psicóloga del Centro de Salud de Salaverry (Trujillo)
- Coordinadora de la Estrategia Salud Mental DIRESA Piura
- Dirección del Área Salud y Desarrollo Comunitario DIRESA Loreto

SECTOR EDUCACION:

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
¿Conoce el trabajo de las facilitadoras?	
Hay conocimiento del trabajo preventivo que realizan	<ul style="list-style-type: none"> ❖ “Si las conozco desde el 2010, previenen la violencia, difundir y hacer prevención sobre la violencia, trata de personas.” (Coordinador C.E. Huancavelica) ❖ “Las facilitadoras hacen un proceso de sensibilización a través de visitas a las familias que sufren estos atentados para brindar a las beneficiarias mecanismos de apoyo ante las violencia” (UGEL Iquitos)

SECTOR SALUD

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras?	
Conocen su trabajo a partir de la observación de sus actividades, o por referencias. En general las asocian al CEM,	<ul style="list-style-type: none"> ❖ “A veces, traen los pacientes que habiendo sido derivados por el CEM se ausentan de sus sesiones, yo comunico a Sonia y ella manda a sus Facilitadoras (creo que las tiene por sectores) y ellas ubican al paciente, lo convencen y lo traen... En un evento que hicimos aquí vi incluso como ellas aconsejaban a unas personas así, en forma individual...!lo hacían bien!! “ (servicio Psicológico Hospital Ventanilla) ❖ “si las conozco, las he visto en eventos por el Día de la Mujer con su chaleco rojo...en una oportunidad las escuche hablando contra la violencia, se las ve activas y sinceras” (DIRESA Ucayali. Estrategia Salud Mental) ❖ “Sé que son voluntarias, cumplen una labor de difusión (DIRESA Piura) ❖ “No mucho, sólo cuando venían al local del establecimiento para su capacitación. Pero de ahí no conozco mucho... sé que hacen campaña casa por casa.” (Centro Salud Salaverry La Libertad)
Qué opina de su trabajo	

<p>La opinión que dan los operadores del sector salud (la mayoría psicólogos) es con relación a la forma en que las Facilitadoras/res actúan con las personas , en especial con las víctimas de violencia,; destacan su sensibilidad (que la califican superior a lo que observan en el CEM) la recepción que tienen de la población., el desenvolvimiento observado</p> <p>En estas opiniones señalan la ayuda que debieran tener facilitadoras/res que no sería solo de tipo económico sin también tipo soporte emocional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“son deservueltas, conocedoras del tema., Son bien recepcionadas por la población en especial por las de su respectiva zona. Pero hay que darles ayuda a ellas como personas... siempre están dando mensajes, para evitar la violencia, apoyando a los otros... Pero ellas mismas necesitan apoyo porque muchas tienen o han tenido experiencia de violencia “ (Servicio Psicológico, Hospital Ventanilla)</i> ❖ <i>“Creo que el trabajo de prevención que hacen en nombre del CEM es mucho mejor, más sensible que el que realiza el área de atención del mismo CEM que parece “robotizado” ...deben darles incentivos de tipo económico , porque se trata de gente animada , voluntariosa pero pobre “ (Coordinación Estrategia Salud Mental, DIRESA Ucayali)</i> ❖ <i>“Creo que para apoyar mejor a las víctimas de violencia, necesitan hacer el acompañamiento a lo largo de todo el proceso... acompañar a la víctima, no sólo orientarla”. (C:S: La Libertad)</i> ❖ <i>“creo que su trabajo es bueno y abnegado pero necesita mayor difusión del trabajo que realizan las facilitadoras pareciera "oculto la labor de ellas", la sociedad debe conocer y reconocer su trabajo. (DIRESA LORETO)</i> ❖ <i>Deben coordinar con el MINSA para el tema de salud mental. ... Deben coordinar con Salud, por ejemplo, que el CEM nos invite para el tamizaje de drogas “(DIRESA Piura)</i>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECTOR JUSTICIA

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras?	
<p>La información que manejan es referente a las actividades que hacen por encargo del CEM sobre difusión de mensajes preventivo s Entiende su trabajo como parte de una política. Mas conocen el trabajo del CEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“trabajamos coordinadamente, con el CEM, con los que se dedican a la atención de los casos, pero sí conozco el trabajo de las facilitadoras” (Juez Familia Pucallpa)</i> ❖ <i>“Son persona conformadas por señoritas, jóvenes, señoras que ayudan y apoyan al CEM para realizar los trabajos de difusión, prevención contra la VFS,... Sé también que es una política de Estado en la cual está involucrando varias instituciones y se necesita de más gente como ellas, así voluntarios, ya que somos un país que ha firmado varios convenios a favor de la No violencia contra la mujer “ (Juez Huanta)</i>
Qué opina de su trabajo	
<p>Señalan la importancia de su trabajo de difusión y orientación lo consideran clave incluso para la visibilidad del mismo CEM y como un complemento importante para la labor de ellos mismos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“ creo que organizan el trabajo de difusión del CEM... si el publico conoce lo que hace el CEM es gracias a las facilitadora ...” (Juez Familia Pucallpa)</i> ❖ <i>“Me gusta el dinamismo, las ganas que tienen por trabajar, son positivos y eso ayuda en el trabajo, ya que es insuficiente el trabajo de uno solo, es necesaria su presencia ya que nos podemos apoyar en las acciones de formación ciudadana y ellos coadyuvan siempre ... Debería de haber más facilitadores por la cantidad de distritos en la provincia y más ahora que se han incrementado 2 distritos más Uchurucay y Pocacolpa” (Juez Huanta)</i>

ESPACIOS DE CONCERTACION

Se entrevistaron a: representantes (comisionado, secretarios, coordinadora) de Mesa de Concertación de Lucha Contra La Pobreza. Se trata de una instancia de concertación entre el Estado y la sociedad civil creada el 2001 y que existe actualmente tanto a nivel nacional como regional. Entrevistamos a representantes de 4 regiones (Iquitos, Ayacucho, Piura, Trujillo).

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras?	
Si bien conocen el trabajo de las Facilitadoras/res, admiten que están más coordinados con el CEM.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Sí, las facilitadoras hacen un proceso de sensibilización a través de sus constantes identificaciones a las familias que sufren estos atentados para brindar a las beneficiarias mecanismos de apoyo ante las violencias.”</i> (MCLCP Iquitos) ❖ <i>“Por las coordinaciones con el CEM, me he informado un poco sobre su trabajo, Sé que los facilitadores llegan y trabajan con los sectores y organizaciones de mujeres, hacen visitas a las casas y ven los casos de VFS.”</i> (MCLCP Huanta) ❖ <i>“No les veo mucho en Trujillo , se que hacen visita casa por casa ..pero conozco de otros CEM por ejemplo: Porvenir, Esperanza, Florencia; de esos CEM veo que tiene voluntarias (facilitadoras) dispuestas, animadas “</i> (MCLCP Trujillo)
Qué opina de su trabajo?	
Se dio una opinión crítica en dos sentidos: a) en la necesidad de un cambio en el enfoque de prevención de violencia en que son formadas las Facilitadoras (no integral) y la percepción que no reciben ni el empoderamiento ni el apoyo suficiente para desarrollarse b) en que diferencias al interno de los CEM y entre estos con el nivel central , las afectan	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Es un trabajo que está bien pero no tienen impacto... Saben de violencia pero como un tema fraccionado, no lo relacionan con el problema de seguridad por ejemplo... Creo que no tienen herramientas para una visión integral... Son semilla y como tal están bien pero deben desarrollarse y creo que no les dan la oportunidad... Son desenvueltas y creo que actualmente se sienten desalentadas Hay que empoderarlas:: con capacidades de comunicación, darles más metodologías, mas herramientas, materiales ayudarlas a organizarse”</i> (MCLCP Trujillo) ❖ <i>No tienen muchos recursos se debería seguir fortaleciendo en capacitación Las facilitadoras deben formar una Red... Creo que las ayudará si se cierran las diferencias y falta de entendimiento entre los CEM’s y la sede central en el MIMP además n o existe una coordinación dentro del CEM “</i> (MCLCP Piura) ❖ <i>“Es un trabajo muy arduo, mi reconocimiento a las facilitadoras. Pienso que la concertación, el planificar, el sumar esfuerzos, delegar funciones entre todos y de manera articulada va a hacer que bajen las estadísticas de violencia”</i> (MCLCP Huanta)

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO (ONG)

Se entrevistaron a representantes de ONGs de cuatro regiones cuyo trabajo estaba vinculado al tema de violencia sea familia o contra la mujer y/o derechos humanos de la mujer

- Asociación de Comunicadores Sociales Calandria

- Asociación de Familias Desplazadas Insertadas en la Provincia de Huanta, AFADIPH.
- Plan Internacional: Proyecto Tambo Grande
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán: Proyecto Salud Sexual y Reproductiva de Shipibos, Ucayali

ONG TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras?	
<p>Conocen el trabajo de las Facilitadoras, sea porque algunas han precedido el trabajo de las Facilitadoras en la zona, o por su coordinación con el área preventivo promocional del CEM en la zona</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Si las conozco debes saber que en Comas las facilitadoras del CEM no nacieron del CEM, ya existían, hacen un trabajo muy interesante”</i> (Asociación Calandria, Lima) ❖ <i>“Sé de los facilitadores, muchos de ellos salieron de nuestra institución, Hay conocimiento del tema de parte de ellos, hay iniciativa, el trabajo que realizan es voluntario. En el 2010, nosotros empezamos a capacitar contra la violencia y ahora el CEM los continúa</i> (AFADIH-Huanta) ❖ <i>“Más coordino con la promotora de prevención y promoción del CEM, o sea Gabi, no tanto con las facilitadoras, pero conozco en líneas generales lo que hacen.”</i>(Proyecto Tambo Grande Plan Internacional Piura)
Que opina de su trabajo	
<p>Destacan su sensibilidad para trabajar el tema, así como el manejo mismo de los temas que incluso las ubica en la condición de poder compartir y enseñar a otras compañeras Destaca también el hecho que van más allá de sus funciones acompañando a las víctimas. Considera que deberían ser más valoradas y empoderadas por el CEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Creo que son personas sensibles que entienden y sienten la violencia, su potencial para sensibilizar es muy grande. Pero creo que necesitan refuerzos sociales : valorarlas, capacitarlas en temas de gestión , empoderarlas, facilitarles trabajo”</i> (Flora Tristán Pucallpa) ❖ <i>“maneja el tema: las estrategias para las campañas, por ejemplo... y están identificadas y dispuestas a trabajar. Además no sólo se ciñen a la denuncia del agresor sino que acompañan a la víctima en lo que sigue. Deberían compartir su experiencia con facilitadoras de otras zonas de otros distritos. Tienen muchos años trabajando, ya están en condiciones incluso de enseñar a otras compañeras”</i> (Lima Calandria) ❖ <i>Más que las promotoras, mis recomendaciones van dirigidas al CEM y no sólo al CEM-Piura sino a todos los que existen aquí. Arreglar eso de la Línea 100 no puede ser que a veces no funcione....</i> “(Proyecto en Tambo Grande de la ONG Plan Internacional)

LAS DEFENSORIAS

Las Defensorías son espacios donde mujeres, niños, niñas y adolescentes pueden acercarse a denunciar el incumplimiento de sus derechos, como por ejemplo, la violencia sufrida en su hogar, escuela o comunidad. Las Defensorías tienen 3 funciones principales: brindar consejería; solucionar los conflictos que se denuncian; y derivar el caso a un servicio especializado si se trata de un delito.

Se entrevistaron a representantes de dos tipos de Defensorías una Parroquial (VES, Lima) la otra Defensoría de la Mujer (Alto Trujillo. Trujillo: La Libertad)

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras?	
Sinergia con las facilitadoras se trata del mismo trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Sí, porque yo misma soy facilitadora. Comencé el 2002 como facilitadoras. El trabajo del CEM con las facilitadoras y lo que hacemos aquí en la Defensoría se complementan.” (Defensoría Parroquial VES)</i> ❖ <i>“conozco de cerca su trabajo es muy bueno” (Defensoría Mujer Alto Trujillo)</i>
Que opina de su trabajo	
Más que el trabajo mismo de las Facilitadoras (que lo valoran positivamente además de reconocer la dedicación en el desarrollo de sus actividades y el manejo que tienen del tema de prevención y denuncia) su opinión va dirigida a las fallas del CEM que repercute en el trabajo de las facilitadoras. Estas “fallas” tienen que ver con: la forma que trabaja el área de atención del CEM, la falta de seguimiento y acompañamiento a las Facilitadoras. Además critican el modelo de capacitación de facilitadoras porque marginan a los analfabetos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Colaboran, son trabajadoras. Pero no se abastecen, el CEM no se abastece... La parte de atención del CEM no está muy activa. y allí se estrella el trabajo de la facilitadora... pierde credibilidad ante la víctima captada (Defensoría Parroquial VES)</i> ❖ <i>Ellas saben pero no hay seguimiento , no hay acompañamiento, hay deserción y esto último es porque ellas tienen otros compromiso (Defensoría Mujer Alto Trujillo)</i> ❖ <i>Creo también que algunas de su capacitaciones son muy teóricos, deben ser mas didácticos...y su modelo a veces no se adapta a la realidad ,por ejemplo no admiten a los analfabetos, pero son los que mas necesitan conocer acerca de la violencia por ejemplo aquí hay el Tnte. Gobernador que es analfabeto” (Defensoría Mujer Alto Trujillo)</i>

ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

- ❖ *Organización de comedores de Año Nuevo (Comas, Lima)*
- ❖ *Organización Juvenil “Espacio Juvenil” (Pucallpa, Región Ucayali)*

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras?	
No solamente conocen el trabajo de las Facilitadoras sino que colaboran directamente con ellas	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Sí, lo conozco, en el 2009 aparecieron por el aumento de violencia que había contra las mujeres. Ellas se encargan de ayudar a las mujeres maltratadas, pegan folletos, dan charlas y hacen conocer de la línea 100” . (OBS Comas)</i> ❖ <i>“Las facilitadoras hacen un trabajo valioso las conozco he trabajado con ellas “ (OBS Pucallpa)</i>
Qué opina de su trabajo	
Valoran el trabajo de las facilitadoras por considerarlo solidario, desinteresado. Señalan también algunas recomendaciones para que su mensaje se potencie tales como: información más actualizada, que no se centre solo en el tema de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Es un trabajo saludable y solidario ya que ayudan a muchas personas y ellas no son remuneradas, sin embargo brindan Las capacitaciones sean más actualizadas... Creo que deben conocer diferentes temas. y que el CEM debe invitar a más instituciones y realizar una mesa multisectorial para mayores resultados”. (OBS Comas)</i> ❖ <i>“Creo que sus mensajes deben ser más concreto más sencillo más adecuado a la realidad... esto no es para todas las facilitadoras... por ejemplo en las ferias deben usar más recursos para acercarse a la gente, además no solo dirigirse a la mujer.. Creo que deben ser mas apoyada y reconocer el trabajo que hacen “ (OBS Pucallpa)</i>

B. LA PERCEPCION DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS EN LA COMUNIDAD

La población del ámbito en el que vive la/el facilitadora/dor constituye el público objetivo más directo de su trabajo. Este ámbito son los barrios, de hábitat precario, ubicados en zonas urbano-marginales y que en el Perú se les denomina actualmente con el término neutro de Asentamientos Humanos (A.H.).

Son con los hombres y mujeres, tanto adultos, como adolescentes, que la facilitadora/or realiza las “replicas” de todo lo aprendido en las capacitaciones que recibe. Es dentro de este grupo humano que la facilitadora/ or detecta a víctimas de violencia, las anima a buscar ayuda preferentemente la del CEM.

Cabe aclarar que la marginalidad de la población de estos AH no significa que estén al margen de la ciudad moderna, por el contrario tienen interacción constante con la zona urbana. Su situación de marginalidad esta más referida a la forma en que se da esta interacción (con oportunidades restringidas, con cambios que no se encadenan en una dinámica de desarrollo sustentable, etc.). Dentro de algunos AH, como es el caso de los A.H. visitados en Lima, co- existen zonas de extrema precariedad junto a zonas en las que su progreso imita al progreso urbano (construcción de material noble de sus edificaciones, servicios instalados, etc.).

Se trabajaron con 31 personas (Ver Cuadro 2). Previa a la entrevista se informó y se obtuvo consentimiento para la entrevista, además se recibió el pedido que las entrevistas fueran anónimas, lo cual fue respetado¹⁹. Las entrevistas se realizaron en forma individual, algunas en las casas de los entrevistados otras en el local del CEM. El criterio para la selección fue que todos/as las(os) entrevistados/as debieran tener conocimiento o referencias cercanas acerca del trabajo que realizan Facilitadoras/res en su comunidad.

A continuación se presentan las respuestas de los /las entrevistadas que dan cuenta de la percepción que tienen sobre el trabajo de Facilitadoras/res en la comunidad, y de la forma en que el mensaje recibido ha afectado su forma de ver la violencia.

**EL CUADRO Nº.2 :
ENTREVISTAS REALIZADAS A BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS DEL TRABAJO DE
FACILITADORAS/RES EN LA COMUNIDAD**

BENEFICIARIO S/AS	LUGAR									TOTAL ENTREVISTAS
	Comas	VES	Ventania	Pucallpa	Iquitos	Huanca velica	Huanta	Piura	Trujillo	
MUJER ADULTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
HOMBRE ADULTO	-	1	-	1	-	1	-	-	-	3
VARON ADOLESCENT	-	1	-	1	-	1	1	1	-	5

¹⁹ Solo algunos de los entrevistados pidieron que la entrevista fuera anónima, especialmente las víctimas de violencia. Luego nos percatamos que este anonimato alentaba la confianza así que se decidió uniformizar el anonimato a toda la muestra.

E										
MUJER ADOLESCENTE	-	1	1	1	-	1	1	1	-	6
VICTIMA DE VIOLENCIA	1	-	1	1	1	1	1	1	-	7
TOTAL	2	4	3	5	2	5	4	4	1	31

MUJERES ADULTAS

Se entrevistó a 9 mujeres adultas, provenientes de los 9 ámbitos que conforman este estudio. Se trata de mujeres entre 50 Y 60 años, todas con instrucción de nivel secundario (la mayoría completa), su ocupación es la atención de sus hogares, trabajo que realizan simultáneamente con la atención de péquelas tiendas en su propia casa, o la venta de productos en el mercado, o lavar ropa a pedido.

Con excepción de 3 mujeres que indicaron que estaban separadas de sus parejas, e resto de las entrevistadas eran casadas o convivientes.

El lugar de residencia coincide con las zonas en las que vive una facilitadora, se trata entonces de mujeres adultas que conocen el trabajo de las facilitadoras sea porque han recibido en forma directa y personal su consejo y orientación, sea porque han presenciado en eventos públicos de la comunidad, o porque escucharon hablar de ellas.

La percepción que tenían del trabajo de las Facilitadoras/res tiene las siguientes características

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras?	
Identifican el trabajo de facilitadoras/res en términos de charlas y consejos, referidos a prevenir la VFS y conocer los DDHH. Otra característica que reconocen en el trabajo de la facilitadoras esta referido a la forma en que el mensaje es brindado: solidario, amical,	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Nos dan talleres de protección para que podamos entender que la violencia familiar no es bueno, para que los hombres ya no maltraten a sus esposas y sus hijos, cuando hay violencia o quejas nos ayudan, ven si los Hospitales tratan bien, hacen charlas y visitas casa por casa dando orientaciones, también realizan campañas y juego “ (Mujer, A.H. Huanta)</i> ❖ <i>“Recién he escuchado fueron a la casa de mi amiga dan consejos buenos para no dejarse maltratar y saber qué hacer en esos casos” (Mujer , Iquitos)</i> ❖ <i>“Enseñan los derechos y eso es bueno todos debemos conocer nuestros derechos “(Mujer , VES)</i> ❖ <i>“...creo que es bueno que hablen de que la mujer no debe dejarse maltratar, estoy de acuerdo con eso me hace pensar y después comentamos con las vecinas (Mujer ,Trujillo)</i> ❖ <i>“...da consejos, orientaciones, nos lleva al CEM. Son abiertas. Dejan de hacer sus cosas para ayudar “ (Mujer ,Piura)</i>

franco.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Es bueno, cuando uno tiene problemas ellas te ayudan a encontrar solución.... brindan su tiempo para ayudarnos y también se vuelven nuestras amigas”</i> (Mujer, Comas)
Apreciación del trabajo realizado por la facilitadora/or	
Su apreciación está referida a la forma en que la facilitadora /dor establece la relación de pares: solidaridad, comprensión, apoyo desinteresado	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Me gusto que los facilitadoras te comprenden y ayudan a pesar que no son remunerada... eso es raro “</i> (Mujer ,Comas) ❖ <i>“Son muy humanas, se identifican con las personas que atienden porque cada una de ellas han pasado por lo mismo”</i> (Mujer ,VES) ❖ <i>“Su sensibilidad, que me contara su testimonio de vida... me di cuenta que vivió lo mismo que yo , y si ella podía.... por qué yo no?”</i>(Mujer ,Piura) ❖ <i>“Las personas que prestan este servicio han pasado por lo mismo....incluso es el caso del Sr. Nemesio ha pasado por lo mismo entonces no hablan por hablar.”</i>(Mujer ,VES)
El efecto producido por el mensaje y/o acción de la Facilitador/as	
<p>Haber recibido una ayuda oportuna efectiva, desinteresada que promovió un cambio.</p> <p>El querer imitar a la facilitador/ra replicando el mensaje y el apoyo a otra persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Me ayudaron a sobrellevar el alcoholismo y drogadicción de mi hijo, me ayudaron a denunciar y guiaron en todo el proceso”.</i> (Mujer ,Ventanilla) ❖ <i>“Me apoyaron en el proceso judicial que seguí. Yo gané la reparación civil y seguí su consejo para el tratamiento psicológico con Diaconia el 2013 “</i> (Mujer ,Piura) ❖ <i>“...me ayudan a entender que lo primero es la conversación y no los golpes “</i> (Mujer ,Pucallpa) ❖ <i>“¡Por su valentía ¡!, gracias a ella salí de la esclavitud de mi esposo ella me ayudó... a pesar de que vivo con él (esposo), ella(la facilitadora) me anima a tener valor “</i> (Mujer ,Piura) ❖ <i>“Al trabajar con las facilitadoras me gusta dialogar y yo también aprendo y también converso con las madres, la confianza de ellas y la amistad”</i> (Mujer , Ventanilla) ❖ <i>“Una amiga sufría de violencia física y con los consejos que me dieron las facilitadoras yo pude ayudarla a mi amiga.”</i> (Mujer ,COMAS)

HOMBRES ADULTOS

Fueron pocos los que accedieron a ser entrevistados²⁰. Se entrevistaron 3 varones, 2 de ellos jóvenes (24 y 25 años), solteros, estudiantes de educación superior y 1 adulto mayor (55 años) , casado , padre de 3 hijos y técnico electricista de ocupación.

²⁰ En la mayoría de los casos rechazaron amablemente la invitación a participar por cuestiones de trabajo , o , porque aludieron que no conocían el trabajo de las Facilitadoras

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras/res?	
Definen el trabajo de facilitadoras/res con charlas orientadoras contra la violencia familiar a	<ul style="list-style-type: none"> ❖ “Es bueno porque te orientan, capacitan y te ayudan en el problema que tienes” (Hombre adulto, Pucallpa) ❖ “Si, conozco a uno de ellos el Sr. N., hace charlas, reuniones , va a los colegios y cuando viene aquí habla sobre la violencia, el pandillaje” (Hombre adulto, VES) ❖ “Nos dan talleres de protección para que podamos entender que la violencia familiar no es bueno, para que los hombres ya no maltraten a sus esposas y sus hijos. “ (Hombre adulto, Huancavelica)
Sobre los efectos que ha producido en sus vidas el conocer el trabajo de el/la Facilitador/a	
Destacan la seguridad de la facilitadora/dor al emitir su mensaje , el cual es captado como sincero	<ul style="list-style-type: none"> ❖ “me llama la atención su empeño, porque es una persona centrada (Hombre adulto.” VES) ❖ “Me gustó que poco a poco me hicieron entender que las cosas que hacía no estaban bien y no me exigieron que cambie de frente sino poco a poco” (Hombre adulto, Huancavelica) ❖ “Me impresiona la sinceridad de sus testimonios” (Hombre adulto, Pucallpa)

ADOLESCENTES

Se entrevistaron 11 adolescentes (6 mujeres y 5 varones) entre 13 y 20 años. Ocho estaban cursando los últimos años de su formación secundaria, y tres de ellos iniciaban su formación superior. Mientras unos conocían el trabajo de facilitadoras/res producto de referencias, otros evidenciaban un mayor conocimiento debido probablemente a que había observado el apoyo que la facilitadora brindaba a su familiar cercano.

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las facilitadoras/res?	
No solo describen las actividades que realizan facilitadoras/res (caravanas, charlas) sino que también enumeran la temática de sus mensajes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ “Sí, se que ellas dan: charlas: cómo debe ser vivir sin violencia, que se debe hacer caso a los padres. Dicen que esta bien divertimos pero no tanto algo así entendí...” (adolescentes varón Piura) ❖ “Explican sobre los derechos que tenemos todas las personas...explican sobre el respeto ,realizan varias campañas sobre violencia, charlas sobre el acoso sexual y maltrato infantil (adolescente varón Huanta) ❖ “Ellas dan: charlas para que las mujeres no se queden calladas ante la violencia, las he visto haciendo caravanas contra la violencia.” (adolescente mujer Pucallpa) ❖ “Sí, ellas dan apoyo a las personas que lo necesitan sobre todo a las mujeres” (Mujer adolescente, Ventanilla) ❖ “Es un trabajo bueno porque te ayudan a saber qué hacer en los problemas y a veces no sabemos cómo enfrentarlos con sus consejos de ellas nos ayudan a tomar decisiones.” (adolescente

	varón, Huancavelica)
Impresión que le produce el trabajo de el/la Facilitador/a	
En la apreciación no solo esta el reconocimiento por la actitud solidaria, calida para brindar apoyo, esta también el sentimiento de gratitud por ayudar a un familiar cercano	<ul style="list-style-type: none"> ❖ "... por mi mamá me enteré dice que le aconsejaron, que siga adelante con lo del Juez, que luche, eso yo le agradezco " (adolescente mujer Piura) ❖ "...me hace pensar que la violencia no puede ser una forma de vida" (adolescente varón VES) ❖ "Me gustó sus consejos para proceder y solucionar el problema que pasan.... cuando hubo un problema en mi salón y una pelea entre mi papá y mi mamá, le hice calmar y conversar con mis compañeros."(Varón adolescente Huancavelica) ❖ "...le agradezco su ayuda acompañó a mi mamá, le hizo saber sus derechos, me dijo que apoyara a mi mamá.... Lo dijo en términos sencillos y con cariño" (adolescente mujer VES) ❖ "les reconozco porque dan la mano Porque apoyan a las mujeres del maltrato." (adolescente varón Pucallpa) ❖ "Me gusta su voluntad y el esfuerzo que ponen para apoyar a los demás". (adolescente varón Huanta) ❖ "Me gustó que nos enseñe mediante ejemplos de otras vidas, ... con ejemplos de su propia vida y no tienen vergüenza de decirlo..." (adolescente mujer Huancavelica)

VICTIMAS DE VIOLENCIA

Se entrevistaron 7 mujeres víctimas de violencia física y verbal por parte de sus parejas, y en el caso de una de ellas la agresión provenía del propio hijo. El grupo lo conformaban mujeres jóvenes cuyas edades fluctuaban entre 26 y 40 años (en cinco de ellas), mientras que solo 2 de ellas tenían 55 y 71 años respectivamente. Solo 2 mujeres, las más jóvenes, no tenían hijos y habían alcanzado el nivel de instrucción superior (incompleta), mientras que las otras mujeres tenían un promedio de 4 hijos, y su nivel de instrucción era de secundaria incompleto.

En cuanto a ocupación, solo 2 mujeres tenían como dedicación completa "ama de casa", mientras que las 5 mujeres restantes además de tener como ocupación "la casa" tenían trabajos adicionales con los que se proveían de entradas económico micas (barredora, promotora, venta de productos cosméticos, atender una tienda dentro de la misma casa)

Todas ellas habían recibido el apoyo solidario de la Facilitadora de su comunidad, quien las había sensibilizado para buscar la ayuda que brinda el CEM e incluso después de la derivación permanecía pendiente de la evolución del caso.

TIPO DE RESPUESTA	TESTIMONIO
Conoce el trabajo de las Facilitadoras? Qué opina?	
<p>Definen el trabajo de la Facilitadora a partir de la ayuda personal, oportuna, y decidida que recibieron de la Facilitadora y es a partir de esta experiencia que valoran y conocen su trabajo. No necesariamente la relacionan con el CEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Es bueno, porque cuando uno tiene problemas te ayudan a encontrar solución. ellas solucionan los casos de violencia “.(víctima violencia Comas)</i> ❖ <i>“No sé quiénes son... tampoco se mucho eso del CEM, pero tienen ganas de ayudarnos, nos motivan para salir adelante, son buenas, nos ayudan a superar nuestra baja autoestima.” (víctima Iquitos)</i> ❖ <i>“Sí, me ayudó la señora. Julia... yo al comienzo no sabía esto de las Facilitadoras, tampoco del CEM, un día escucho que hablaban de esto y dijo la señora (Facilitadora) que cuando necesitara la buscara... yo nunca pensé que la tendría que buscar.... Antes fui a la comisaría y me dijo que en un mes regresara...! Nunca regresé!... Mi esposo cuando se marea me pegaba y yo aguantaba pero cuando se metió con mis hijos dije ahora voy donde Julia... Ella llamó a la línea 100 me trajo acá (CEM) que nunca había conocido, me acompañó, me preparó..., me siento más aliviada que alguien me respalda... cuando le llegó la demanda él (su esposo) creía que era de otra cosa y cuando se enteró como que se ha frenado un poco”. (Víctima Piura)</i> ❖ <i>“La felicitaría siempre por su ayuda que brindan a las mujeres violentadas a pesar que no reciben una remuneración ellas tienen esa vocación de ayudar a los demás”. (víctima Huancavelica)</i> ❖ <i>“Sí, les conozco...èllas orientan , dan consejos...como a mí” (Víctima Pucallpa)</i> ❖ <i>“Sí las conozco me ayudaron a sobrellevar el alcoholismo y drogadicción de mi hijo, me ayudaron a denunciar y me guiaron todo el tiempo “ (Mujer víctima violencia Ventanilla)</i>
¿De que forma el trabajo de la facilitadora/dor la ayudo?	
<p>Hay coincidencia en señalar que la palabra el acompañamiento de la Facilitadora las ayudó a convencerse que el ciclo de violencia en que vivían debía terminar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Es bueno porque muchas madres humildes callan ante el maltrato por su ignorancia y ellas nos ayudan a denunciar el caso. En mi caso yo era maltratada por mi esposo por varias veces y no denunciaba, hasta que las facilitadoras se enteraron del caso y fueron a apoyarme y poco a poco fui ganando confianza para denunciar...” (Mujer víctima violencia Huanta)</i> ❖ <i>“me ayudaron a vencer el miedo y la pena... no sabía que podía hacerlo y que mi vida podía mejorar” (Mujer víctima violencia Ventanilla)</i> ❖ <i>“mi marido me pega, o sea agresión física, ella me ayuda con sus consejos como amiga me ayuda con su consejo , con su comprensión, me contó que a ella le paso lo mismo” (Mujer Víctima violencia Pucallpa)</i> ❖ <i>“Me ayudaron y yo decidí denunciarlo al papa de mi hija y las facilitadoras estuvieron en todo momento conmigo apoyando, dándome sus consejos, dándome fuerzas para continuar, explicándome cada paso que iba avanzando el proceso y los promotores del CEM también .Me gustó que me acompañó (la facilitadora) a poner la denuncia y hasta la sentencia. Sentí la presencia del apoyo de ellas y siempre estaban conmigo y yo haciéndole las consultas en cada notificación que me llegaba (Mujer víctima violencia, Huancavelica)</i>

4. PUNTO DE LLEGADA

4.1 CONCLUSIONES

FACTORES QUE FACILITAN Y DIFICULTAN EL PROCESO

a) En la implementación del proceso formativo de Facilitadoras/res, y, en el ejercicio de sus funciones en la comunidad

FACTORES FACILITADORES

1. El Programa cuenta con un modelo formativo debidamente estructurado en cuanto a etapas formativas, metodología, contenidos. Está validado para zonas urbano-marginales a lo largo de más de una década, durante la cual ha formado cientos de facilitadora/res que en sus actividades cumplen los objetivos formativos. Es una propuesta formativa de 3 años de duración pero desde el momento que se culmina la Etapa I, el/la facilitador/a, está en condiciones de realizar su labor preventiva.
2. El tiempo de duración del proceso formativo (3años) asegura la permanencia de facilitadoras/res que han iniciado la capacitación y contribuye a evitar la deserción definitiva.
3. La experiencia, sensibilidad, creatividad y vocación de servicio de Promotores/ras/ Especialistas del Área Preventivo-Promocional del CEM y que esta cargo del Programa, resultan claves en la conducción del proceso. No solo porque desarrollan adaptaciones y ajustes al modelo formativo de acuerdo a la realidad de la zona, manejan y solucionan conflictos, sino también porque establecen una suerte de vinculo de consideración y afecto-camaradería con facilitadoras/res, que es lo que esta en la base de esta experiencia de voluntariado.
4. El requisito de que aspirantes a Facilitadoras/res sean dirigentes o hayan tenido experiencia dirigencial en OBS de sus comunidades, se ha revelado como clave y beneficioso tanto para la formación como para el ejercicio de la labor preventiva y la detección de victimas y su posterior derivación al CEM. Aportan al Programa con el conocimiento de su comunidad, con su liderazgo y ascendencia en la comunidad.
5. El que muchas de las Facilitadoras hayan experimentado violencia familiar en el pasado o hayan sido testigos de ello, les otorga una relación de pares con las victimas de violencia en la comunidad que les permite establecer empatía así como disponer de mas recursos para “detectar” la violencia familiar y sexual y animar a la denuncia. Los testimonios de vida sobre sus propias experiencias de violencia que suele presentar la Facilitadora para sensibilizar y desmitificar el miedo a denunciar, aparece como de un potente efecto directo y efectivo; tanto en victimas como en población general.
6. Además de las acciones preventivo-promocionales propias del Programa, las Facilitadoras/res suelen ser convocadas para apoyar actividades de otros procesos del Área Preventivo –

Promocional del CEM. Esto les hace ganar experiencia en el tema, visibilidad como líderes, y aportan grandemente a los procesos preventivos de la violencia.

7. La existencia en el ámbito en donde se desarrolla el Programa Facilitadoras/res en Acción, de proyectos, o programas de lucha contra la violencia de la mujer y/o a favor de los derechos humanos, sea desarrollados por instituciones privadas o estatales, generan un contexto que favorecen el desarrollo de los proceso. No solamente porque se desarrolla en los actores sociales diferentes niveles de sensibilización frente al tema de violencia, sino porque además permite que se den sinergias. Finalmente gana el propósito final de lucha contra la VFS en la zona.

FACTORES QUE DIFICULTAN

1. Los/las aspirantes a Facilitadoras/res entran al programa de capacitación con desiguales niveles de instrucción y en algunas zonas del país predominio de la lengua materna diferente al español. Esto implica que los módulos capacitación tengan que pasar por un trabajo de ajustes y adecuaciones al contenido para que puedan cumplir con los objetivos pedagógicos. Incluso en algunas zonas se hace necesario hacer traducciones.
2. En el proceso de capacitación pueden darse deserciones como también reingresos (después de un tiempo que abandonaron la formación). Todo esto origina que no todas las integrantes de un grupo que inicia la capacitación culminen todas las etapas, o que no hay el número suficiente como para abrir un ciclo de enseñanza con la consiguiente protesta y descontento de las aspirantes a facilitadoras que sí están cumpliendo con las etapas formativas.
3. Existencia de un grupo de facilitadoras con diferentes etapas de formación y por lo tanto con diferente tipo de preparación para asumir tanto las responsabilidades del CEM como las demandas de la comunidad en donde trabajan
4. No existen recursos suficientes para atender las demandas de materiales, capacitación, seguimiento de decenas de procesos formativos que se han extendido en todo el país. De otro lado programa no dispone de suficiente material de difusión al público para las actividades del CEM que realizan las facilitadoras /res , ni tampoco para las acciones que se realizan en las comunidades. Esto ocasiona problemas tanto a Facilitadoras/res como a las Promotoras/Especialistas.
5. Malestar por la falta de incentivos y reconocimiento a la labor de la facilitadoras, además malestar porque no reembolsa los gastos que hace la facilitadora en su labor los retrasos , escasez y /0o ausencia de los implementos , en la llegada de certificaciones, edificaciones desde la sede central obstaculiza el trabajo de las facilitadoras/res y produce malestar , desilusión e incluso deserción
6. Las facilitadoras no disponen de tiempo suficiente para realizar su trabajo preventivo promociona y de captación y acompañamiento de victimas porque tienen que atender las necesidades y economía de su hogar
7. Facilitadoras/res no tienen suficiente seguimiento y monitoreo por parte del Área Preventivo del CEM,. Esto es debido en parte a la excesiva carga de trabajo de los responsables del Área

Preventivo Promocional (deben sacar adelante 10 procesos preventivos promocionales), a la falta de recursos para trasladarse a las diferentes comunidades en donde actúan las facilitadoras/res, y también a que existe una presión por privilegiar la realización de actividades preventivas promocionales que el CEM programa para las facilitadoras (visitas casa por casa, marchas, ferias, etc.)

8. Se utiliza un modelo de gestión mediante el cual las actividades de monitoreo, capacitación, supervisión de los procesos de Facilitadoras en Acción que se dan en los CEM del país, se diseña, planifica y deciden desde un nivel central, que es la UPPIFVFS ubicado en la sede central del MIMP en Lima ,

Los principales problemas que esta gestión esta generando son :

- Los decisores no tiene contacto estrecho con las personas y situaciones involucradas en los diferentes procesos de facilitadoras/res.
 - Demoras en el envío de materiales y credenciales, en la obtención de autorizaciones, demoras en la llegada de la orientación proveniente desnivel central; todo lo cual contribuye a ineficiencias de gestión en el nivel local
 - Se genera sobrecarga en el trabajo de los directivos y especialistas del nivel central.
 - No se toman las mejores decisiones porque, generalmente, se carece del conocimiento directo del que realiza el trabajo.
 - Hay riesgo en disminuir la motivación debido a la poca participación en las decisiones.
9. Tensiones y descoordinaciones entre las Áreas de Atención y Prevención de los CEM afecta indirectamente el trabajo de las facilitadoras/res, ya que éstas son el “puente” entre las victimas de violencia y lo servicios de atención que ofrece el CEM. Existe el riesgo que estas tensiones puedan trascender y dificultar las relaciones con instituciones y sectores

b) En la visibilidad social del Programa Facilitadoras/es en el contexto en el que se desarrolla y en su tarea de prevención de la violencia familiar y sexual

FACTORES QUE FACILITAN

1. La existencia de normativas (resoluciones, ordenanzas, etc.) a nivel regional y local sobre el trabajo de las facilitadoras en acción, representa un aval político para el desarrollo del trabajo preventivo promocional de las facilitadoras/res.
2. EL desarrollarse dentro del marco institucional del CEM favorece la operativización del trabajo de las Facilitadoras/res, ya que los CEM están extendidos por casi todo el país, son reconocidos y valorados por su lucha contra la VFS, tienen capacidad de atención y prevención, con equipos multidisciplinarios dedicados exclusivamente atender casos de VFS.
3. EL reconocimiento que determinados operadores sociales otorgan a la labor de Facilitadoras/res en Acción favorecería el establecimiento de coordinaciones y sinergias. Los diferentes actores institucionales (gobiernos locales y regionales comisarías, Sectores del Estado, MCLCP) tienen una imagen positiva, aunque pragmática, del trabajo de Facilitadoras. Consideran que son un grupo de voluntarias entusiastas formadas por el CEM que constituye

el brazo extendido del CEM y que hacen el efecto multiplicador. Llenan vacíos al llegar a donde las instituciones no pueden llegar y a bajo costo. Mención especial tienen los operadores sociales que trabajan directamente con temas de violencia (DEMUNA, operadores de justicia, y de salud) ellos destacan la importancia del trabajo de Facilitadoras/res con las víctimas de violencia.

4. El creciente posicionamiento de Facilitadoras/res en sus comunidades como figuras confiables y respetadas favorece el despliegue de acciones preventivas de la VFS así como la detección y derivación de víctimas. En las comunidades a las que pertenecen las Facilitadoras, las víctimas de violencia, o las personas que están en riesgo, las consideran confiables y se apoyan en las facilitadoras/res para la denuncia.
5. El Programa Facilitadoras/res en Acción refuerza el status dirigencial y el liderazgo en la comunidad de propia Facilitadora. REFUERZA EL STATUSSS DIRENGENCIAL DE LAS/LOS FACILITADORAS/RES así se puede explicar que ejerzan sus funciones mas allá de lo que esta establecido y/o que persistan a través del tiempo.

FACTORS QUE DIFICULTAN

1. Algunos operadoras sociales (principalmente en las nuevas administraciones de los gobiernos regionales y municipales que toco entrevistar), manejan una información y conocimiento superficiales y/o restringidos del trabajo y función de las facilitadoras/res lo que afectaría negativamente el establecimiento de coordinaciones y sinergias. No todos conocen el trabajo de detección, acompañamiento y derivación de las víctimas.
2. Junto ala imagen positiva que tienen los operadores sociales del Programa, coexiste la percepción de que se trata de un programa que no tiene el suficiente respaldo de la institución que lo auspicia . En algunos sitios existe la imagen “lastimera” de algunos operadores que las facilitadoras /es no es valorado ni protegido debidamente, y que debe ser mas empoderadas, las captan como una grupo que por falta de apoyo se encuentra desalentado y por lo tanto con una débil significatividad en el concierto de actores sociales para enfrentar la violencia.
3. Aun no se ha logrado establecer las coordinaciones e incidencia suficientes como para que los gobiernos locales, y/o regionales asuman los costos y beneficios que implica el que asuman , en parte , la responsabilidad de formación de facilitadoras/res en acción
4. El trabajo de apoyo a la victima es obstaculizado tanto por las falencias propias del sistema para los casos de VFS, como por las falencias de su propia capacitación Las falencias e ineficiencias del sistema para administrar justicia en casos de VFS (en comisarías, jueces, médicos legistas, etc.) hace que fracase el esfuerzo de la facilitadora de acercar a la victima de violencia para denuncia y pedir justicia. Asimismo la capacitación que reciben facilitadoras/res esta circunscrita a temas de prevención de violencia y promoción de DDHH, pero la realidad que enfrentan suele colocar a facilitadoras/res ante situaciones que salen del tema de prevención y que tienen que ver con la atención.

DESAFIOS

a) En la implementación del proceso formativo de las facilitadoras/res, y, en el ejercicio de sus funciones en la comunidad

DESAFIOS
Redefinir el rol y funciones de facilitadoras/res en el trabajo en su comunidad. En su práctica comunitaria no siempre pueden limitarse a realizar acciones de prevención y promoción de DDHH para las cuales han sido formadas. Suele ocurrir que las urgencias de la realidad violenta en la que actúan, y a donde no siempre llegan las instituciones encargadas del tema, las conminan a realizar acciones ligadas a la intervención y atención propiamente dichas.
Ausencia de un sistema de seguimiento y acompañamiento de los procesos Facilitadoras/res en Acción, que vaya mas allá de la verificación de metas cuantitativas establecidas desde un nivel central que rescate la riqueza de la dinámica y lecciones aprendida. que redundara en beneficio del propio proceso
Conformación de Redes de Facilitadoras/res. No todos los procesos analizados en este estudio han llegado a conformar una RED, en parte porque cada proceso tiene su propio ritmo y evolución y aun no han llegado a un momento de “maduración” necesario para iniciar esta etapa .Con mucho esfuerzo y dando cuenta de la maduración consolidación del proceso formativo algunas experiencias de formación de facilitadoras/res (En este estudio los procesos desarrollados en los CEM Huancavelica y Ventanilla) están arribando a esta a la conformación de sus Redes de Promotoras el análisis de estos casos da cuenta que son mas producto de la iniciativa, creatividad, dedicación de los promotores y de un núcleo de facilitadoras/res formados, que de un soporte diseñado por el propio modelo. El riesgo es que estos sean casos excepcionales.
Las tensiones y/o desencuentros dentro de los CEM .Las dificultades y tensiones internas que existen en algunos CEM dificulta que las áreas preventivo promocionales se articulen apropiadamente con otros esfuerzos e iniciativas tanto estatales como de la sociedad civil que redundarían en beneficio del programa de facilitadoras y en las sinergias para el trabajo preventivo-promocional del al VFS de la zona
El modelo de gestión y organización desde un nivel central, en Lima. Ha devenido en no funcional y riesgoso para un programa que se ha extendido en diferentes lugares del país, con particularidades y desafíos en cada uno de ellos. Diseñar una nueva estrategia de gestión de modo tal que no aumenta y acorte la brecha que se esta generando entre los gestores del nivel central (Lima) y el trabajo de prevención y promoción , específicamente el Procesos facilitadoras en acción, que realizan el área preventivo promocional de los CEM .
La dinámica interna de algunos CEM de tensiones y/o falta de coordinación entre las Áreas Preventivo-Promocional y de Atención, pueden afectar negativamente el trabajo de Facilitadoras/res . Específicamente cuando la Facilitadora realiza acciones de derivación de la victima de violencia de su comunidad hacia los servicios de atención que brinda el CEM . El gran esfuerzo de persuasión, orientación y acompañamiento a la víctima de violencia, que realizan Facilitadoras/res puede afectarse negativamente por estas tensiones y descoordinaciones al interno del CEM.

El reto de extender el Programa a zonas con realidades culturales diferentes a las urbano marginales. El programa de capacitación se ha revelado como idóneo para zonas urbano marginales del país, y con un cierto grado de homogeneidad cultural (idioma, costumbres, concepción de violencia y denuncia etc.), sin embargo se ha encontrado indicios de que en zonas en donde además de la cultura oficial coexisten otras culturas el programa requiere adecuaciones, reformulaciones tanto en su contenido como estrategias de implementación., e incluso estudios previos.

Generación de evidencias. Toda actividad del Estado esta obligada a ceñirse a las exigencias del “Presupuesto Por Resultados” ,que rige la gestión pública del país desde el año 2008, y el Programa Facilitadoras/res en Acción, no es una excepción y le corresponde la exigencia que se le hace al respecto.

El reto es diseñar los indicadores apropiados que de cuenta de la riqueza del trabajo que realizan. Para este trabajo existen suficientes insumos de información en las Áreas preventivo-promocionales de los CEM desde donde se conduce el Programa y donde se evidencian los avances, retos, logros del trabajo de facilitadoras/es.

De otro lado creemos que el diseño creativo y apropiado de indicadores (impacto, desempeño, cumplimiento, etc.) para las diferentes facetas que tiene el trabajo de facilitadoras/res, aportara a un conocimiento y valoración reales de su trabajo que actualmente esta medido solamente por el numero de capacitaciones, numero de charlas, numero de campañas etc., que si bien es cierto son logros del programa, no representa la totalidad y riqueza de aportes del trabajo que se realiza.

Necesidad de crear una base de datos especifica para el programa facilitadoras/res en acción que contemple la movilidad y dinámica del grupo. Actualmente desde el nivel central se trabaja con cifras aproximadas por ejemplo del número de facilitadoras/res existentes.

Asegurar recursos. para el desarrollo de acciones de capacitación de seguimiento y supervisión, la relación con otros actores, el seguimientos y la consolidación de los logros obtenidos.

La seguridad personal de Facilitadoras/res. El trabajo de facilitadoras/res en la comunidad puede estar reñido con su seguridad personal, especialmente en determinadas zonas del país teniendo en cuenta el alto nivel de inseguridad ciudadana que existe, por lo que es necesario desarrollar estrategias al respecto.

b) En la visibilidad social del Programa Facilitadoras/es en el contexto en el que se desarrolla y en su y en su tarea de prevención de la violencia familiar y sexual

DESAFIOS

Reforzar y /o crear canales de información y comunicación con los otros operadores sociales. Visibilizar ante los operadores sociales vinculadas al tema de violencia el trabajo de Facilitadoras/res que en algunos lugares puede estar sesgada (a veces solo referida a la participación de facilitadoras/res en marchas) o incluso puede ser inexistente e insuficiente, especialmente en los funcionarios de las nuevas administraciones de los gobiernos locales y regionales.

El riesgo de considerar a las facilitadoras/res como un recurso disponible y “económico”

Estar alerta que los diferentes operadores utilicen a las facilitadoras/res para cumplir con sus propios objetivos que si bien están vinculados a enfrentar la VFS recarguen a las facilitadoras de trabajo y distraigan sus funciones.
Necesidad de Promover sinergias con otras instituciones Establecer con los operadores que han demostrado interés y valoración y que exponen que expendían su trabajo al sector coordinaciones que se traduzcan en planes de acción que representan sinergias institucionales que implique desde provisión de recursos, capacitación monitoreo seguimiento, etc.
El acercamiento a públicos jóvenes. Frente a públicos jóvenes de la comunidad las facilitadoras deben emplear estrategias comunicativas especiales que requieren ser reforzadas.
La inoperancia del sistema estatal para los casos de VFS Alternativas a las vallas que enfrentan tiene facilitadoras/res en su trabajo de conectar a la víctima motivada y decidida a denuncia con los servicios de admisión y atención de los mismos CEM y del sistema estatal de justicia
Desarrollar un sistema de incentivo y reforzadores sociales para facilitadoras/res que valore el trabajo que realizan y que contribuya a eliminar la percepción que el programa no valora su esfuerzo y dedicación.

4.2 PRINCIPALES APRENDIZAJES y RECOMENDACIONES

a) En la implementación del proceso formativo de Facilitadoras/res y en el ejercicio de sus funciones en la comunidad

➤ La propuesta de capacitación en base a la cual se han venido formando facilitadoras/res se ha revelado exitosa y funcional a la realidad urbano marginal para la cual fue diseñada. Sin embargo, diez años después, este modelo requiere ajustes para las demandas que esa realidad exige a facilitadoras/res, en la prevención de la VFS. Las facilitadoras indicaron que suelen realizar acciones no solamente preventivo promocionales sino también una suerte de intervención impulsada por su vocación y solidaridad con la víctima y que se traduce en: acompañamiento, rescate y cobijo de la víctima (alojamiento de la víctima en su propia casa cuando no hay “casa de refugio”), gastos (de su propio peculio) de traslado de la víctima hacia el CEM, apoyo emocional y acompañamiento durante todo el proceso etc.

Los ajustes e innovaciones al modelo formativo señalados en este estudio por facilitadoras/res y que son producto de su experticia en prevención de VFS y detección de víctimas en su comunidad, están dirigidos a que las capacitaciones les proporcionen nuevos, o mas, recursos de conocimientos y estrategias para actuar, no cambian la esencia del modelo formativo creado hace 10 años (lo cual da cuenta de su potencia) sino que lo enriquecen

RECOMENDACION

- Se debe sintonizar analizar el contenido de las capacitaciones a la luz de las funciones que realizan actualmente las facilitadoras para responder a las urgencias de la realidad.
- Facilitadoras/res, público objetivo, y operadores sociales que han participado en este estudio, señalaron ajustes y cambios que hacen referencia al modelo formativo, y que son, producto del

trabajo que vienen realizando (para el caso de las facilitadoras) como del servicio que reciben (para el caso del público objetivo), por lo cual deben ser tomados en cuenta en los estudios previos para una actualización y ajuste al modelo formativo.

- Los reforzamiento e inclusiones sugeridos hacen referencia a:
 - El enfoque : En escenarios de concertación en escenarios de concertación mas amplios el enfoque de violencia que maneja el Programa es percibido como restringido a una temática específica y sin vincularon con un enfoque mas amplio e integral de la violencia (en donde esta por ejemplo la violencia producto de la falta de seguridad ciudadana)
 - Contenidos de Capacitación: ,
 - Sobre temas de consejería, acompañamiento ,soporte emocional a la victima
 - Formas de Violencia: Trata de Personas, Femicidio, Acoso Escolar, pandillas, violencia contra el varón, acoso sexual, acoso callejero
 - Pautas de Crianza
 - Relacionados a aspectos normativos y procedimientos relacionados con las denuncias: ruta de una denuncia ,Como funciona la fiscalía , conciliaciones rutas de atención, , las leyes del acosos sexual callejero , los derechos de los niños, derechos de las personas
 - Manejo de emociones:
 - “como fortalecernos y no quedarnos debilitadas por todas las cosas que escuchamos de las victimas”
 - “como ayudarlas (a las victimas) para que acaben con el miedo ... inyectarles valor...”
 - Relacionados a cómo hacer llegar su mensaje orientador y preventivo
 - *“como hacer para que las mujeres maltratadas cambien su forma de pensar “.*
 - *Estrategias para hacer llegar su mensaje a segmentos jóvenes de la comunidad*
 - *Técnicas de comunicación lúdicas.*
 - Liderazgo
 - Oratoria
 - Capacitación en emprendimiento económicos
 - Conformación de Redes

➤ Las/los Promotoras/res/especialistas responsables del “proceso facilitadoras/res en acción” en los CEM , son figuras claves para el inicio y conducción del proceso, además que imprimen un factor no diseñado dentro del modelo formativo que es el afectivo-emocional. La salida de estos/as profesionales por diferentes motivos, impacta negativamente en el proceso. Este estudio da cuenta que los procesos que mas han evolucionado tienen como Promotoras /Especialistas que además de haber estado mas tiempo siguiendo el proceso son personas con sensibilidad social, asertivas, creativas, con experiencia en trabajo comunitario, y por tener la capacidad de tomar el “pulso” a la dinámica del contexto en el que actúa.

Por lo tanto resulta comprensible que Promotoras (res)/Especialistas, que siguen de cerca las actividades de “sus facilitadoras/res” y que se esfuerzan por apoyarlas e incentivarlas, experimenten

desconcierto y desilusión, ante directivas y exigencias que vienen de los gestores del nivel central que desconocen toda esta dinámica local.

RECOMENDACIÓN

- Toda acción dirigida al apoyo y mejora del Programa de Facilitadoras/res debiera contar con la participación, opinión de Promotores/as y Especialistas del Área Preventiva del CEM .Su conocimiento y manejo del proceso y de la realidad en la cual se desarrolla, representará un aporte.
- Desarrollar estrategias de acompañamiento y asesoramiento a las Promotoras/Especialistas a cargo del Programa Facilitadoras/res
- Reforzar, con recursos y personal, el trabajo de Promotoras/Especialistas a cargo del Área Preventivo del CEM. Su responsabilidad de sacar adelante diez procesos preventivos (uno de los cuales es el de Facilitadoras/res en Acción) impide la realización de un seguimiento apropiado
- Es importante cuidar el proceso de transición que sigue a la salida de una promotora/or que ha sostenido el proceso por varios años porque no solo se trata de entregar una posta burocrática a un/una sucesora sino un conjunto de afectos, relaciones, vínculos, etc.

➤ Una parte importante del trabajo de facilitadoras/res es el que realizan en sus respectivas comunidades: charlas, de prevención de violencia, orientación, detección y derivación de víctimas etc. A través del tiempo transcurrido la dinámica de este trabajo comunitario de la Facilitadora ha aumentado (mas aun si la facilitadora tiene ascendencia social en su comunidad) lo cual requiere el seguimiento y monitoreo por parte del Área Preventivo –Promocional del CEM .Este seguimiento y monitoreo esta contemplado como parte de las funciones de Promotoras(res)/Especialistas pero el problema es que no siempre pueden hacerlo sea por falta de presupuesto, por falta de tiempo por que tienen la responsabilidad de otros procesos que conducir .

RECOMENDACIÓN

- Diseñar y desarrollar estrategias de seguimiento y asesoramiento al trabajo que realizan Facilitadoras/res en sus respectivas comunidades Es importante que esta parte clave sea diseñada, con participación activa de Promotoras(res)/Especialistas del Área Preventiva Promocional y contar con refuerzo de personal y presupuesto.
- La creación de **supervisoras/res**, conformado por facilitadoras/res de reconocida experiencia (debidamente seleccionadas y capacitadas) que realicen visitas de acompañamiento a sus colegas en otras comunidad, podría ser una respuesta a la demanda y necesidad de acompañamiento y monitoreo del trabajo de la facilitadora en su comunidad. No solamente seria una forma de extender el monitoreo y supervisión que Promotoras /Especialista se ven imposibilitados/das de realizar, por falta de tiempo y recursos, si no que estaría abonando a la transferencia de responsabilidad a las mismas facilitadoras/res. Experiencias similares con promotores de salud y con resultados prometedores respaldan esta recomendación.

- El modelo de gestión centralizado que fue funcional en los inicios del Programa no corresponde con la actual realidad de un Programa extendido en diferentes regiones del país y con particularidades y dinámicas propias en cada localidad.

RECOMENDACIÓN

Reingeniería del actual modelo de gestión y organización. Con alternativas de modelos de gestión intermedia que quiebre el centralismo asfixiante. El Programa necesita una gestión que pueda acercarse y conocer la potencialidad de los procesos que desarrollan facilitadoras/res en las diferentes regiones del país.

- En los hechos el trabajo de un grupo de Facilitadoras/res cohesionado, motivado, asesorado, comprende muchas más acciones que las que “formalmente” les compete. Así, se ha encontrado que además de cumplir con las tareas “oficiales” que le indica el CEM (visitas casa por casa, ferias, marchas, etc.) suelen apoyar los otros procesos preventivos del Área Preventivo-Promocional del CEM (promotores educadores, colectivos universitarios, etc.), así mismo suelen ser la “cara visible” del CEM. Facilitadoras/res suelen cumplir estas actividades con entusiasmo, invirtiendo en ello su tiempo, energía, e incluso asumiendo algunos costos (pasajes, refrigerios, etc.). Este trabajo no es suficientemente conocido, ni valorado, es más suele suceder que ni las tareas “oficiales” de facilitadoras/res están debidamente presupuestadas.

Promotoras (res)/Especialistas responsables del Programa en los respectivos CEM, son concientes de esta situación y suelen desarrollar ingeniosas estrategias para proveer de incentivos o para cubrir los gastos que irrogan estas acciones, sin embargo esto no siempre es posible. La consecuencia es que el desánimo se instala gradualmente en el grupo (llegando incluso a trascender fuera del CEM) y es un poderoso causal de deserción.

RECOMENDACIÓN

- Es necesario diseñar un sistema de incentivos y reforzadores sociales para el trabajo de facilitadoras/res. Que no se refiere a “remuneraciones” ya que se trata de un trabajo de voluntariado, algo que por lo demás es muy conciente entre facilitadoras/res. Se recomienda partir de la identificación de las experiencias creativas y exitosas que han desarrollado algunos responsables de Programa Facilitadoras/res en Acción en algunos CEM para proveer incentivos y reforzadores sociales a las facilitadoras/res con las que trabajan.
- Paradójicamente los principales y más básicos incentivos son los que provee el mismo Programa (y que incluso está normado) que son: certificaciones, distintivos oficiales (gorros, chalecos, etc), pero que por problemas de gestión y de presupuesto no cumple con entregar.

- Existen casos en los que el trabajo conjunto de Promotoras (res)/Especialistas responsables de sacar adelante el Programa y de Facilitadoras/res, han producido experiencias que contribuyen a responder los desafíos de su realidad (por ejemplo: adecuación de contenidos de capacitación, producción de material bilingüe, organización y conformación de “Redes de Facilitadoras”). Esto estaría dando cuenta que después de 10 años de trabajo sostenido el Programa Facilitadoras/res en Acción, tiene la capacidad de elaborar sus propios aportes que no debieran pasar desapercibidos.

Recientemente (2014) el PNCVFS ha establecido una estrategia de recuperación de buenas prácticas (“Premio Buenas Prácticas para Mejores Resultados) aplicable para todas sus líneas de acción, que constituiría un importante antecedente para el establecimiento de una línea de acción del Programa Facilitadoras/res en Acción que no solo rescate las experiencias más competitivas sino todas las que aporten para que puedan ser monitoreadas, sistematizadas, socializadas.

RECOMENDACIÓN

- Identificar y sistematizar, en cada región, experiencias exitosas, que se hayan desarrollado dentro del Programa Facilitadoras/res en Acción, en el esfuerzo de adecuarse a los desafíos de sus respectivas realidades.
- Un ejemplo de estas experiencias fue identificado por este estudio y que constituye una contribución para dimensionar el desafío de implementar el Programa en poblaciones culturalmente diferenciadas de la amazonía peruana. Se trata de la experiencia realizada por el Área Preventivo del CEM Pucallpa que con apoyo del gobierno local, han elaborado y publicado material bilingüe (español - shipibo-conibo) y que fue utilizado en una experiencia piloto de capacitación de facilitadoras en comunidades indígenas de la zona.
- Promover intercambio de experiencias y pasantías, intrarregionales e interregionales. Una experiencia ya sistematizada y que debiera ser socializada es la que han producido las facilitadoras/res y Promotora del Área Preventivo del CEM Ventanilla en la conformación de **Red de Facilitadoras/es en acción** actualmente con personería jurídica y con estatutos establecidos. Asimismo su experiencia del Consorcio Warmys Kawsay (microempresa de confecciones) a cargo de las Facilitadoras emprendedoras que proyectan insertar a mediano y largo plazo a mujeres víctimas de violencia para la generación de ingresos económicos.

b) En la visibilidad social del Programa Facilitadoras/es en el contexto en el que se desarrolla y en su tarea de prevención de la violencia familiar y sexual

➤ Los operadores sociales de los ámbitos en los que se desarrolla el “Programa Facilitadoras/res en Acción”, manejan una información desigual sobre el trabajo y funciones que realizan las facilitadoras/res. Esta información y conocimiento puede ser muy completa (caso de operadores de DEMUNAS, operadores de Justicia y de Salud Mental) pero también puede llegar a ser nula (caso de funcionarios de administraciones de instalación reciente), pasando por operadores que manejan información incompleta e incluso distorsionada (la imagen de facilitadoras/res como “ayudantes” del CEM). Esto puede estar en la base de las dificultades para establecer coordinaciones, sinergias, incidencias, que afectarían al Programa e incluso al CEM mismo si consideramos que en algunos lugares el trabajo de las facilitadoras/res constituye el rostro visible del CEM.

RECOMENDACIÓN

- Reforzar y/o rediseñar estrategias de comunicación – basadas en visitas, cartas, envío de información, etc. que informe y despierte el interés de los operadores sociales.
- Participación de las mismas promotoras/res en la ejecución de planes y estrategias de comunicación e información. Lo que implica reforzar su capacitación a este nivel.
- Diseñar y desarrollar acciones específicas de información, comunicación dirigida a las nuevas

administraciones de los gobiernos locales y regionales que han asumido el cargo recientemente.

➤ En las comunidades en donde actúan el/la Facilitadora/dor, el segmento de población adolescente y joven (muchos de ellos víctimas de violencia o que ven la violencia en sus familias) otorga un reconocimiento y valoraron especiales al trabajo de facilitadoras/res. Los jóvenes son afectados positivamente por la solidaridad y apoyo desinteresado de la facilitador/a la víctima (que muchas veces resultan ser familiares directos de estos jóvenes y adolescentes). Resulta muy importante para la visión preventiva de la VFS, la sensibilización de este segmento poblacional, formado por las nuevas generaciones de hombres y mujeres de zonas urbana marginal, en donde la violencia tiene características particulares.

Sin embargo, este logro del trabajo de las facilitadoras con el segmento joven de su comunidad parece ser más el resultado de la “irradiación” de su trabajo con las víctimas de violencia que como consecuencia de un trabajo directo con estos jóvenes.

RECOMENDACION

- Diseñen estrategias de intervención y comunicaron para este público joven ya sensibilizado frente al tema de violencia.

Es importante el acercamiento con las organizaciones juveniles de su comunidad que en alguno de los lugares visitado ha demostrado ser sensible y proactivos al tema de prevención y atención de víctimas de violencia (caso Ucayali).

4.3 REFLEXIONES FINALES

Pasados poco más de diez años de su creación, el Programa Facilitadoras/res en Acción constituye una política pública que privilegia la participación de líderes y lideresas de las Organizaciones Sociales de Base, para constituirse como una de las primeras experiencias de participación comunitaria, orientada desde el Estado, en materia de prevención de la violencia familiar y sexual.

La instalación del Programa Facilitadora/res en Acción, en diferentes lugares del país trajo como lógica consecuencia que, el proceso diseñado inicialmente (para ser aplicado en zonas urbano marginales de Lima), asumiera ritmos e intensidades diferentes en su evolución, dependiendo de los contextos geográfico, sociales, e institucionales de los CEM en donde se fue implementando²¹. Esta diversidad de procesos en el que se ha convertido el Programa lo ha evidenciado Facilitadoras/res y Promotoras/Especialistas, de los CEM participantes en este estudio, cuando elaboraron líneas de tiempo de sus respectivas experiencias. En tal sentido es importante y necesario cuando se quiera intervenir sobre esta experiencia utilizar enfoques y metodologías suficientemente comprensivos como para abarcar la diversidad y complejidad que ha adquirido a lo largo de estos diez años.

²¹ La tendencia es que el Área Preventivo Promocional de los CEM, instale y desarrolle el Programa Facilitadoras/res en Acción. A la fecha que se elabora este informe existen 235 CEM en el Perú. El de creación más reciente (agosto 2015) es el CEM Huallaga (Región San Martín)

Los riesgos de utilizar un modelo de gestión que ya no corresponde a la realidad actual.

La gestión del Programa Facilitadoras en Acción se realiza desde la UPPIFVFS del PNCVFS con sede en Lima. Esta gestión está a cargo de un reducido número de esforzados profesionales quienes además deben administrar otros procesos. Si bien el modelo actual de gestión desde el nivel central, se mostró eficiente y efectivo para los primeros años de la experiencia, cuando aun no estaba extendido en todo el país, ahora muestra indicios riesgosos de desconexión con la realidad. Es muy difícil realizar seguimiento y monitoreo adecuados para un programa que se ha extendido en varias regiones del país. Esta realidad constatada en este estudio no es reciente. El 2011 en un documento interno, se consideraba como una dificultad grave el “Insuficiente equipo técnico responsable de la supervisión y monitoreo”.

Se tiene entonces que, actualmente la relación de los gestores del nivel central, con los procesos que se desarrollan en las regiones del país, se traduce en gran medida a: exigir el cumplimiento de metas ya elaboradas y programadas (número de charla, número ferias, número de visita casa por casa, etc.) , a exigir el envío de informes (que al llegar por decenas a veces no se revisan debidamente), al exigir el cumplimiento de las disposiciones emitidas desde la sede central , etc. El riesgo no está en todo lo anterior, el riesgo es que la tendencia de la gestión se vaya reduciendo sólo a ello.

Dada esta situación puede entenderse por qué resulta un tanto incomprensible para los gestores del nivel central, las demandas que llegan desde las regiones tales como: la autorización y recursos para continuar las capacitaciones, el envío a tiempo de credenciales y distintivos para los facilitadoras/res (necesarios para trabajar con la población y que además les proporciona un margen de seguridad), el envío oportuno de materiales de difusión suficientes y adecuados a su realidad , envío de recursos y autorizaciones para las capacitaciones, envío de dinero para reembolsar los gastos que las facilitadoras se ven obligada a realizar de su propio peculio para conducir a una víctima de violencia hasta el local del CEM, entre otros.

Un momento especial para el trabajo de incidencia en las regiones

Los operadores sociales que trabajan directamente con el tema de violencia (operadores de justicia, salud mental, DEMUNAS) tienen una valoración y reconocimiento especiales del trabajo que realizan Facilitadoras/res, en un tema tan sensible, tan antiguo, tan arraigado como es la VFS. Reconocen que llegan a las zonas urbano marginales, (las más pobres, inseguras y violentas), a donde las instituciones no pueden llegar adecuadamente, reconocen también que al convivir con la población de esas zonas realizan actividades con un efecto multiplicador, y a “bajo costo” En la opinión de un operador de justicia *“si el público de las zonas urbano marginales conoce lo que hace el CEM es gracias a las Facilitadoras”.*

Sin embargo, se encontró que no todos los operadores sociales manejan información necesaria y suficiente sobre el trabajo de facilitadoras/res, en especial los operadores de gobierno local y regional que recién asumen sus cargos. En efecto, mientras que a

nivel de Gobierno Central se viven los últimos meses de la administración actual ²², a nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, se están iniciando administraciones que tienen una perspectiva de cuatro años de duración. Este estudio da cuenta que las nuevas administraciones regionales y locales tienen interés (unos más que otros) en conocer más y mejor el Programa Facilitadoras/res en Acción. La experiencia analizada da cuenta que el reconocimiento y respaldo político de los gobiernos locales y regionales son fundamentales para la labor que realizan las Facilitadoras/res. En la actual coyuntura es importante y necesario que los CEM y en particular el Área de Prevención y Promoción refuercen el trabajo de incidencia, para lo cual deberían tener el apoyo y asesoramiento y los recursos convenientes.

Facilitadoras/res en Acción: alguien que te ayuda y te comprende

Así se podría resumir la imagen que tienen los pobladores del Asentamiento Humano, del barrio, de la comunidad en donde vive y trabajan la facilitadora. Quizás en buena parte esto se deba a que para facilitadoras/res realmente motivados(das) la prevención de la violencia no es sólo una prédica sino también una acción concreta. Sea dando refugio a la víctima en su propia casa (cuando no hay “casas de refugio”), sea trasladándola al CEM o a la Comisaría (usando su propio dinero), sea acompañándola durante todo el proceso de denuncia para que no “*baje la guardia y se desanime*” ante la inoperancia del sistema. Según la percepción de una víctima de violencia que pidió y recibió ayuda de una Facilitadora “*son muy humanas se identifican con las personas que atienden será porque cada una de ellas ha pasado por lo mismo...por eso comprenden...*”

Clara Cárdenas T

²² Gobierno de la alianza electoral “Gana Perú” con el Presidente Ollanta Humala

5. BIBLIOGRAFICA

- BLONDET, C; MONTERO C. (1994). La situación de la mujer en el Perú 1980-1994. Lima: IEP (Documento de Trabajo, 68. Serie Estudios de Genero,1)
- DURAND,A. (2008) “Mujeres y sus organizaciones propician políticas públicas locales y nacionales en el marco de la Ley de Igualdad de Oportunidades”. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
- MIMDES-PNCVFS (S/F). Programa de Formación de Facilitadoras en Acción Contra la Violencia Familiar y Sexual.
http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/procesos/pf_pncvfs_2012.pdf
- PNCVFS-MIMDES. 2010 Lineamientos para las acciones preventivas promocionales de los Centros Emergencia Mujer.
- Unidad Gerencial de Prevención y Desarrollo de capacidades
- MIMDES-PNCVFS (2011a) Sistematización de la Experiencia Facilitadoras/es en Acción. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
- MIMDES-PNCVFS (2011b) Módulo de formación del programa “facilitadoras/es en acción”
- MIMDES-PNCVFS (2011c) Módulo de reforzamiento del programa “facilitadoras/es en acción”
- MIMDES-PNCVFS (2011d) Módulo de Especialización del programa “facilitadoras/es en acción”
- MIMP-PNCVFS (2013) Los Centros Emergencia Mujer como estrategia de protección a las víctimas de violencia de Género. Seminario Taller Internacional “Intervención a Víctimas de Violencia de Género y de Trata de Personas: Análisis Comparativo de los Modelos Peruano y Español. Lima : 3 Diciembre 2013
- TAMAYO, Sonia (2005) Facilitadoras en Acción: Sistematización del proyecto de Participación de Organizaciones Sociales de Base en la lucha contra la violencia familiar y sexual. (inédito)

6. ANEXOS

Nota: los anexos están un archivo digital separado